[illegible]

AÑO XV—NÚMERO 4309—BUENOS AIRES, DOMINGO 16 DE MARZO DE 1884 [illegible]

AVISOS NUEVOS

Almacen de poco capital [illegible] Burgos y Fretes Oficina de Casas [illegible] m16v19

Atencion, se vende una casa [illegible] calle Perú, para tratar dejar un aviso en "La Prensa," con las iniciales A. D. R. m16v20

Atencion, se precisa comprar [illegible] de palmas desde 4 á 8 varas de largo, [illegible] puede poner un aviso en este mismo diario. m16v20

Ama de leche se necesita una [illegible] sana, y persona decente para criar en casa [illegible] Presentarse recomendada. Calle [illegible] m16v20

Almacen, se alquila el espacioso, seco y bien ventilado almacen núm. 141 calle de Balcarce, entre Moreno y Belgrano. Para tratar dirijirse á G. T. Nuttall, 46 calle San Martin (altos). m16v22

A los propietarios, se ofrece un jóven inteligente en cobranzas, ya sea de alquileres, ó comercio, es práctico en asuntos judiciales, tiene buenos informes ó fianza en garantía de su conducta. Ocurrir Lima núm. 1 esquina Rivadavia, Almacen. m16v19

Asilo del Buen Pastor, se co[illegible]se para camiserías y se hace todo género de trabajos de aguja, como ser: bordados en género blanco y tul, mayas de todas clases, manteles para iglesia, medias caladas, deshilados etc.—Todo á precios módicos. m16v10mayo

Atencion se precisa un matrimonio, el marido para jardinero y quintero, que entienda, la mujer para cocinera y otros servicios domésticos, para tratar Cuyo núm 11, ó bien Caballito, quinta del Sr. Rocco, preguntar en la Panadería de Parma. m16v20

A los aficionados. D. José [illegible] Pardo, profesor de guitarra, ofrece sus servicios para dar lecciones de dicho instrumento á precios módicos, por música ó por número. El sistema de enseñanza que posee es muy fácil y rápido. Los señores que gusten dedicarse pueden dirijirse Venezuela núm. 482.

Ahora con el galvanismo al [illegible] cada uno puede platear por sí mismo instantáneamente cualquier objeto de cobre y reponer [illegible] toda clase de plateadura usada. Se entrega [illegible] y el modo de usarlo [illegible] Fábrica de Billares de Verdier, Piedad 264, frente al Café Argos [illegible] frasco 20 ps m/c. m16v19

Antigua y acreditada agencia de colocaciones "La Primera Española" calle de Alsina 120. Se ofrecen cocineros, mucamas, muchachos, quinteros, dependientes de comercio, jardineros, cocheros, peones de cocina y agricultores para la ciudad y la campaña, con recomendaciones, Alsina 126. m16v18

Al comercio—Participo al comercio que he comprado á don Adone Luppoli el Restaurant frente á la estacion Lomas de Zamora, si alguien tiene que hacer algun reclamo ó cuenta de cobro puede hacerlo dentro de tres dias, pasado éstos no se atenderá ningun reclamo. Lomas de Zamora, Marzo 15 de 1884. Demetrio Migliano. m16v10

Al comercio, he comprado á D. Cayetano Ottato el negocio de zapatería situado en la calle Independencia núm. 473, la persona que se crea con derecho á dichas existencias lo verificará en el plazo de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno. Juan Principe.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1884. m16v10

Al público—Aviso al público que con esta fecha y por mútuo y amigable convenio me he separado de la razon social José M. [illegible] y Ca. que explotaba el negocio de hornos de ladrillos situado en la calle Ministro Inglés esquina Córdoba entrando á formar parte de la sociedad de don Hipólito Sosa y Ca. el que se hace cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad. Buenos Aires, Marzo 14 de 1884.—José M. Castro. m16v22

Al comercio—Prevenimos al comercio en general que teniendo que disolverse la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de "Magnasco y Dapelo," presentan las cuentas que contra dicha sociedad tengan, en el término de tres dias á la calle Perú núm. 414 para ser arregladas, pasado dicho término no se oirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1884.—José Magnasco, Luis Dapelo. m16v10

A los señores padres de familia [illegible]

Anuncio de obras en venta. En la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. Florida 848.

Bazan (Miguel)—Cristina, Madrid 1882, 0.40.
Barros Arana (D.)—Compendio de historia de América, Santiago, 28 tomos m. p. 8.
Id Id—Compendio elemental de Historia de América.—Buenos Aires, 1881, cart 2.40.
Id Id—Elementos de Geografía física; Santiago [illegible]
Id Id—Elementos de literatura, retórica y poética, Santiago 1880, 2.80.
Id Id—Historia de la guerra del Pacífico, 1879-1881, ilustrado con planos y mapas, Santiago 1880, 2 tomos 8.
Barros (A. J.)—Ensayo sobre el arte de la declamacion, Madrid, tela 1.20.
Barroso y Macedo—Léxico castellano-portuguez de las voces más usuales en la conversacion familiar, Lisboa 1869, pasta 1.40. m16-1p

Botica se desea vender una ó encontrar un socio, ocurrir Droguería del Pueblo. m16v20

Cocinera, se necesita una Lima 147. m16v20

Cocinera con cama, se necesita, Lorea 23. m16v20

Cocinera con recomendacion se necesita, Defensa 182. m16v20

Cocinera, se necesita, que sepa su oficio, calle Lorea 23. m16v20

Cocinera, se necesita una en la calle Talcahuano núm 18. m16v18

Cocinero y peon para mandados, se necesitan, Cangallo 432. m16v20

Cocinero ó cocinera, se necesita, con recomendacion, Victoria 308. m16v20

Cocinera y una muchacha para el servicio de adentro, se necesita, Charcas [illegible] m16v20

Costurera, se precisa una en la gran fábrica de camisas, Independencia 646 [illegible] m16v19

Cocinera, se ofrece una [illegible] con buenas recomendaciones, Bolivar [illegible] m16v20

Comprador de 200000 ps m/c para una casa ó edificio antiguo Burgos y Fretes Oficina de casas Perú 106 altos. m16v10

Cocinera con cama, se precisa, [illegible] recomendacion, extranjera, para un matrimonio solo, Cerrito 178. m16v20

Cocinera, se precisa una buena, que sea vasca española, se le pagará 400 ps. al mes, Ocurrir Independencia 843 [illegible] m16v10

Cocinera sola, con cama y buenas recomendaciones, se ofrece una de nacionalidad [illegible], calle Perú 827 esquina Méjico. m16v20

Cocinera y mucama que sea [illegible] para una familia de tres personas, se necesita Piedad [illegible] m16v20

Cocinera, se precisa una [illegible] se le pagará 400 ps [illegible] calle de Independencia [illegible] m16v19

[illegible] se vende á 18 cuadras [illegible] Victoria, con terreno [illegible] m16v20

[illegible] se alquila [illegible]

Dinero, dinero disponible para colocar sobre casas, terrenos, chacras, estancias etc. se encuentran en la Agencia Francesa calle Cangallo 58. m16v19

Dependiente para almacen práctico en el ramo, se ofrece uno para la campaña tiene quien lo garanta, ocurrir Corrientes 443 [illegible] hora del dia. m16v20

Dependiente cobrador jóven sano formal al corriente de la plaza, munido de buenas referencias, se necesita para una casa importadora de líquidos y conservas, dirijirse bajo sobre, dando detalles A. O. N. en esta imprenta. m16v19

En hipoteca se colocan 20000 ps. al uno por ciento por 2 años Burgos y Fretes Oficina de Casas Perú 101 altos. m16v19

En 5 mil pesos m/c se vende una contrata de una casa que está alquilada en 1300 ps. y dá 650 ps. de utilidad. Burgos y Fretes Oficina de casas Perú 106 altos. m16v10

Ed. Bouxin se encarga de alquilar casas, cobro de alquileres, y todo lo que se relaciona á locaciones, siendo ya encargado de proprietarios á quien no les cobra ni un peso para alquilar sus casas mandándole los datos Agencia Francesa, calle Cangallo 58 de 12 á 3 tarde. m16v19

Fotógrafo operador, y otro impresor buenos, se necesitan para el Rosario. Ocurran de una vez á Samuel Boote, 179 Florida. m16v20

Hoy, hoy es el remate á las 3 de la tarde de 40 hermosísimos lotes de terreno en la calle de Córdoba entre las de Laprida, [illegible]raguay, Charcas y Olvido á la mas alta oferta, y con gran lunch por Florencio Fernandes. m16v10

Interesante, se vende una panadería en el centro de la ciudad y un almacen con mucha clientela. Sus dueños los venden por [illegible]. Hay otra panadería que se vende ó admite socio con corto capital á media hora del Ferro-Carril de esta. Para informes ocurran Urquiza 438. m16v19

Incendio y naufragio del vapor español "San Agustin" el dia 16 de Diciembre de 1883—Ese horrible suceso que dió por resultado la pérdida de 47 tripulantes, acompañado á otros tres importantes acontecimientos, representando las fiestas en Génova por la llegada del Príncipe imperial de Alemania; 2 escenas estupendas; El asesinato del Gefe de Policía Secreta de San Petersburgo en Diciembre de 1883, recientemente llegadas, están en exhibicion en la Exposicion Panorámica de Actualidades, Bolivar 60. m16v10

Litógrafos, se necesita un buen pone-pliego, Cerrito 58. m16v20

Lotería de Buenos Aires, la Lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares desde el 1000 al 14999. El valor del billete es de $ 2 1/2 m/n divididos en quintos de 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta violeta y naranja y numeracion y sello negro, al reverso con la inscripcion: 22 de Marzo 1884.

PROGRAMA

14,000 billetes á $ m/n 2 1/2	$ 35000
Deduccion 25 %	8750
75 % al público	26250

PREMIOS

1	de $ m/n	10000	10000
1	"	2000	2000
2	"	500	1000
5	"	250	1250
10	"	100	1000
18	"	50	900
52	"	25	1300
187	"	10	1870
924	"	7.50	6930

1200 suertes ó 6000 quintos $ m/n 26250

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Reconquista 101, y en las principales agencias.—Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 22 de Marzo de 1884, á las 9 de la mañana. Los estractos se reparten gratis.—La Empresa. m16v22

Lotería de la Caridad para el Hospital de Mendoza, autorizada por Ley 8 de Setiembre de 1883. Premio mayor 10,000 ps. m/n. La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1000 al 14,999. El valor del billete es de 2 1/2 ps m/n, dividido en quintos de medio peso m/n. Los billetes son litografiados en papel [illegible] impresion violeta, el dorso [illegible] y sello negro al reverso con la inscripcion:

Marzo 27 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 2 1/2 $ m/n.	$ m/n 35,000
Deduccion 25 %	8,750
75 % al público	$ m/n 26,250

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
[illegible]	"	500	1,000
[illegible]	"	200	1,000
10	"	100	1,000
61	"	20	[illegible]
126	"	15	1,890
994	"	10	9,940

1200 suertes ó 6,000 en quintos $ m/n. 26,250

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N. 94 y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 32, el dia 27 de Marzo á las 9 de la mañana.

La Lotería de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro en garantía de sus premios.

Los estractos se reparten gratis.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1884. Arteaga y Ca.

Mucama, se precisa Sarandí 25. m16v20

Muchacho, se necesita uno de 12 á 14 años, 98 Chacabuco. m16v20

Muchacho, se necesita en la Sombrerería Christoy, calle Perú 39. m16v20

Mucama y cocinera, se necesitan con recomendaciones, ocurrase calle Talcahuano núm 240. m16v20

Muchachos para aprender un oficio, se necesitan, Larrea 342, para tratar de 8 á 10 de la mañana. m16v20

Mozo de confitería se precisa uno que sea inteligente en el despacho de mostrador, calle Defensa 51. m16v20

Muchacho, de 14 á 15 años algo práctico en el ramo de almacen, se necesita con recomendacion, en la calle Victoria núm. 614. m16v20

Mayordomo, una persona de nacionalidad argentina desea emplearse en una estancia, cuenta con bastante práctica y tiene quien garanta su honorabilidad, ocurrir por datos Zevallos 61, altos. m16v19

Mercado Modelo, habiéndose fijado para la apertura é inauguracion de este establecimiento, el Domingo 23 del presente mes de Marzo, se avisa á los que han solicitado ó quieran obtener puestos en este Mercado, que pueden ocurrir todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, al escritorio de la administracion, situado Pasage Victoria núm. 8, entrada por la Plaza de Lorea.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1884.—Juan L. Bosch, Administrador. m16v22

Niñera, se necesita una con cama, sueldo 250, por mes, ocurrir Solis 226, altos entre Venezuela y Belgrano. m16v20

Oficial colchonero, se necesita, Buen Orden 798. m16v20

Oficial peluquero para la campaña se necesita con buenas recomendaciones 298 Victoria, 200. m16v20

Oficial carpintero que sepa bien su oficio, sobre todo para arreglar y componer puertas y marcos, con banco y herramientas propias, se necesita y se le harán buenas proposiciones, darán razon de 11 á m. á 5 p. m. en el escritorio Defensa 127. m16v20

Peon de botica, se necesita uno formal, y es escusado que se presente sin recomendaciones en la Botica Arias y Gral. Zavalla. m16v20

Particularmente se venden las existencias de comestibles, [illegible] calle Chile núm 517 [illegible]

Por tener que desalojar la casa, [illegible] m16v20

[illegible]

Pomada maravillosa, la [illegible] Farmacia y Droguería, calle Corrientes [illegible], esquina Libertad. m16v19

Para curar el dolor de muelas. [illegible] este remedio, como lo indica el prospecto [illegible] instantáneamente [illegible] Depósito general Botica y Droguería de Oto R. Beck, calle Corrientes [illegible], esquina Libertad. m16v19

Para señoras y niñas, la salud de la mujer conservada por las Píldoras Tónicas [illegible] que curan en poco tiempo las dolencias [illegible] enfermedades, [illegible] supresion [illegible] irregularidad y los dolores producidos [illegible] catarros uterinos, Clorosis ó pobreza de sangre. Las arrugas prematuras, pecas ó manchas, barros y otras incomodidades. Depósito general Botica y Droguería calle Corrientes [illegible] esquina Libertad. Se venden además: Farmacia [illegible] Libertad de Bernal [illegible] en el Azul, Botica de [illegible] y todas las principales Farmacias de la Capital y Provincia. m16v19

Rayador, se precisa un buen oficial en la Librería y Encuadernacion Inglesa, calle San Martin núm. 7. m16v19

Sirvienta, se necesita, Cuyo [illegible] m16v20

Se precisa una sirvienta, Libertad núm. 83. m16v20

Sirvienta, se necesita una, calle Moreno 767. m16v20

Se precisa una sirvienta, Buen Orden 191, Sastrería. m16v20

Sirvienta, se necesita una que sepa planchar, Suipacha 411. m16v20

Se necesita un mozo con buenos informes, en el almacen, Rivadavia 626. m16v20

Sirvienta, se necesita una que entienda algo de cocina, Defensa 772. m16v20

Se ofrece una mucama que sabe su obligacion, para tratar Comercio 455. m16v20

Se necesita, una maquinista aparadora de botines, Azcuénaga núm. 299. m16v20

Se necesita una mucama con buenas recomendaciones, calle Charcas núm 314. m16v20

Sirvienta joven ó muchacha, para el servicio de un matrimonio, se necesita, Perú 606. m16v20

Se necesita una sirvienta para una corta familia, se prefiere extrangera, Piedras 236. m16v20

Se necesita una cocinera francesa ó que sepa hablar el francés. Ocurrir Chacabuco núm. 27. m16v20

Se ofrece una cocinera del país, con buenas recomendaciones, con ó sin cama. Calle Moreno 593, al fondo. m16v20

Sirvienta joven, se precisa una, para el servicio de una corta familia inglesa, calle Garay 112, entre Bolivar y Defensa. m16v20

Se alquila una ó dos piezas bien amuebladas, en el primer patio de una casa de familia, muy central, Corrientes núm 238. m16v19

Se necesitan 10 oficiales cigarreros, para cigarros trabuquillos y del país é italianos, Tucuman 303 (altos), y una aprendiza. m16v19

Se precisan buenas costureras modistas, costureras de ropa blanca de señora y para hombre. Cangallo y Libertad, 495 Cangallo (altos). m16v20

Se alquilan tres hermosas piezas, la primera con ventana á la calle, con personas en casa de familia, Charcas 603, para hombre solo. m16v19

Se necesita un oficial cobrero que entienda bien su oficio, para un [illegible]

[illegible]

Se ofrece un jóven italiano de 24 años de edad, que habla el francés y el español y con buena letra, para mozo de almacen ó fonda, tiene recomendaciones, Buen Orden 512. m16v20

Se necesita un muchacho de 10 á 15 años de edad, que quiera aprender el oficio de tapicero, se prefiere de familia italiana ó francesa, ocurrir para tratar Buen Orden 330, esquina Méjico. m16v19

Se venden dos lotes de terreno uno en el Paseo de Julio entre Callao y Ayacucho, otro calle Callao entre las Bella Vista y Paseo de Julio, para tratar Méjico 133, de 7 á 10 a. m. y de 6 á 9 p. m. precio módico. m16v19

Se vende ó se alquila la magnífica casa quinta en Quilmes, situada á una cuadra de la plaza principal y el tramway, tiene siete habitaciones, aljibe cocina, parrales, árboles frutales etc, para tratar en la misma, Mitre 240. m16v2a

Se ofrece un matrimonio italiano para la ciudad ó la campaña, no mas lejos de 10 leguas de esta capital, el marido para jardinero y la mujer para cualquier trabajo doméstico, tiene un niño de dos años, poseen recomendaciones. Para tratar Cuyo 1327. m16v22

Semilla de alfalfa, en el antiguo y acreditado depósito de semillas de alfalfa y tabaco de hoja, encontrarán los señores hacendados, criadores, chacareros y cigarreros, las mejores clases de semillas de alfalfa, tabaco para cigarros tucumano, [illegible], bahía, paraguayo, virginia y picadura de todas procedencias, á precios módicos, por mayor y menor. Rivadavia 744, I Entre-Ríos 1. m16v10a

Tenedor de libros, se ofrece un jóven aleman con muchos años de práctica en el país y primas referencias sobre su capacidad y conducta, dirijirse bajo C. H. San Martin 98. m16v20

Teneduría de libros, se enseña la teneduría de libros por partida doble, en pocas lecciones, aritmética mercantil y demas materias que necesitan en el comercio, Montevideo 185. m16v19

Talabartería del Buen Gusto, Florida 31. Últimos quince dias de Liquidacion. Gran rebaja de precios sobre todos los artículos del ramo. Sillas de montar y arneses de varias clases, artículos de viaje y de pesebre é infinidad de otros artículos que no se pueden detallar por lo mucho extension. Se venden los armazones y una vidriera movediza. m16v25

Terrenos en el municipio, 2321 varas cuadradas con 29 3/4 de frente por 100 de fondo, en la calle de Santa Fé entre Olvido y 2. a Olvido, frente á la quinta del Dr. Lare (antes Mendes) terreno el mas alto de dichas calles.—1155 varas cuadradas en la calle de Arenales, lindando casa por medio con el anterior, 42 varas de frente por 27 1/2 de fondo.—Una quinta en la calle Paraguay entre Olvido y Olvido 2 [illegible] de frente por [illegible] de fondo, edificio, árboles frutales etc, produce buena renta.—Gran terreno de 182,500 varas cuadradas en el paraje mas alto de la calle Santa Rosa entre las de Matheu, Ituzaingó y Pasaje Alsina.—Otro de 33,563 varas cuadradas en la calle Córdoba con un gran edificio.—Á mas una pequeña chacra en San Isidro, [illegible] Por informes ocurrir á Pico y Gomes, Piedad 160. m16v20

Un sujeto de mediana edad, español, se ofrece para seguir á una persona que vaya á Europa, dirijirse al aviso bajo sobre A. W. Cordero, en la Administracion de este diario. m16v20

Un jóven recien llegado de [illegible]

Un jóven formal vasco [illegible]

Ama de leche, se ofrece una, [illegible] 410.

Ama de leche se ofrece [illegible] italiana, Tucuman 378.

Ama de leche fresca, se ofrece [illegible] en la calle Belgrano 681.

Ama de leche, se ofrece [illegible] Paraná 906.

Agrimensor Rafael Hernandez, domicilio Santa Fé 666.

Ama de leche fresca, se ofrece [illegible]

Ama de leche fresca, se ofrece [illegible] calle Moreno y Alsina. m15v19

Ama de leche bien recomendada, se ofrece una buena, calle Cuyo 184.

Ama de leche fresca para criar en su casa, se necesita, calle Piedad 322. m14v18

Aparadora media oficiala ó aprendiza, se precisa una, Reconquista 200. m14v18

Ama de leche, se necesita una, Rivadavia quinta de Rodriguez, Almagro. m14v18

Alquílase una pieza con balcon á la calle para hombre solo, Estados Unidos 447. m14 v18

Ama de leche, se ofrece una de 50 dias, genovesa, de 18 años, en la calle Piedad 652. m14v18

Aprendices, se necesitan dos en la fundicion de bronces, calle Garay 344, [illegible] m14v18

Aprendiz confitero, se necesita uno de 16 á 18 años, en la Confitería Bolívar y Méjico. Darán razon. m14v18

Ama de leche italiana, se ofrece una, con abundante leche fresca y muy sana, calle Temple 854, pieza núm II. m14v10

Aprendices, se necesitan en la imprenta, calle Estados Unidos 307. m14v18

Ama de leche, se ofrece una italiana con leche de dos meses, Larrea [illegible] Temple 352. m12v15

Ama de leche española de mes y medio, con abundante y buena leche aprobada por un médico, Victoria 482, bajos. m12v16

Ama de leche italiana para criar en casa del niño se ofrece: Temple, 485. m11v16

Ama de leche fresca y con certificado de médico, se ofrece una Córdoba 690. m13 v16

Ama de leche, se ofrece una, calle Tacuarí 580 entre Comercio y San Juan con abundante leche. m13 v16

Ama de leche, se ofrece una italiana de leche fresca de dos meses para criar en casa del niño, Belgrano 500 darán razon. m13v16

Ama de leche primeriza, se ofrece una de 18 años, con buena y abundante leche de dos meses y medio, Tucuman núm 103. m15v19

Almacen, se vende uno de poco capital, único en las cuatro esquinas, tiene contrata por 6 años, Venezuela esquina Jujuy 170. m13 v23

Antonio Villar, corredor de Bolsa y Cambios, se ocupa de operaciones en los Bancos Provincial, Nacional é Hipotecario, San Martin 90, Escritorio núm 17 altos. f10v16ab

Ama de leche, se ofrece una con leche fresca y abundante, de nacionalidad española para criar en casa del niño y con buenas recomendaciones, Bolivar 383. m13v16

Alquílanse en casa de familia, 3 piezas bien amuebladas, sala, ante-sala y dormitorio, juntas ó separadas, Corrientes 130 entre Florida y San Martin (altos). m13v16

A los libreros, se vende una máquina de imprimir tarjetas de visita y comerciales, con todos los útiles y tipos flamantes, Al comprador se le enseñará el oficio gratis. Buen Orden 412. m16v18

Avena de primera calidad, para forrage superior para toda clase de animales y especialmente para los finos por su frescura [illegible] se vende á precio muy barato en la Patricios [illegible] 342. m15v20

Ama de leche. Se ofrece para criar en casa del niño, es una jóven soltera con buena leche y buenas recomendaciones de 18 dias, El ama esta en casa de Corti Charcas 589. m15v19

A les proporciona [illegible] se necesitan prévio reconocimiento médico, en la administracion de [illegible] Dr. Villar, Charcas 314, de 1 á 2 p. m.

Augusto J. Coelho, corredor de Bolsa, Se ocupa en operaciones de títulos y descuentos, y de solicitudes en los Bancos Hipotecarios de la Provincia y Nacional, Escritorio San Martin 90, piso bajo. f19v19mzo

A los panaderos, se venden todos los útiles de una panadería ménos las tablas y los tendidos hay todo lo demas, pueden ocurrir Cochabamba 197 de 12 adelante para verlos y tratar. m6v22

A los propietarios Burgos y Fretes, se encargan de la compra y venta de casas, terrenos, campos, chacras ó estancias oficina de casas, Perú 106 (altos) pieza núm. 7 de 11 á 4 p. m. f19v19m

A los que deseen comprar padrillos y petros, Clydesdale y Cleveland pueden leer el aviso, que va en la seccion correspondiente, (Avisos Notables).—Buenos Aires, Marzo 12 de 1884.—Santiago Casale. m13 v16

Atencion, se vende por tener su dueño que ausentarse para Europa, el taller mecánico y fundicion de bronce de la calle Garay 344; es de corto capital y listo para trabajar; Para tratar en el mismo á toda hora del dia. m15v19

A los albañiles, se vende una manzana con edificio. El comprador puede hacerse cargo de una deuda al Banco Hipotecario, sin desembolso al contado, Se vende por no poder cumplir con la disposicion Municipal sobre cercos, S. Ker Jordan Cangallo 65. m15v26

Al comercio aviso que la fonda y posada, situada en la calle Cuyo 700, no se ha efectuado la venta á causa de la falta de cumplimiento de los compradores Pedro Capella y Luisa Pogui, quedando á cargo siempre de José de Silveira y Adriani Gerónimo. m15v18

Anillo—Se ha perdido el jueves, á las 6 de la tarde en la calle Corrientes desde la de Maipú hasta la calle Suipacha, es liso, tiene por dentro las letras A. G. J. A. E. á D. F. 8-3-84. Se dará buena gratificacion á la persona que lo entregue Calles Pozos 40. m14 v19

A los maestros albañiles, se desea edificar varias piezas, dando en pago por parte ó el todo terrenos en Almagro Villa San Carlos lote de 30 por 87 1/8 ó en Flores esquinas de 60. por 60 ó 10 por 40 3/4. Ocurrir Cangallo 344 ó Suipacha 98. m14 v19

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1878, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roseti y Ca. m15perm

Alquílanse casas, se venden ó se compran casas en cualquier direccion ó radio del Municipio tambien se alquilan piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles Ocurrir á Burgos y Fretes, Oficina de Casas, Perú 106, (altos) pieza número 7. de 11 á 4 p. m. f10v10m

Amicis, Obras Traducidas—España, 1 tomo—Holanda, 1 tomo—Marruecos, 1 tomo—Constantinopla, 2 tomos—Recuerdos de 1870-71, 1 tomo—Recuerdos de Paris y Londres, 1 tomo—Bocetos de la vida militar, 1 tomo—Se venden en la Librairie Générale de Félix Lajouane, Perú 51 y 53. m14v16

A la persona que tenga deudos [illegible] sepulcro de don Domingo [illegible] en el Cementerio del Norte, se le avisa que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, deberán retirarlos, pues, pasado este plazo, serán echados al osario general.—Buenos Aires: Marzo 3 1884.—Juan Bautista Bassano—calle Sarandí núm. 311.

Al comercio, las casas de herrería y carpintería, situadas una en el partido de Ensenada, la otra en el de Quilmes, que giran bajo la razon social de J. Bautista Mendiburu y Pedro Cadillon, quedan en adelante á cargo de don Pedro Cadillon, como igualmente el activo y pasivo por haberse de mutuo acuerdo disuelto dicha sociedad. Quilmes, Marzo 12 de 1884.—Pedro Cadillon, Sta. Mendiburu. m14v16

Aviso oficial. Oficina de Tierras [illegible] 27—Se avisa al [illegible]

A. G. Fontenelle, contador [illegible] Moreno 804 [illegible]

Al comercio, participo que [illegible] la sociedad de "Mensagerías Union Argentina" [illegible] Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.—Esteban Bosco.

OTRO—Con referencia al aviso que antecede, participamos al comercio que con esta fecha hemos comprado al señor don Esteban Bosco la parte que le correspondía en las "Mensagerías Union Argentina," quedando á cargo el activo y pasivo de las mismas.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.—Anoide, Dossialos y Cento.

Al comercio, participo haber vendido al señor don Miguel Maglio mi negocio de almacen de menudeo sito en la calle Buen Orden 777 esquina á Cochabamba; los que tengan cuentas contra dicha casa se presentarán en el término de seis dias.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1884.—Esteban Cichero.—OTRO—Habiendo comprado en la fecha, las existencias del almacen situado en la calle Buen Orden esquina á Cochabamba al señor D. Esteban Cichero pongo en conocimiento del comercio que desde hoy serán de mi cuenta las operaciones que haga dicho negocio.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1884.—Miguel Maglio.

Al comercio—Aviso al comercio y al público, que he vendido mi negocio de almacen sito en la calle Bolivar núm [illegible] á Don Rosendo Casal, si alguno tuviese algun reclamo se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha pasado dicho término no será atendido algun reclamo—Buenos Aires, Marzo 14 [illegible]—Gerónimo Canessa.—OTRO—Segun el aviso que antecede participo al comercio y al público que he comprado el negocio de almacen sito en la calle Bolivar 527 y Comercio 141 al Sr. D. Gerónimo Canessa, si hubiese algun reclamo contra dicha casa, se presentará en el término de 6 dias, pasados los cuales no atenderé á nadie.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1884.—Rosendo Casal. m14v18

Al comercio. Aviso al comercio y al público que he vendido mi negocio de almacen sito en la calle Brasil 214 esquina Chacabuco, á don Santiago Borghelli, si alguno tuviese algun reclamo se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha pasado dicho término no será atendido ningun reclamo.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1884.—Santiago Gaibiso y Lázaro Baggio.—OTRO—Segun el aviso que antecede participo al público y al comercio que he comprado el negocio de almacen sito en la calle Brasil 214 esquina Chacabuco, á los señores Santiago Gaibiso y Lázaro Baggio, si hubiese algun reclamo contra dicha casa, se presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales, no atenderá á nadie.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1884.—Santiago Borghelli. m15v18

Aviso oficial, oficina de Tierras Públicas. Número veinte y cinco. Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 20 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de 583 hectáreas 56 áreas 16 centiáreas sus linderos son Adolfo Mandiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes B. Moreillo) La base de venta será de 20 pesos la hectárea. Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 por ciento sobre el importe total. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Febrero 12 de 1884—Ignacio Freire, Oficial Mayor. f12v12mayo

Aviso oficial. Oficina de Tierras Públicas. Número veinte y cuatro. Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13: 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 60, 81, 82, 83, 108, 109, 116, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 159, 163, 164, 165, 176, 177, 178; compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. m/n la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 17 de 1884—Ignacio Freire, oficial mayor.

Se previene á todo comprador que se les exigirá en el acto de la venta como garantía, o 1 p. % sobre el importe total.

Por planos y datos puedan ocurrir lo interesados á esta oficina. e19 v17a

Al comercio—Habiéndose disuelto por mútuo y amigable convenio la sociedad que giraba bajo la razon social de Olivera y Maldonado establecida en la estacion Pacheco Partido de Las Conchas, segun escritura pasada ante el escribano don Teófilo Suela con fecha 29 de Enero, prevengo al comercio que habiendo quedado á mi cargo el activo y pasivo de dicho establecimiento presentar las cuentas que contra dicha firma tengan en el corriente mes de Marzo, en el establecimiento citado; ó á con Manuel M. Amaya calle de Perú 394, pasado dicho término no será reconocida cuenta alguna. Pacheco, Marzo 11 de 1884. Carlos Maldonado.

OTRO—Con referencia al aviso anterior, participan al comercio que habiéndonos asociado para seguir explotando el establecimiento citado; segun escritura pasada ante el escribano Dr. Mariano Orzua, con fecha 8 del presente Marzo en adelante girará el establecimiento bajo la razon Maldonado y Amaya, siendo ambos socios administradores y haciendo uso de la firma social. Pacheco, Marzo 11 de 1884—Carlos Maldonado, Manuel M. Amaya. m14v16

Academia de corte para sastres, modistas y camiseros, por un sistema especial, invencion de don Jaime Ventura y bajo su direccion.

AL PUBLICO—Habiendo llegado á saber el que suscribe los abusos cometidos acerca del sistema de corte especial mio para modistas, sastres y camiseros, ofreciéndose como cortadores salidos de mi academia; hago saber que los discípulos de la misma han sido los que á continuacion me es grato publicar:

Antonio Verdorechi, Juan Cano, Manuel Bentura, Anselmo Ronda, Teófilo Pica, José Verri, Gilberto Guillen, Antonio Candevila, Manuel Sans, Fidel Sarno, Simon Ibarreche, Santiago Chapa, Domingo Creisell, Nicanor Laserre, Cornillon Eugine, Narciso Coris, Paulino Rodriguez, José Rnoso, Antonio Gil, Juan Girardes, Mariano Carreras, Hermenegildo Nogues, Pelegri Bentina, Mateo Sendis, Clodomiro Mas, Jaime Moncada, Ramon Ferreyra, Segundo Piedras, López Dardo, Pedro Freixas, Antonio Masini, Rafael Sabari, Manuel Basualdo, Agapito García, Manuel Londra, Enrique Toribio, Francisco Coloma, Ramon Martinez.

Los cuales pueden acreditar por documentos expedidos por dicha academia.—Calle Piedras 63—Jaime Ventura—Se reciben órdenes.

Una prueba más—Entre los muchos certificados que tengo en mi poder, y que prueban hasta la evidencia las ventajas del *sistema de corte* de mi invencion, publico uno que me fué remitido por el último de mis discípulos:

Con pruebas como estas, tendrán que convencerse hasta los mas sistemáticos incrédulos. Hé aquí el documento:

Señor D. Jaime Ventura—Distinguido Sr.—Lleno de agradecimiento, debo decir que, despues de haber estudiado ocho sistemas de corte, declaro que el suyo es el mejor que conozco hasta hoy. Con tal motivo, me repito de V. atento y S. S.—Ramon Martinez. Buenos Aires, Marzo 10 de 1884—Su casa calle Piedras núm. 309. m14v22

Aviso oficial, Ministerio de Gobierno.—Por disposicion del Poder Ejecutivo, llámase á licitacion para la impresion del Registro Oficial correspondiente al corriente año, bajo las bases siguientes:

1.° Se imprimirán mensualmente mil ejemplares, conteniendo los documentos relativos al primer mes que corresponda,—De eso mil ejemplares, el contratista entregará en la Secretaría de Gobierno, ciento cincuenta encuadernados: en los primeros ocho dias del mes siguiente.

2.° El resto de la edicion, hasta completar mil ejemplares, deberá ser entregado en volúmenes que comprendan en un solo tomo las doce entregas publicadas durante el año.—Esta entrega deberá verificarse dentro de los dos primeros meses del siguiente.

3.° El formato, tipo, papel y encuadernacion, serán iguales á los del Registro de 1870.

4.° Las propuestas se harán especificando precio por pliego.

5.° Los originales se entregarán al impresor todos los Sábados, debiendo éste presentar, la primera y segunda prueba ántes del dia 15 del mes que corresponda y del dia 2 del siguiente mes. Las pruebas de segunda, les serán devueltas ántes de veinte y cuatro horas.

6.° El pago de la impresion se hará mensualmente con arreglo al precio que se estipule por cada pliego impreso en número de mil ejemplares.—La entrega que debe hacerse despues del fin de año de ochocientos cincuenta volúmenes anuales restantes, será garantida con una firma abonada á satisfaccion del Poder Ejecutivo.

7.° La falta de cumplimiento por parte del impresor en las entregas que mensual y anualmente debe hacer, será penada con una multa de [illegible]

8.° El contrato será á todo evento, reservándose el Gobierno el derecho de rescindirlo [illegible]

Aviso oficial. Oficina de Tierras Públicas Número 31. Se avisa al público que el dia 28 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 20 de Diciembre de 1878, de [illegible] terreno [illegible] compuesto de [illegible] Sus linderos son: Francisco [illegible] Correa, Cayetano Boudet, herederos de [illegible] y La Torre, M. Lozano. La base de venta será de 400,000 ps m/c la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1883.—Ignacio Freire, oficial mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. % sobre el importe total. m14v28

Aviso oficial. Oficina de Tierras Públicas núm. 26. Se avisa al público que el dia 3 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley de 20 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos, compuesto de 3758 hectáreas, 76 áreas, 90 centiáreas. Sus linderos son de Quequen Salado, Carlós, El Estado, Juan M. de la Serna. La base de venta será de 20 p. m/n. la hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina el dia indicado á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta, como garantía el 10 o/o sobre el importe total. Buenos Aires, Marzo 3 de 1884—Ignacio Freire, Oficial mayor—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. m7 v8 junio

Al comercio, ponemos en conocimiento del comercio que habiéndose retirado de los negocios comerciales nuestro socio don Francisco Olivero, de la razon social de Francisco Olivero y Ca. queda el activo y pasivo de la misma á cargo de [illegible] La Catedral, siguiendo la casa en el mismo ramo de tabacos y fabricacion bajo la firma de Francisco M. de Ibarra, quien seguirá tambien llevando la firma y representacion de todos los asuntos particulares de don Francisco Olivero en su carácter de apoderado general del mismo. Buenos Aires, 1o. de Marzo de 1884.—Francisco Olivero y Ca. Francisco M. de Ibarra, Francisco Olivero. m14v22

Buen oficial sastre, se necesita, informarán Piedras 32. m15v19

Barata, se vende una magnífica prensa litográfica (Hamburguesa) con 4 cilindros, ocurrase, Venezuela 162 al fondo.

Billar, se vende uno nuevo flamante con todos sus útiles, ocurrir Rivadavia 668. m13 v10

Buenas oficialas para vestidos y una muchacha de 13 á 14 años para el servicio, se necesitan, Cuyo 480. m14v10

Boletos ó derechos de ubicacion en campos provinciales, en propiedad ó en gestion ante el Gobierno de la Provincia, se compran ocurrir á J. S. Bolivar núm 88, de 12 á 2 p. m. m7v23

Benigno Cabo de Vila, Balancedor Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial Reconquista 400, altos. f24v24mzo

Burgos y Fretes se encargan de alquilar casas, cobro de alquileres y todo aquello que se relaciona en la administracion: siendo ya encargado de propietarios para alquilar casas en esta Capital. Oficina de Casas Perú 106 altos pieza núm. de 11 á 4 p. m. f19v19m

Borax garantido lo mejor que sale de Londres. Acido Fénico puro 15 ps lib. Glicerina químicamente pura 30 ps lib. Barniz Carriage, marca aguila 120 ps, galon. Pintura misma marca de 35 á 55 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps arroba. Jabon legítimo de Windsor 50 ps caja de 48 jabones, Kelly é hijos; esquina Suipacha y Santa Fé. f22-perm.

Bartolomé Gedeo y Hermano, tallistas y escultores argentinos, avisan al público en general que acaban de abrir su taller argentino en la calle Alsina 334, donde trabajarán toda clase de obra de arte para adorno de salon, etc. Allí esperan la proteccion de todos, especialmente de sus connacionales de quienes mas esperan los honren con su presencia. Calle Alsina 384. f21v21mzo

Buen negocio, se vende la acreditada Pinturería y ferretería de las 5 esquinas, calle Libertad 588, 588 entre Arenales y Juncal. Es inútil todo bombo, basta decir que su dueño la vende por haber ganado lo suficiente para vivir sin trabajar; y por lo tanto no tiene inconveniente en que la persona que desee comprarla, observe antes la marcha del negocio todo el tiempo que quiera. Para tratar acudan á la Pinturería á todas horas del dia. f21v21mzo

Cocinera italiana se necesita Suipacha 537. m15v19

Cocinera, se necesita una para cocina sencilla, Méjico 940. m15v19

Cocinera, se necesita una Rivadavia 921. m14v18

Cochero, se necesita, con recomendacion, Europa 284. m14 v18

Cocinera con cama, se necesita, Santiago del Estero 486. m14v18

Cocinera, se precisa una en la calle Lorea núm 75, bajos. m14 v18

Cocinera se necesita una en la calle Temple 755. m13v16

Cocinera y Niñera, se necesitan, Belgrano 955. m13v16

Cocinera, se necesita, Santiago del Estero 392. m13v16

Cocinera sin cama se necesita una, calle Suipacha 420. m13 v16

Cocinero, se ofrece uno con recomendacion. Belgrano esquina Bolivar. m15v19

Costureras para vistas finas, se necesitan en la camisería "La Cosmopolita" Rivadavia 484. m14v19

Confitería y billar, se vende por tener su dueño que atender otro negocio; Buen Orden 893; esquina Chile. m15v18

Cocinero, se ofrece uno de profesion pastelero y repostero, para tratar Alsina y Chacabuco, almacen. m15v19

Carro de cajon usado, se desea comprar uno, Solis 303, de 7 á 11 a. m. m14v16

Cocinera, se ofrece una buena que sabe cocinar muy bien, calle Méjico 430. m14v18

Cocinero con cama y otros servicios, se necesita uno que sea estrangero, Piedad 778. m14v19

Café, se vende uno bien situado, Lavalle 610, para tratar en la misma casa á toda hora del dia. m14v16

Cocinera con recomendacion para corta familia, se necesita, calle Corrientes 619, escalera á la derecha. m14 v16

Cocinera con cama se necesita en la calle Bolivar núm 365, es escusado se presente sin traer buenas recomendaciones. m14 v18

Cocinera, se necesita en el pueblo de San José de Flores, calle Progreso núm. 55. m13v10

Carrero se precisa uno, que sepa manejar tres caballos, ocurra Rivadavia [illegible] m13v16

Cocinera, se necesita una con cama y buenas recomendaciones, Callao 310. m13 v10

Cocinera vasca española se ofrece sin cama; Defensa 81 primer patio, cuarto núm. 4. m13v16

Cocinera se necesita una con cama, que sepa sus obligaciones bien, Cangallo 425. m13v10

Cochero, se necesita un muchacho, ocurrir de 8 á 10 de la noche, Moreno 103. m13v10

Cocinera y tambien un muchacho ó muchacha, se necesitan, Comercio 180 altos. m13v16

Cocinera, mucama y niñera, se precisan con buenas recomendaciones, Piedad 948, bajos. m13 v16

Cocinera, se ofrece una hija del país, calle cortada entre Balcarce y Defensa atrás de Santo Domingo. m13 v18

Cocinera con cama y buenas recomendaciones para servir á dos personas se precisa calle Victoria núm. 528. m13v16

Costureras, se necesitan en la ropería de Mayo y Villas, Rivadavia 262. m11v19

Costureras para camisas, se necesitan, 5000 Tacuarí 277, Entre Venezuela y Méjico.

Cocinero, se necesita [illegible]

Cocinero de profesion [illegible]

Caballos [illegible]

Cerveza [illegible] La Mejor [illegible] una nueva [illegible] dad 1153.

Cocinero para [illegible] campo con [illegible] necesita Juncal 327 [illegible]

Cocinera, se necesita [illegible] muy bien su oficio [illegible] mendaciones. Para tratar [illegible]

Colegios particulares [illegible] venden bancos y pizarrones [illegible] ratos. Dirijirse calle Chacabuco [illegible]

Casa en venta, Tucuman [illegible] entre Uruguay y Paraná, [illegible] altos, 6 hermosas habitaciones, [illegible] precio último 8000 fuertes, ocurrir [illegible]

Carbon de cocina, [illegible] etc. se vende á [illegible] calidad del artículo.

Campos en arrendamiento se ofrecen hasta 7 leguas [illegible] en fracciones, campos [illegible] de poblaciones, con aguadas [illegible] 664

Cocinero, se necesita [illegible] cinero para una [illegible] 12 leguas de esta capital [illegible] para tratar calle Méjico 427 [illegible] mañana.

Cocinera buena para [illegible] poco tiempo á San Fernando [illegible] sita, hoy mismo calle [illegible] Montevideo y [illegible] no se presente.

Casa en venta, esquina [illegible] sina y Lima, frente al Sud [illegible] 14 centiváras á la primera calle [illegible] tivaras á la segunda [illegible] renta mensual, para tratar San Martin [illegible] 5 altos.

Compro terrenos ó casas [illegible] ya área no baje de 1400 varas [illegible] situados dentro del municipio [illegible] interesados pueden dirijirse por [illegible] croquis, la situacion, y el precio [illegible] al arquitecto J. M. [illegible] 337.

Corralon San Martin, Santa Fé 77. Se vende carbon de Piedra [illegible] coke, fragua y cardiff, á precios módicos [illegible] el peso y su calidad.—Aquiles Torrielli y Ca. [illegible] sores de D. Roseti y Ca.—N. B.—[illegible] comunicacion con el teléfono Gower-Bell [illegible] Martin.

Casa, se compra una [illegible] comprendida en el radio [illegible] Larrea y de Belgrano á Córdoba [illegible] nos de 9 varas de frente ni 35 de fondo [illegible] 60,000 pesos [illegible] en la calle de Centro América [illegible] Once de Setiembre.

Carpinteros, se necesitan veinte carpinteros de [illegible] en las obras [illegible] del F. C. O. ocurrir [illegible] Es inútil se presenten sin [illegible] que acrediten su competencia [illegible]

Casa para alquilar [illegible] ta, ocurrir al "Centro de Locatarios" [illegible] 103, en nuestro registro se [illegible] das las que hay disponibles en el municipio [illegible] rendar, y muchas propiedades en venta [illegible] se ocupa exclusivamente de estos [illegible]

Colegio de escribanos, se convoca á los miembros de este colegio [illegible] asamblea que tendrá lugar el Sábado 22 del corriente á las 4 de la tarde, ordinaria, para [illegible] estado de la sociedad y extraordinaria [illegible] lo conveniente con motivo de la instalacion [illegible] Plata" de los Tribunales de la Provincia [illegible] Aires, Marzo 15 de 1884.—El Secretario.

Campos para arrendar, en el Partido de Cañuelas 2 1/4 leguas [illegible] alambrado y dividido en 2 fracciones [illegible] la estancia "Caledonia" y [illegible] ambos linderos, y divididos por alambrados [illegible] Partido de Lomas de Zamora [illegible] Catalina y conocido por Santa Inés, 613 cuadras [illegible] alambrado y dividido en 4 potreros [illegible] ocurrase á Guillermo White, Piedad 114.

Concejo escolar de [illegible] cho. Se necesitan urgentemente [illegible] cuelas comunes de este distrito un preceptor [illegible] preceptor, una preceptora y una sub[illegible] mentales y cinco preceptoras infantiles [illegible] do que los interesados se presenten [illegible] des del título correspondiente [illegible] Presidente.—Manuel Vilardaga, Secretario.

Casa central y muy barata se vende una en la calle de Venezuela [illegible] entre San José y Lorea y á cuatro cuadras [illegible] plaza, por el precio de 210,000 pesos [illegible] varas de frente por 60 de fondo [illegible] material, maderas duras, techos y [illegible] dosados, etc. Produce 1900 $ m/c [illegible] puede producir mucho mas [illegible] Para tratar [illegible] núm. 116 entre Cangallo y Cuyo.

Campo alambrado, propio para chacra, pastoreo ó alguna [illegible] dustrial, se arriendan doscientas cuadras [illegible] ciones, compuestas de dos grandes galpones [illegible] habitaciones para familia, monte, corrales [illegible] el partido de Chivilcoy, á tres y media leguas [illegible] te pueblo. Al mismo tiempo se venderán [illegible] útiles necesarios para una chacra [illegible] máquinas, lonas, bueyes, etc. Para tratar [illegible] á D. Ángel Aguilar, Victoria, [illegible]

Caballos de tiro, en la caballeriza del Socorro, calle Santa Fé 610 [illegible] venta una yunta tostados mestizos [illegible] negros criollos, una id. bainos id [illegible] id. Todos perfectamente adiestrados [illegible] tiran en yunta de uno y otro lado [illegible] dos primeras yuntas son sobresalientes [illegible] animales nuevos y sanos. Á mas hay [illegible] negros muy grandes como para [illegible] á prueba.

Comité Autonomista Nacional [illegible] Á los señores delegados.—Por disposicion de la Comision Ejecutiva se convoca á los [illegible] gados de la 1a. y 2a. seccion, para [illegible] 4a. seccion el 20 y 3a. seccion el 18 [illegible] tendrán lugar en el local del comité, Bolivar [illegible] (altos) á las 8 p. m. de los dias indicados [illegible] to de formular la lista de candidatos á la Legislatura, que este centro tendrá en los comicios del [illegible] corriente.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1884.—[illegible] Secretarios.

Campo magnífico sobre la costa del Río Uruguay y Entre-Ríos [illegible] en arriendo los campos conocidos por el [illegible] cito, á una hora de Concordia, [illegible] po una estacion del ferro-carril del Este [illegible] mitado por el Río Uruguay, [illegible] viyú, con montes, aguadas y poblaciones [illegible] estencion de 4 1/4 leguas—el campo [illegible] pado en Setiembre próximo—[illegible] Grande—los pastos son magníficos [illegible] haciendo lanar, actualmente el arrendatario [illegible] Archibold Mac-Lean tiene [illegible] yas lanas ha vendido á ps m/n 6.80 [illegible] propósito para invernar haciendas [illegible] tal, por su proximidad, para tratar [illegible] Corrientes 620.—En la misma casa [illegible] un lindo campito compuesto de 576 cuadras [illegible] Flores", cerca de la estacion Salado [illegible] del Sud.—No ha sido inundado.

Corralon de maderas, calle San Juan núms 119 y 121, Buenos Aires [illegible] dicho establecimiento existen para los [illegible] tructores y carpinteros toda clase de [illegible] ramo como ser, para construcciones [illegible] zas de techo, y de piso de diferentes [illegible] piedras para vereda, tirantes y alfajías [illegible] dura; todas clases de materiales que [illegible] la edificacion. Para carpinteros, pino [illegible] americano y tablones de varias clases [illegible] listones de tea y spruce, machimbres [illegible] en tablas y tablones, cedro [illegible] fresno, nogal, roble, [illegible] Fierro galvanizado etc [illegible] les y casas de familia, Carbon de [illegible] Coke y de Luz, Prontitud en [illegible] en los pesos y medidas. [illegible] pedidos los recibimos por escrito [illegible] Gower-Bell 1787, [illegible]

Dependiente, se necesita [illegible] de botica, Rivadavia [illegible]

Distribuidor se necesita [illegible] en la imprenta, Méjico [illegible]

Dependiente se [illegible]

Dependiente de almacen [illegible]

Dependiente [illegible]

...LERIA Y FABRICA DE LI... [illegible] m13v16

[illegible] SE NECESITA UN [illegible]

DOCTOR MACKERN AVISA [illegible] Buenos Aires, Marzo 10 de 1884. m13v18

[illegible] SE NECESITA UNO [illegible] m13v16

DEPOSITOS Y MUEBLES CATALI... [illegible] —Buenos Aires, 12 Marzo 1884.— m13v16

[illegible] SE NECESITA UNA para cuidar un enfermo, 25 de ... m15 v19.

DOCTOR ASTIGUETA, RECIBE CONsultas en su estudio Maipú 118 de 1 á 3 p. m. m3v71

EL QUE QUIERA HACER UNA bue... [illegible] m15v19

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATArio, Reconquista 73, 80 [illegible] en los Mercados 11 de [illegible] Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

ESCUELA GRADUADA DE Niñas. [illegible] Desde el Juéves 13 del corriente quedarán abiertas las aulas de este establecimiento, en el local de la calle de Bolívar, número ... m13v16

EN LA PROLONGACION DE LA calle Rivadavia, número 343 (Almagro), se pre... para llevar la correspondencia y los libros de una casa de negocio. m11v19

ESCUELA NOCTURNA—13 Santiago del Estero—Apertura el 15 de Marzo; español [illegible] Enseñanza primaria y comercial, los Lúnes, Miércoles, Viérnes y Sábado de las 6 á las 10. m8v23

EN LOBERIA SE ARRIENDA UNA [illegible] de una legua y tres cuartos, tiene una [illegible] poblacion principal, canales, puestos etc. [illegible] Piedras núm. [illegible] m12 v20

EN LA PLATA SE DESEA OBTEner buenas condiciones uno ó dos solares [illegible] Calle Solis 303, de 10 á [illegible] m13v16

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON [illegible] entre Cangallo y Cuyo [illegible] —Alberto di Gio... m8v8a

ESCUELA DE BAILE, EL QUE Sus... [illegible]

ESTANCIA CHICA SE OFRECE EN [illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL Argentino [illegible]

[illegible] CONDUCTORES de má... [illegible]

[illegible] DE baños de llu... [illegible]

GRATIFICACION SE dará BUENA [illegible] m15 v21

[illegible] FERRETERIA de VICENTE [illegible]

[illegible] PARA LAVATORIOS y ba... [illegible]

[illegible] VARIOS [illegible]

HOSPITAL ESPAÑOL—POR EL [illegible]

[illegible] UNA Sra. FRANCE... [illegible]

[illegible] FRANCISCO [illegible]

[illegible] PROCURADOR [illegible]

[illegible]

LICORISTA SE NECESITA UNO práctico, para un pueblo de campaña, por informes [illegible] m13v16

LA COSMOPOLITA, NUEVA FÁbrica de camisas. Á 25 pesos camisas finas y de color, á 35 de hilo garantido, á 40 y 50 superiores [illegible] m13v19

LIBRETA PERDIDA, SE HA ESTRAviado [illegible]

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUS... [illegible] Precio por un año [illegible]

LA Sra. Da. GABINA VIDELA DE... hace saber al vecindario [illegible] Videla [illegible] —Gobierno Videla. m6v20

LIBROS DE LANCE Y NUEVOS, [illegible] Diccionarios, Bibliotecas [illegible] Jurisprudencia, Economía Política, Historia, Literatura de Ciencias, Revistas de Medicina, Farmacia, Física, Química, Ciencias del Ingeniero, Arquitectura, Construcciones, Trabajos públicos [illegible] "La Comercial" m3v16

LICITACION. EN LA SECRETARIA del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un dique de piedra sobre el arroyo Quilino en la Provincia de Córdoba.
Las propuestas deberán formularse en entera conformidad con las especificaciones, planos, presupuestos, condiciones y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados durante el término de la licitacion, en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion en la Capital (Florida núm. 6) y en el Juzgado de Seccion de la Provincia de Córdoba.
La apertura de las propuestas tendrán lugar el dia mártes 8 de Abril del corriente año á las 3 p. m. en el Ministerio del Interior y en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Marzo de 1884. m3 v8a

LA ILUSTRACION IBERICA, SEMANARIO científico, literario y artístico. Esta interesante ilustracion, ha aumentado su formato en vista de la buena acogida que el público ha dispensado en su primer año de publicacion, el cual está completo y se vende á 75 $ m/n. Se admite suscricion al 2.o año, el cual se publica por número de 16 grandes páginas á tres columnas, que contendrán abundante y escogida lectura, y por lo ménos de 10 á 12 hermosos grabados. La suscricion podrá efectuarse remitiendo directamente el importe de la misma á la casa de publicaciones de A. Bembado, Lima 80, á razon de 5 $ m/n. y 6 en el interior y campaña. Los señores suscritores recibirán dos magníficos regalos, el uno en Setiembre, de una hermosa oleografía de don Alejo Vera, el último dia de [illegible] y el otro, en un voluminoso tomo con [illegible] de grabados y que contendrá poesías de los mejores escritores de la península, muchas de ellas hechas exprofeso para esta obra f20v30m

MUCAMA QUE SEPA ALGO DE COcina, se necesita, Maipú 356. m15v19

MUCAMO DE 14 á 18 años se necesita Tucuman 349. m15 v19

MUCHACHO SE NECESITA, LIMA 130. m15 v19

MUCHACHO, SE PRECISA UNO Moreno 843. m15 v19

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE sea jóven Alsina 119. m13 v18

MUCAMA SE NECESITA, JUNCAL 237. m8v23

MUCAMA Y COCINERA, SE NECEsita Alsina 460 m15 v16

MUCHACHO se necesita BELGRANO 848, se pagará buen sueldo m13 v18

MUCAMA SE NECESITA una bien recomendada, Cangallo 423. m13v18

MUCHACHA. SE NECESITA UNA, Santiago del Estero No. 209. m13 v16

MUCAMA QUE SEPA ALGO DE cocina se precisa Maipú 359 m13 v16

MUCHACHA O SIRVIENTA, se precisa una en la calle de Lima 326. m14v18

MUCAMA—SE NECESITA UNA que tenga buenas recomendaciones, Cangallo 641. m15 v19

MUCAMO, SE NECESITA CON REcomendaciones, Bolívar núm 208, altos. m15v19

MATRIMONIO, SE OFRECE, EL marido para mucamo y la muger para cocinera, Méjico 845. m14v18

MUCAMO ó MUCAMA DE COMEDOR se necesita que sepa su obligacion, con ó sin cama, Juncal 171. m14v18

MUCAMA, SE NECESITA EN LA calle Moreno núm 115, que tenga recomendacion de su conducta. m14 v16

MUCHACHO, SE PRECISA UNO para mandados, se prefiere estranjero, dirijirse Buen Orden núm 449. m14v16

MUCAMA, SE OFRECE UNA CON recomendaciones, española recien venida, y un chico de 10 años, Independencia 100. m14v16

MUCAMA QUE SEPA COSER Y planchar, se necesita, Montevideo 833. m15v16

MUCHACHA DE 12 á 13 años PARA el servicio de un matrimonio, se necesita, Chile 347. m13v16

MUCHACHO ESTRANGERO DE 12 á 14 años, se necesita uno; Moreno 421, para tratar desde las 10 a. m. m14v18

MUCAMO Y COCINERO, SE NECEsitan, Cuyo 207, es escusado se presenten sin buenas recomendaciones. m14v18

MUCHACHO PARA APRENDIZ para aprendiz talabartero de 15 años, ocurrir Comercio 830, de 8 á 12 y de 2 á 5. m14v18

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 12 á 14 años para cuidar una niña de dos años en la calle de Cochabamba núm. 140 m11v16

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 10 á 12 años para cuidar un niñito que ya camina. Dirijirse Rivadavia 883. m9v17

MUCHACHO. SE HA PERDIDO HAce como un mes mi hijo Jorge Moglia de 17 años de edad, se ruega á la persona que tenga noticias de él, ocurra Victoria 791.—Su madre Emilia Blanch P. de Moglia. m15v21

MAQUINA DE LANZADERA CON poco uso, se vende una para toda clase de costura, por no poderla atender, se dará barata, para tratar Pasco 310. m14v16

MAYORDOMO DE ESTANCIA SE ofrece un jóven con [illegible] recomendaciones, para verlo ocurrir Europa 50. m13v18

MUCHACHO, SE PRECISA UNO para mandados, en el almacen calle General Lavalle núm 754, esquina á la de Paraná, almacen. m14v19

MAQUINA PARA DORAR, SE DEsea comprar una, nueva ó usada, [illegible] Librería y Encuadernacion [illegible] Calle San Martin [illegible] m13v18

MUCAMA Y COCINERA SE necesitan [illegible] calle Temple 136 [illegible]

MODESTO BENAVENTE, ESCRIbano Público, ofrece sus servicios [illegible]

MAQUINAS DE COSER, GRAN [illegible]

MAYORDOMO [illegible]

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO [illegible]

NIÑERA Y MUCHACHA, SE NECEsitan [illegible] San Martin [illegible]

Niñera, SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones [illegible] m15 v16

Niñera, SE NECESITA UNA CON [illegible] Belgrano [illegible] 10 [illegible] mensuales [illegible] m15v16

[illegible] EL DIA 10 DEL corriente [illegible]

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA [illegible]

NUEVA INVENCION—EMPAPELAdor en rollos para ver la muestra calle Tucuman núm. 420.—Por la misma ocasion participo á mi numerosa clientela y al público en general que habiendo cambiado mi negocio de pinturería situado en la calle Artes núm. 60 abriendo un gran taller de Pintura y Decoraciones en mi casa particular Tucuman núm. 429 ofreciendo nuevamente mi servicio con un numeroso número de oficiales escogidos por su especialidad, puedo garantir con gusto y prontitud todos los trabajos que me sean confiados á precios sumamente módicos y recibo toda clase de encargos de restauracion de obras.—429 Tucuman 429 entre Artes y Cerrito.—Francisco Sanchez. f17 v17m

OFICIALES Y APRENDICES TALAbarteros, se necesitan, Lima 174. m15v19

OFICIALES CARPINTEROS SE necesitan Estados Unidos 832. m13v16

OVEJAS, SE VENDEN DOS MIL mestizas finas sanas, y gordas. Bolívar 152. m15v19

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA calle Paraná 101 que sea práctico en el ramo. m15 v19

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que sea inteligente en el ramo se le pagará buen sueldo, Montevideo núm 311. m15 v18

OFICIAL MUEBLERO, SE NECESITA uno que sea bueno, con herramientas, Corrientes 609, darán razon. m12v20

OVEJAS EN VENTA. 2,000 EN LUJAN, una majada entera. Cangallo 35, ó en Lujan con D. Miguel I. Nieto. m11v21

OCHO MIL BOTELLAS NUEVAS vacías, para vino oporto, francés, cerveza, se venden Chacabuco 433. f18v16mzo

OFICIALES CARPINTEROS, SE NEcesitan, buenos, en la calle d. Piedras 314. m13v16

OFICIAL PELUQUERO ó BARBEro, se necesita uno, Maipú esquina Corrientes 318 m13v16

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno bueno, Rivadavia 401 1/2 peluquería Francesa m13 v18

OFICIALES peluqueros SE necesitan dos que sean buenos, se les pagará buen sueldo calle Rivadavia 817. m13v16

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita uno, se prefiere italiano, ocurran á la calle del Cerrito núm. 233. m13 v16

OFICIALES BARBEROS, se necesitan dos, uno para los sábados y domingos y el otro para todos los dias, Piedad 843 m13 v16

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno urgente, se le pagará buen sueldo; calle Victoria 44 frente á la plaza 25 de Mayo. m14 v16

OFICIALES ZAPATEROS QUE SEpan trabajar bien de clavado y cosido; se necesitan para el campo; ocurrir Buen Orden 100. m14v18

OFICIALAS PLANCHADORAS Y aprendizas, se necesitan, hay trabajo todo el año y se enseña á planchar, se paga bien, Alsina 136. m14v18

OFICIALES HERREROS Y CARPINteros, que sepan bien su oficio, se necesitan para trabajar por mes ó por dia, se paga buen sueldo, oficial mecánico, se necesita uno se paga buen sueldo. Para tratar Moreno 447. m14v33

OVEJAS BUENA CLASE. SE VENden 1400 más ó ménos. Para tratar ocurrir á Marcos Paz, campo de don Ezequiel Barrenechea m13v33

OFICIAL BARBERO ó UN MEDIO oficial que sepa bien su obligacion que se le pagará buen sueldo, en la Peluquería de Francisco Abramo. Venezuela 790. m15v16

OCHENTA PUERTAS DE CEDRO Y pino y otras obras de carpintería, se solicita un presupuesto para entregar algunos marcos dentro de dos meses y las puertas dentro de ocho meses, Suipacha 694. m13 v18

PEON PARA TODO TRABAJO, SE necesita, Avenida Santa Lucía 87 m13 v18

PEON DE BOTICA, SE NECESITA un muchacho, Alsina 466 m13 v18

PEON PARA EL CAMPO QUE SEPA cortar alfalfa, se necesita, General Lavalle 109. m15v19

PROFESOR INTERNO PARA CLAses elementales, se necesita uno, Santiago del Estero 179. m15v19

PEON PARA BOTICA, SE NECESIta uno para la campaña, darán razon, Temple 112. m15v19

PROFESOR PARA Enseñar EL Francés, idioma, castellano de libros y aritmética, se ofrece, Corrientes 43. m15v20

PEON DE BOTICA QUE SEA PRACtico y que entienda algo del despacho, se necesita, ocurrir Libertad 216. m15v19

PAPEL EN BLANCO PARA Embolver (recortes), se vende en cantidades regulares Moreno 109. m14v19

PORTONES DE FIERRO, se necesitan dos, el que los tenga quiere poner un aviso en la "Pampa" se irá á ver. m14 v18

PLANCHADORA, SE NECESITA una media oficiala, Cochabamba núm 373. m15v16

PARA LOS señores ARQUITECTOS y empresarios de obras se ofrece un dibujante, carta á esta imprenta iniciales A. B. m15v18

PROFESOR QUE SEPA FRANCES para una clase elemental, se necesita, Venezuela 466. m13v16

PARA ESTUDIANTES, SE ALQUIlan dos lindas piezas, cerca del Hospital, Córdoba 632. m13v16

PELUQUERIA DE COLON, SE VENde por ausentarse del país, para tratar Reconquista 16, en frente del mismo teatro, de 12 de la mañana á 10 de la noche. m14v18

POR DIEZ MIL PESOS m/c. SE vende un terreno en esta ciudad con 10 varas de frente por 37 de fondo poco más. Ocurrir al Rematador Melchor M. Sanchez, San Martin 11. m14v16

PROFESOR DE PIANO Y SOLFEO, recien llegado de Europa con su familia, se ofrece á dar lecciones en casa y á domicilio, para tratar de 4 á 6, calle Belgrano núm 558. m4v20

PROFESOR DE DIBUJO NATURAL adorno y paysaje, se ofrece para dar lecciones en colegios y particulares. Para informes dirijirse Perú 181, ó Méjico 475, de 12 á 2 p. m. m9v24

PROFESOR, SE NECESITA UNO que pueda enseñar aritmética razonada, geometría, álgebra etc. Posicion asegurada. Para tratar Bolívar 68. [illegible]

Para familias, carbon [illegible]

PROFESOR ARGENTINO DE Enseñanza elemental, con los mejores títulos de competencia [illegible]

PARA DEPENDIENTE DE ESCRItorio, [illegible]

PARRAS DE RIQUISIMAS UVAS [illegible]

PLANCHADORAS, OJO! SE QUIEre [illegible]

PARA HOMBRES SOLOS, SE ALquilan [illegible] rán con quien tratar. m..v18

QUINIENTAS PARES CAJAS DE imprenta en venta, O. N. Klingelfuss [illegible]

RECORTES DE PAPEL, SE VENden [illegible]

REPARTIDORES DE ENTREGAS se necesitan, darán razon Alsina 460. m15 v19

ROSARIO DE SANTA FE A LOS SE... [illegible] Piedad 66, á O. M. Ross. m13 v16

SE NECESITA UNA OFICIALA planchadora, calle Venezuela 435. m15 v20

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Charcas 152. m15v16

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Buen Orden 396. m14 v16

SE NECESITA UN MOZO PARA CAfé, Rivadavia 1301 m14v18

SE NECESITA UNA niñera QUE SEA formal, Santa-Fé 130. m14 v18

SE PRECISA UNA BUENA PLANchadora, Venezuela 540. m14v18

SE NECESITAN OFICIALES DE aparador y cosedor; Junin 26,1 m14v18

SIRVIENTA Y COCINERA SE NECEsitan, Cerrito 634 esquina Alvear. [illegible]

SE Precisan DOS MEDIOS OFICIAles zapateros, calle de Moreno núm 535. m14v18

SE PRECISAN UN OFICIAL y Medio oficial sastre en la calle de Moreno 700. m14v18

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, Piedad 947. m13v18

SE PRECISA UNA SIRVIENTA ó una sirvienta, Belgrano 794. m13v16

SE NECESITA UNA BUENA COCInera, con recomendacion, Belgrano 120. m13v18

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIALA modista, Córdoba 459. m12 v16

SE NECESITAN DOS MUCAMOS ó mucamas, Juncal 96. m15v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con buenas recomendaciones, Piedras 234. m15v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Independencia 357, se prefiere que sea italiana. m15v19

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca italiana, con recomendacion, Cerrito 221. m15v19

SE VENDE UNA VIDRIERA NOGAL para Joyería, atilleros, balanzas, Lima 327. m15 v29

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para una señora sola. con recomendacion, Junin 55. m15v19

SE NECESITA UNA MUGER FORmal para mucama, prefiriéndose estrangera, Gral Lavalle 308. m15v19

SE NECESITAN UNA COCINERA Y una niñera, si es posible que sean madre é hija, estrangeras; Chile 385. m15v19

SE NECESITA UN OFICIAL Y UN medio oficial sastre, para ahora mismo. Corrientes 500. m15v19

SE NECESITA UN OFICIAL MUEblero y un muchacho que sepa un poco de talla, listo á aprendiz, Chile 694, al fondo. m15v19

SIRVIENTE DE 12 á 14 años, SE NEcesita en la camisería "La Cosmopolita" Rivadavia 484. m15v19

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 16 años, para cochero español, Moreno 808, cuarto al fondo. m15v19

SE OFRECE UNA COCINERA SIN cama, española para poca familia. Ocurrir Moreno 808, cuarto al fondo. m15v19

SE VENDE LA PELUQUERIA DEL Porvenir, el dueño la vende por ausentarse del país, Venezuela 902. m15v18

SIRVIENTA JOVEN, SE NECESITA para el servicio de un matrimonio solo, [illegible] Tucuman 143, darán razon. [illegible]

SE ALQUILA LA BARRACA CALLE Pichincha 300, para tratar Rivadavia 861. [illegible]

SE ALQUILAN UNA SALA Y DORmitorio amueblado y con pension, Temple 40. m14v20

SE OFRECE UN DEPENDIENTE para tienda ó almacen, calle Independencia 612. m14v18

SE NECESITAN UN MEDIO OFIcial sastre y un muchacho, en la Sastrería Perú 79. m14v18

SE NECESITA UN CUARTO EN EL centro, para depósito, sobre las líneas H. S. Bolívar 179. m14v18

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para el servicio de una corta familia, Córdoba núm 463. m14 v18

SE ALQUILA UN CORRALON, SANtiago del Estero entre Europa y Comercio; para tratar Chile 165. m14v20

SE ALQUILA UN CORRALON EN la calle de Perú esquina á Garay 777, Venezuela 37, darán razon. m14v16

SE NECESITA UNA MUJER FORmal para mucama en la campaña, con recomendaciones, Salta 531. m14v16

SE PRECISA UNA COCINERA CON cama, estranjera que sepa cocinar para un matrimonio, Cerrito 178. m14 v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para la ciudad ó campaña, con buena recomendacion, calle Tacuarí 681. m14 v18

SE OFRECE UN CORTADOR SASTre que tiene 20 años de práctica, para tratar Córdoba 259, á todas horas del dia. m14v18

SE ALQUILA UNA LINDA Y CENtral casa en Belgrano, calle 25 de Mayo núm 134, para verla y tratar en la misma casa. m14v18

SE NECESITAN 20 OFICIALES CIgarreros de papel, Cigarrería La Competencia, Perú 100. m12v16

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Juncal 120, tiene entrada de carruage y toda clase de comodidades. m12v18

SE VENDE EL CAFE FONDA Y billar, puesto núm 1, Mercado Libertad núm 460, para tratar en el mismo. m12v27

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada, en casa de familia alemana, para hombre solo con ó sin pension, ocurrir Cuyo 763. m12v18

SIRVIENTE CON MUY BUENAS recomendaciones se precisa uno, Maipú 856 m13 v16

SE VENDE UNA JARDINERA, para tratar á todas horas del dia, Venezuela 1016 m13 v16

SE NECESITA UNA MUCAMA Y cocinera con recomendacion, Zeballos 81. m13 v16

SE NECESITA UN MUCHACHO para el despacho de almacen de 14 á 15 años, Belgrano 737. m13 v16

SE ALQUILA UNA PIEZA EN CASA de familia decente para personas sin criaturas, [illegible] m13 v16

SE OFRECE UNA española JOVEN para mucama, niñera, cocinera ó otro servicio, Alsina 655. m13v16

SE NECESITA UN POMPIER INTEligente y práctico, se le pagará buen sueldo, Piedad 59 (Sastrería) m13v16

SE NECESITA UN JOVEN QUE SEpa el oficio de sastre, darán razon en la calle Tacuarí 216. m13v16

SE NECESITA UN BREKE FUERTE en buen uso, puede dirijirse bajo las iniciales J. P. esta imprenta. m13v16

SE NECESITA UNA BUENA COCInera para ir á Lomas de Zamora, ocurrir San [illegible] m13v16

SE NECESITAN VARIAS MUCHAchas [illegible] la mañana, Reconquista [illegible] m15v19

SE OFRECE UN JOVEN [illegible]

SILVERIA SOSA, á ESTA PERSONA [illegible] m14v16

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 17 á 18 años, para el servicio de cocina, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Venezuela [illegible] m14v16

SE OFRECE UNA COCINERA ES... [illegible]

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se precisa una con buenas recomendaciones, [illegible] buen sueldo, calle Florida 156 [illegible] Argentina. m14v18

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para portero [illegible] buenas recomendaciones, Venezuela 218 m15v16

SIRVIENTE DE COMEDOR, SE NEcesita uno, Bolívar 72, altos; Escusado es se presente sino tiene buenas recomendaciones. m15v16

SE VENDE LA ACREDITADA FONda, su dueño tiene que ausentarse á las provincias, situada Rivadavia esquina de Larrea. m8v19

SE OFRECE UNA SIRVIENTA francesa con recomendacion, que hable español y [illegible] viaje en Europa para [illegible] m6v16

SE NECESITAN OFICIALES PARA calzado fino, [illegible] de hombre y de señora, tambien un aparador ó aparadora que sirve para diez calzados, Tacuarí 155, cuarto núm 8. m11v19

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 18 á 20 años para el servicio de un jóven, es inútil que se presente sin buenas recomendaciones, Perú 9 de 11 á 5 m13 v16

SE OFRECE UN JOVEN RECIEN venido de Europa, muy práctico en la fabricacion de rayados especiales y útiles. Darán razon Salta 274. m15v16

SE ALQUILA UNA SALA y DORMItorio amueblados, con ó sin pension y una pieza independiente, dos sin muebles y cocina; familia española, Cerrito 192. m13 v16

SIRVIENTE JOVEN ACTIVO Y práctico para el servicio de familia, para un pueblo de campo, se necesita con recomendaciones, Juncal 327, se pagará buen sueldo. m13v16

SE VENDE UNA ACREDITADA barbería en la calle Cuyo 630 cerca de la misma manzana del Politeama Argentino y Jardín del Pasatiempo; para tratar Cuyo 635, sastrería. m13 v16

SE NECESITAN DOS CUARTOS amueblados como dormitorio y escritorio que no disten más que 3 ó 5 cuadras de la Plaza Victoria. Dirijirse á esta imprenta á las iniciales A. E. m15 v18.

SE NECESITA UN TERRENO CON ó sin edificio viejo, de 12 á 15 varas de frente por 35 á 50 de fondo en el radio comprendido de Cuyo á Victoria y de San Martin á Artes inclusive, para tratar de 3 á 6 p. m., Tucuman 6. m15v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA formal ó un matrimonio para cuidar una casa, debiendo los patrones ausentarse del país durante algunos meses, calle de Moreno 169, relojería. m14v16

SE ALQUILA UNA SALA Y DORMItorio con entrada ricamente amueblada con balcon á la calle, con pension ó sin ella, Cuyo 419, altos, para hombre solo ó un matrimonio. m14v22

SE OFRECE UNA Sra. Española para cuidar alguna persona enferma ó alguna señora, tiene buenas recomendaciones y quien garanta por ella, Para informes, calle Corrientes núm 308. m14v18

SE ALQUILA UNA CASA CON SIEte piezas, aljibe etc. etc. 5 cuadras de la Plaza Victoria, está lista para el 15 de Marzo; el interesado puede dejar una carta en esta oficina con las iniciales D. D. m14v18

SE ALQUILA UNA ESPACIOSA casa alta, con 11 grandes piezas, gas y demas comodidades, media cuadra antes de llegar á la plaza 11 de Setiembre Rivadavia 1307, informarán en la misma casa, bajos. m14 v18

SE RUEGA á LOS QUE PUEDAN DAR noticia de una sirvienta que se llama Vicenta Garmendia, vasca española, hija de Gorriti. Su hermano José Martin Garmendia quiere saber su paradero, darán razon calle Brasil núm 476. m14 v18

SE NECESITAN COSTURERAS DE ropa fina, se dará á fuera en la primera fábrica de ropa blanca, esquina Piedad y Talcahuano, y tambien hilvanadoras para el taller, se pagan bien. m15v16

SEPULCROS y BOVEDAS, EN LA Cochería—Calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1a, 2a y 3a clase. Para tratar á toda hora del dia y de la noche, [illegible] f..perm

SE NECESITA UN JOVENCITO COmo de 15 años, [illegible] de familia decente, bien educado y dispuesto á dedicarse al ramo de Librería. [illegible] Florida 242. m14v16

SE ARRIENDA LA CONOCIDA EStancia "La Geolgia" partido del Tandil, con [illegible] al mismo tiempo se venden todas las haciendas que son 3000 ovejas y 1000 vacas. no se admite corredor; ocurrir San Juan 356. m8v19

SE OFRECE UN HOMBRE INTELIgente en el ramo de quinta para ingertos y almácigos de todas clases y podar, inteligente en plantacion de viñas, parrales y todas plantas, el que se interese puede ocurrir Independencia 89 con [illegible] f28v21

SEPULCROS Y BOVEDAS — En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a, 2a y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La Casa tiene teléfono Gower-Bell. 1lp..

SE VENDE UNA CASITA MUY COmoda y en buen paraje, calle Arenales núm 806 entre Centro América y Ecuador, tan solo una cuadra de la gran calle Santa-Fé. La casita está alquilada [illegible] pesos, se vende por 33000 pesos m/c, poco dinero, para tratar calle Arenales 602. m14v16

SE VENDEN EN FLORES 2 LINDAS esquinas, cuyos terrenos constan de 10 por 40 3/4 Progreso y Almagro norte de la plaza y el otro Independencia esquina á Libertad al norte metros 60 de frente por 30 de fondo cultivado y alambrado. Se venderá muy barato; ocurrir Suipacha núm 98 y 100. m14 v19

SE ARRIENDA EN EL PARTIDO de Merlo, un buen campo de unas 500 cuadras. En el mismo establecimiento se venden unas mil ovejas de buena clase. Dirijirse al mismo establecimiento, estancia de la viuda Dillon, á don Bernardo Dillon, ó en esta capital á la Calle Moreno 705, ó Belgrano 417. m12v18

SE AVISA POR EL PRESENTE AL dueño ó individuo que depositó el año pasado en el terreno de propiedad de don Estevan Devoto, situado calle Garantías esquina á la de segunda Bella Vista, tejas y ladrillos viejos que si en el término de diez dias no pasa á arreglarse y desocupar el terreno, quedarán á beneficio de Devoto y sin reclamo alguno. Buenos Aires, Marzo 4 de 1884. m8v19

SE VENDEN ó SE ARRIENDAN EN el floreciente pueblo de Junín, y á 15 cuadras próximamente de las estaciones de los ferro-carriles del Oeste y Trasandino 160 cuadras de terreno magnífico campo para labranza y pastoreo; á mas una casa con magnífico terreno y armazones para negocio á 1 cuadra de la Plaza, dirijirse Bolívar 208. m15v23

SE VENDEN MUY BARATOS LOS siguientes terrenos: En el mismo pueblo de Merlo cuatro lotes que forman 70 por 70, con una pieza, cocina, pozo y todo cercado de cinacina; otro de 40 por 70 muy bien situado, y tres lotes de 25 por 50 formando esquina, en el pueblo de Billinghurst: tres lotes de 10 por 50.—Además se venden 40,000 varas de tierras vegetales situadas en el partido de la Ensenada. Para tratar calle Uruguay 78. m5v27

SOCIEDAD ANONIMA DE PROPIEtarios para la higiene de Buenos Aires, Reconquista 73. El Directorio convoca á los Sres. Accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 30 de Marzo, á las 2 p. m., en el asiento de la Sociedad, para la presentacion del balance del año y nombramiento de Directores en reemplazo de los que concluyen su período.
Para tener derecho de asistencia y voto, segun dispone el Artículo 23 de los estatutos, deben depositar sus acciones en el escritorio de la Sociedad, donde se recibirán hasta dos dias antes de la asamblea.—Buenos Aires, 10 Marzo 1884.—El Secretario. m11v24

TRAPOS BLANCOS LIMPIOS, SE compran en esta Imprenta. m..v31

TERRENO EN PUERTO HUERGO. [illegible] varas con frente al dique núm 1 [illegible] Cangallo 58. m11v21

TERRENO PARA ESTABLECER UN [illegible] ocurrir Solis 303 de [illegible] m14v16

TERRENO ESQUINA, FRENTE AL [illegible]

[illegible] OFICINA DE [illegible]

UN MOZO español DESEARIA COLOcarse [illegible] m14v18

UN TERRENO DE CHACRA á DOS [illegible] Capital, sobre la vía férrea del Sud, [illegible] Rematador Melchor M. Sanchez, San Martin 11. m14v16

UNA Sra. FRANCESA, SE OFRECE para dar lecciones de francés, español y piano en colegios y casas particulares, Lorea 70, altos. m7v16

UNA señora FRANCESA QUE POsee [illegible] se ofrece para enseñar el francés por práctica, en casa particular ó en colegio, ocurrir en esta imprenta bajo las iniciales S. D. m3v16

PUBLICACIONES VARIAS

¿Es ó no es un licor sano la *Hesperidina*? El muy reputado doctor en medicina don José Antonio Wilde en su Compendio de higiene pública y privada, recomienda "un trago de la célebre Hesperidina en el baño ó ántes de él, para evitar la sensacion molesta al estómago que el mismo baño á veces produce." En otra parte del mismo libro dice: "Hesperidina, ó segun su festivo autor tónico del siglo", "en efecto, lo reputamos como buen tónico" "y conocemos muchas personas que han reportado ventajas de su uso moderado en casos de dispepsia, inapetencia y debilidad." Es uno de nuestros hombres más inteligentes quien dice lo que antecede. v30

SECCION SOLICITADAS

Belleza perpétua—¿Hay alguna señora que desee perpetuar el brillo, color y abundancia de sus trenzas? La pregunta es inútil. El bello sexo piensa unánimemente sobre este punto, puesto que es posible. El pelo nace de una pulpa encerrada en celulas pequeñas que están debajo del dérmis ó cútis superior. Cuando éstas cesan sus secreciones, ó las raíces del cabello no tienen bastante vigor para levantar las secreciones, las hebras mueren y caen. El remedio consiste en estimular suavemente los vasos del cráneo y restablecer una accion vigorosa en los capilares del pelo. De todas las preparaciones para el cabello, el Tónico Oriental es el único artículo que lo hará pronto é infaliblemente.

Verdades científicas—El Dr. Rebagdetlian, hospital de Brodgord, resumiendo todas sus opiniones y observaciones acerca de la longevidad media del hombre establece las condiciones siguientes:
1a La duracion de la vida humana aumenta de un modo incontestable siendo debido este efecto á las mayores comodidades y la mejoría de las condiciones higiénicas.
2a Se ha comprobado que desde que las personas beben el rico coñac de Ottard Dupuy se mantienen jóvenes y robustos hasta las cercanías del siglo. El Dr. Rebagliati es hombre que lo entiende. perm.

Lotería pública de la Rioja—Autorizado por ley de 23 de Setiembre 1881, prémio mayor 4,000 pesos m/n. 1200 suertes, se juega el Domingo 16 de Marzo de 1884. El billete entero vale 1 peso m/n ó son 20 centavos el quinto.
La estraccion empieza a las 8 a.m.

Lotería de Caridad para el Hospital de Mendoza—Al público—Desde hoy saldrán á la circulacion, los billetes de la Lotería de Caridad, para el Hospital de Mendoza.
Esta lotería perfectamente legal, se halla autorizada por *Ley de la Provincia de Mendoza de 3 de Setiembre de* 1883.

Lotería pública de San José—Premio mayor 10,000 $ m/n. El billete entero vale 2 1/2 $ m/n el quinto 1/2 $ m/n. Se juega todos los Sábados y los extractos llegan los Lúnes por la mañana. d12 pm

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa C. Ciacchi—Representante, A. Cattaneo—Gran Compañía Ecuestre Americana de los Hermanos Carlo.—Domingo 16 de Marzo de 1884.—2 variadas funciones, la 1a. á las 2 1/2 de la tarde dedicada á los niños, y la 2a. á las 8 1/2 de la noche dedicada al comercio.—2 programas completamente variados, presentando los mejores trabajos de sensacion, agilidad y destreza en que tomarán parte los principales artistas.

TEATRO NACIONAL—ESTA NOche KERMESSE á las 8, entrada 10 $ ó 50 cts.

TEATRO VARIEDADES—Domingo 16—La Princesse des Canaries—ópera bufa en tres actos y cuatro cuadros música de Lecocq.—Al premier jour: Divorçons.

LA FLORIDA—JARDIN COECIERTO A pedido de numerosas familias, la Empresa determina dar algunos conciertos mas, el Domingo 16 de Marzo de 1884, con 40 profesores de los mas distinguidos entre ellos de la Sociedad del Chartetto y del teatro Colon, Maestro Enrique Varela—A las ocho y media.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bustos se hace saber por medio del presente y por el término de quince dias á doña LUISA L. de DELFINO, la providencia recaida en un escrito presentado por D. Miguel Magallanes en representacion de D. Santiago Peluffo en los autos seguidos por éste contra la testamentaria de D. Juan Arbuco por cobro de pesos, cuyos autos tramitan por la Secretaría del que suscribe, solicitando sean levantados los embargos é inhibiciones que pesan sobre los bienes de la espresada sucesion de Arbuco á fin de poderse escriturar el comprador, quedando el dinero que existe en el Banco para garantir los créditos; cuya providencia es la siguiente: Buenos Aires, Julio 21 de 1883—Como se pide, levántense los embargos existentes sobre la finca á que se hace referencia, debiendo quedar ellos subsistentes sobre el precio depositado en el Banco.—Bustos, Ante mí José M. Grimau.—Lo que se hace saber á sus efectos.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1884.—*José María Grimau*. Secretario. m16v2ab

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO CICHERO y de Da. BENEDICTA CICHERO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1884. Antonio Lódola. m16 v16a

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que ya, sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dominga Grispini de Rapallo, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchos; á la que se haya adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884—Federico Iala. m9v9a

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina Dr. Dn. Carlos Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias á D. JUAN MARIN que debe comparecer por ante S. S. y Secretaría del que suscribe, á estar á derecho en los autos testamentarios de Dn. Antonio Pascualetti en virtud de haberse solicitado el levantamiento del embargo trabado en un terreno de propiedad de la expresada testamentaría situado en la calle de Uruguay sin número cuartel diez y siete, trabado á solicitud del expresado Marin bajo apercibimiento de levantarse el embargo de oficio, y cuyo autos que se ordene es el siguiente: Buenos Aires Marzo 13 de 1884. Publíquense los edictos de estilo insertándose durante diez veces en los diarios "La Crónica" y "La Prensa" llamando á Dn. Juan Marin á los efectos de la peticion que antecede bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Rep. la foja—Molina Arrotea—ante mí N. Reynal O'Connor.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1884—*N. Reynal O'Connor*. Cabildo. m15v20.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia veinte del corriente se procederá á la venta en remate público de todas las existencias del café situado en la calle de Cuyo número uno, venta que se efectuará por los martilleros públicos Sres. Bollini y Muro, y en la ejecucion que sigue D. GABRIEL SORIA contra D. DOMINGO ETCHEVERS sobre cobro de pesos; cuyo detalle es el siguiente: 8 mesas surtidas, 2 cuadros con vidrio, 1 espejo grande con marco dorado, 1 ropero de [illegible] 1 reloj de pared, 2 perchas cuerno, venado, 1 armario amarillo con tres cajones, 8 perchas de madera, un cuadro chico con retratos, 1 confidente [illegible], 165 frascos ginebra, 3 botellas curazao, 5 id fernet, 5 id coñac, 4 id aperital, 5 id vermouth y una gran cantidad de licores, cerveza, vinos, etc. 52 copas de cristal é vidrio, 4 botellas para agua, 1 pipa vino carlon, 118 platos loza, una maquinaria para hacer café, [illegible] 5 mesas de noche, 37 tasas para café surtidas, 14 servilletas, 12 cortinas lona, 10 camas de fierro algo deterioradas, una grandísima cantidad de otros artículos de comedor dormitorios y cocinas, etc. etc. que no se detallan por su mucha extension.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1884.—Pedro Cedrés, secretario. m15 v20.

Juzgado de Paz de Dolores.—Por el presente se cita, llama y emplaza á don Pedro Arambalza, por el término de quince dias para que dentro del mismo comparezca á reconocer la firma que aparece al pie de un vale por valor de cuatro mil quinientos treinta [illegible] á favor de don Carlos Bonticelli [illegible]

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 71 á 77.
Capital autorizado $ 1.500.000
Id suscrito 1.000.000
Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de [illegible] letras, cupones etc.; se compra y negocia letras sobre el estrangero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros.
Gira sobre [illegible] Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda; [illegible] Amberes, Génova, [illegible] Suiza, [illegible] Janeiro [illegible]
Transfiere fondos por telégrafo á cualquier otra capital del continente de Europa [illegible] por intermedio de la Gerencia principal del Banco de Londres núm. 3 Old [illegible] toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3	% anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	% "
" " fijos por 60 dias	5	% "
" " fijos por 90 dias	5 1/2	% "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9	% anual
Por descuentos de letras, pagarés	[illegible]	

BANCO CARABASSA—PIEDAD Y Reconquista—Desde la fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4 "	"
Id id id 60 y 90 dias en id id id	5 "	"
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	2 "	"
Id id id 30 dias en id	3 "	"
Id id id 60 y 90 dias en id	4 "	"
Id id id á otros plazos. Convencional.		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 %	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10 "	"
Descuentos de pagarés y letras. Convencional.		

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza, en 35 pueblos.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como compra de mercaderías, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.
HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1882.
Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.

BANCO NACIONAL—42 RECONquista 42—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m y los sábados hasta las 3 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m/n. 200,000	3 %	anual
" á $ m/n. 500,000 de $ m/n. 200,000	2 "	"
" de $ m/n. 500,000 arriba	1 "	"
" 90 dias fijos	2 "	"
" caja de ahorros, despues de 30 dias	6 "	"
" en plata despues de los 60 dias	1 "	"

COBRA

Por des'tos de pagarés de comercio en oro	7 "	
Por descuento y renovacion de letras	8 "	"
Por adelantos en cuenta corriente	9 "	"

Buenos Aires, Noviembre 1o de 1883—El *Directorio*.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata—84 Calle de la Piedad 96,

Capital efectivo en oro	$ 1.550,000
Fondo de reserva	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 "	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 "	"

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CRÉDITO
Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE—Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungría, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO—Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO—Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Noviembre de 1883—*S. Pollonini*, regente.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

AVISOS MARITIMOS

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales á Vapor
NUEVO ITINERARIO
DESDE AGOSTO DE 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m., saldrán os vapores siguientes: **Cosmos**, los Lúnes—**Silex**, los Miércoles—**Villa del Salto**, los Juéves—**Rio de la Plata**, los Sábados.
Para el Saltito y escalas, á las 10 a. m. **Rio de la Plata**, los Mártes—**Cosmos**, los Juéves—**Silex**, los Sábados—**Villa del Salto**, los Domingos.
NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Meteoro y Pingo**.
Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1o sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanzan estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro, La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el teléfono Gower Bell.—Pedro Risso, Agente.—143-calle Reconquista-145. perm.

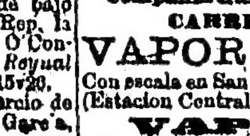

LA PLATENSE
Compañía francesa de Navegacion a Vapor
CARRERA DEL ROSARIO
VAPOR TRIDENTE
Con escala en San Pedro y San Nicolás á las 3 1/2 p. m. (Estacion Central) los Mártes, Juéves y Sábados.
VAPOR DIANA
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
CARRERA DE LA COSTA SUD
Para Bahía Blanca á las 3 de la tarde (Boca de Riachuelo) los días 1o y 15 de cada mes.
VAPOR POMONA
CARRERA DE MONTEVIDEO
A las 5 1/2 de la tarde (balizas interiores) salidas diarias. Vapores
APOLO, MINERVA
Combinacion directa para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del interior. Seguros marítimos, embarques de cargas, despachos de aduana, etc. Comunicaciones con el teléfono y el Panteléfono.—D. Christophersen, Agente General.—Piedad 102.

LLOYD ARGENTINO
Compañía de Navegacion á Vapor
CARRERA

[illegible] Paraná y Paraguay [illegible]

LA PRENSA

Buenos Aires, Marzo 16 de 1884.

POLITICA

Empiezan á [illegible] bajo fórmulas concretas [illegible] de descomposicion [illegible] considerados [illegible].

[illegible] esas fórmulas, representan [illegible] políticos de importancia para el porvenir de las instituciones republicanas, aunque [illegible] limitada valía.

El país se ha [illegible] desde hace años del concurso [illegible] de una masa de ciudadanos que [illegible] una opinion [illegible] influencia [illegible] sociales.

Las pasadas agitaciones han debilitado forzosamente la disciplina tradicional de los partidos, cuyos miembros dispersos boyan en diferentes fracciones, ó son empujados por diversas tendencias [illegible], dominados por la decepcion.

El país es el único perjudicado con esa situacion anormal, porque la política se encierra en el estrecho escenario de los pequeños círculos y los intereses públicos se debaten y revuelven en el vacío determinado por la ausencia de la opinion, marchando los Gobiernos sin control que enfrene sus pasiones y sus ambiciones.

De los partidos históricos, que en algun tiempo revolvieron briosamente la arena electoral, no han quedado sinó extensas sombras, algo como el drama de Don Juan Tenorio, lleno de aparato y de vistosas pompas—y para que nada falte, hay tambien un convidado de piedra, que es el pueblo.

Comienzan á producirse los hechos que este diario, bajo una tormenta de acerbos reproches, pronosticó hace algunos años, estudiando con espíritu imparcial y sereno la complexion de las agrupaciones políticas aspirantes al predominio del país.

En el transcurso de un año todos han visto la comprobacion solemne de la caducidad de los prestigios tradicionales; las consignas que en otros tiempos eran obedecidas sin discrepancia y con ardoroso entusiasmo, hoy se discuten y quedan como letra muerta; la palabra de órden de la antigua usanza, al presente engendra el desórden en las filas; la voz de mando se evapora en el espacio, apenas sale de los lábios de los que la profieren, con el derecho semi-extinguido de la tradicion; es un árbol que se desgaja.

¿Es esta una situacion dañosa para los intereses nacionales? ¿Es perjudicial para la masa de ciudadanos que la forman?

No; de ninguna manera.

La Nacion gana y ganan los individuos que cruzan por esa crisis, porque de su descomposicion como organismo, surgirá lógicamente su reorganizacion bajo formas modernas; se operará su rejuvenecimiento como fuerza política viva, activa y eficiente: á la corriente galvánica que mantiene en tension artificial sus músculos, sucederá una corriente de savia vigorosa, que circulando por sus arterias, les imprimirá una vitalidad nueva, que les franqueará el camino de la vida pública.

La prensa verdaderamente independiente tiene el deber de marcar con verdad, jornada por jornada, la marcha de los sucesos [illegible] que comprometen intereses sociales.

Y en estos dias estamos presenciando uno de trascendente significacion, porque viene á inaugurar, acaso inconscientemente, una nueva era en la vida de los partidos, rompiendo públicamente con la tradicion de una disciplina impropia de esta época.

Nos referimos al grupo de ciudadanos que han resuelto abandonar la inaccion crónica á que se les condenaba, y concurrir á los comicios provinciales de este mes.

Sus procedimientos pueden ser y son irregulares, pero por alguna parte habria que empezar: los [illegible], los manjares frios, son la abertura de los banquetes.

Se les habia impartido como consigna la "abstencion activa", fórmula vaga y contradictoria, con que se buscó conciliar las opiniones de los que querian la abstencion con las que demandaban la accion; una palabra para cada uno, pero [illegible] aceptaron.

A [illegible] ellos confiesan con otra en contraposicion, [illegible], reducida á las dos palabras de [illegible], puede expresarse así: "participacion [illegible]".

No es [illegible] de la oposicion, llamado liberal, [illegible] no es un centro directivo [illegible] de una asamblea popular grande, ni [illegible] son algunos ciudadanos miembros de un partido, que sin mandato de él y [illegible] su bandera, por consiguiente, [illegible] confeccionado una lista de candidatos, usando del legítimo derecho de ambicionar á la vida pública, análogo al de peticion de la carta fundamental, y solicitan el concurso [illegible] de los que simpaticen con sus nombres.

Es una agrupacion electoral, de ocasion, que nace incidentalmente con motivo de un caso ocurrente,—los comicios provinciales próximos.

Si la suerte les favoreciese con algunas ventajas, ellos estarán en su derecho de imprimir la direccion que quieran á sus adquisiciones, desde que salen á probar fortuna por su sola cuenta, sin compromisos ni con amigos, ni con enemigos.

Y como no se cosecha sin sembrar, esto es, como no se triunfa sin esfuerzo, si la agrupacion electoral, naciente reportase algun provecho, habrian participado pasivamente de la situacion, recibiendo lo que buenamente se les conceda, realizándose así la fórmula característica de su bandera.

Y que no se hacen esfuerzos, está á la vista de todos, [illegible] trabajos electorales; no se [illegible] peculiar necesario y [illegible] á la lucha política, propio para llamar, reclutar y disciplinar adeptos. La campaña [illegible] á estos dos únicos puntos: [illegible] las promesas de libertad del Gobernador Rocha, y presentar su lista de candidatos, basada en derecho teórico de peticion popular [illegible] su propósito ostensible es la participacion pasiva en la gestion de los negocios [illegible], en oposicion á la abstencion [illegible] oficialmente por el gobierno del partido, cuya autoridad cruza por un período de caducidad, acaso irreparable ya.

Dado el giro que estos asuntos toman, no es aventurado suponer que algunos de los candidatos [illegible] entrarán á la Legislatura, y aunque no sea [illegible] la llave con que se abren [illegible]—llave que se encuentra en la arena [illegible] de la verdadera lucha [illegible]—nos [illegible] alguna ventaja [illegible] el país de esa [illegible] reforma que se introduce en las costumbres notoriamente políticas en que vivimos, enredados en un platonismo [illegible] entre opresores y oprimidos [illegible].

[illegible]

[illegible] con lo que llamó el pueblo [illegible] con que debe ser juzgado [illegible] seguiremos los pasos [illegible] y presagiar lo que se puede esperar de ellos.

NUESTRA DEVOCION

¡Cuánta diferencia entre la tenacidad del Ministerio de Marina y la de La Prensa! [illegible] su energía en violentar la conciencia moral en homenage á un capricho inmotivado. La Prensa ejercita su persistencia infatigable en la demanda de justicia para los buenos y para los malos, cuyos actos están sometidos á la deliberacion del Gobierno.

Nosotros pedimos reparacion: el Ministro se empecina en negarla.

Solicitamos que se contenga la desmoralizacion que la impunidad de las faltas provoca y publica siembra en la Escuadra: el Ministerio [illegible] un servicio á su patria.

[illegible], pues, en términos opuestos.

[illegible] el Ministerio conserve una adhesion [illegible] al más alto precio que puede pagar un funcionario público—el sacrificio de su propio crédito como hombre de gobierno,—el aplauso del país, agradecido á sus leales servidores; no le envidiamos la opcion, ni lo congratulamos por ella.

Rectificando á La Prensa, afirma el Ministerio que el teniente Lan no está preso, que disfruta de su plena y amplia libertad.

Esto necesita aclaraciones.

El teniente Lan fué abusivamente preso por el Comandante de su buque, á cuya solicitud fué sumariado.

El sumario se instruyó, concluyó y con el dictámen del Auditor de Guerra, pasó hace cerca de dos meses al Ministro para su resolucion.

Desde entónces la causa no ha avanzado un paso más: el Ministro la estudia!

En estas circunstancias se asevera oficialmente de que el Teniente Lan goza de su íntegra libertad. ¿Quién, cómo y cuando se decretó?

Si el oficial se halla libre, es porque la conciencia que se tiene de su inocencia compele al Ministerio á abrirle las puertas de su prision, pero no es esa la manera de restituirlo al goce de sus derechos.

Es una irregularidad más que denunciamos como una de las tantas manifestaciones chocantes del desórden vicioso que impera en la administracion naval.

La soltura irregular del oficial es la confesion hecha por el Ministerio de que á su juicio es inocente, y si esto es así ¿por qué no falla el proceso? Por una razon muy sencilla; porque está encaprichado en salvar á los culpables.

Y si su poder material le permite injuriar de esa manera á la justicia públicamente, La Prensa usa tambien de su poder de opinion aglomerando la censura pública encima de su conducta punible.

Quebrada como está la autoridad ministerial, á términos de carecer de fuerza moral para fallar un sumario, consideramos como una obra de patriotismo, hoy más q' nunca, prestar apoyo al elemento decente de la Escuadra, q' se desalienta con la contemplacion del inaudito escándalo en que machacamos y machacaremos sin tregua, imitando á la gota de agua que horada por fin el mármol.

Los que tienen la desgracia ó la fortuna de haber podido penetrar en los secretos de la marina, no pueden mirar con indiferencia ese proceso archivado antes de sentenciarse. ¡Siquiera tengan el corage de firmar un fallo absolutorio de sus protegidos!

Ese proceso, conservado en el estado de tramitacion en que se encuentra, es una amenaza viva y constante para la oficialidad honorable é instruida: él les está diciendo que si no complacen á sus superiores, soportando como esclavos sus más torpes arbitrariedades, se perderán!

No otra cosa puede buscar el Ministerio con su proceder sin precedentes en los turbios anales de la marina argentina.

Sabemos que en el Ministerio se observa que La Prensa no cuenta nada de nuevo, oscilando alrededor del *Plata*, el *Rosetti* y algun otro que anda por allí, gastando estérilmente los dineros nacionales.

Daremos la razon por qué hemos suprimido la referencia de hechos nuevos:—porque ante lo mayor acalla lo menor; porque ante el sumario del *Plata*, que es el escándalo de los escándalos, no se necesita agregar una palabra más para patentizar el estado de la administracion naval; porque, en fin, para muestra con un boton basta.

El reproche que se nos dirige es igual al que se haria á un juez que sigue un proceso por un hecho criminoso: la tramitacion gira alrededor de él hasta que concluye. La cosa es monótona, pero la justicia no es divertida.

El reproche se parece tambien al que se hiciese á un individuo que repitiese á otro todos los dias, que es asesino, por ejemplo—y el aludido contestase imposible—¿y no tiene otra cosa nueva qué decirme?—Pues es nada [illegible] del ojo, y lo tenia en la mano!

La monotonía no nos preocupa: más monótona debe ser para el Ministro la vista del espediente por semanas y por meses, inalterablemente fijo en un rincon de su mesa de trabajo.

Y sobre todo: como no estamos dando música al Ministerio de Marina, ni tenemos el ánimo de divertirlo con variedad de vistas, al estilo de los gabinetes ópticos, no nos preocupe su aburrimiento: nos ocupamos de proteger á la Escuadra de nuestra pátria contra la inmoralidad que la invade, en forma de corrientes impuras que parten de arriba, y no cesaremos de señalarla con el dedo, teniendo á la opinion por testigo, ese proceso que deshonra y abate su crédito, sin perjuicio de condimentarle el potage con frutas del tiempo.

El país ha de conocer á los que lo sirven bien y á los que lo sirven mal: á los que son capaces de gobernar sus más caros y altos intereses y á los que no lo son.

¡BEBA, PADRE, QUE LE DA LA VIDA!!

CRÓNICA DE LA ÉPOCA DE MANDO DE UNA VIREINA

(A la distinguida escritora Clorinda Matto de Turner)

POR RICARDO PALMA

Dama de mucho cascabel y de mas temple que el acero toledano fué doña Ana de Borja, condesa de Lemos y vireina del Perú. Por [illegible] tuvo su magestad doña María Ana de Austria, que gobernaba la monarquía española durante la minoría de Cárlos II, pues al nombrar virey del Perú al marido le proveyó de real cédula autorizándolo para que, en caso de que el mismo [illegible] del reino lo obligase á abandonar [illegible], tomase las riendas del gobierno su [illegible] consorte.

En tal conformidad cuando su excelencia [illegible] en persona á apaciguar las turbulencias de Laycacota, ahorcando al [illegible] Salcedo, quedó doña Ana en esta ciudad de los Reyes presidiendo la Audiencia y gobierno desde Junio de 1668 hasta Abril del año siguiente.

[illegible]

[illegible] de la Patona.

[illegible]

Entremeto ahora en la tradicion, cuéntase de la tal doña Ana algo que no se [illegible].

[illegible]

Aquel mismo dia la vireina convidó á su mayordomo para que invitase al padre Nuñez á *hacer penitencia* en palacio.

Los tres oidores acompañaban á la noble dama en la mesa y en el jardin esperaba órdenes el terrible Gonzalvillo.

La mesa estaba opíparamente servida, no con esas golosinas que hoy se usan y que son como manjar de monja, soplillo y poca sustancia, sino con cosas suculentas, sólidas y que se pegan al riñon. La fruta de corral, pavo, gallina y hasta *chancho enrollado*, lucia con profusion.

El padre Nuñez no comia.... devoraba. Hizo cumplido honor á todos los platos.

La vireina guiñaba el ojo á los oidores como diciéndoles:

—Bien engulle! Fraile es.

Sin saberlo, el padre Nuñez habia salido bien de la prueba. Faltábale otra.

La cocina española es cargada de especias que naturalmente despiertan la sed.

Moda era poner en la mesa grandes basijas de barro de Guadalajara que tiene la propiedad de conservar más fresca el agua, prestándola muy agradable sabor.

Despues de consumir, como postres, una muy competente racion de alfajores, pastas y dulces de las monjas, no pudo el comensal dejar de sentir imperiosa necesidad de beber, que [illegible] el grano al canto.

—Aquí te quiero ver, escopeta!—murmuró la condesa.

Esta era la prueba decisiva que ella esperaba. Si su convidado no era lo que por el traje revelaba ser, beberia con la pulcritud que se acostumbra en el refectorio.

El fraile tomó con ambas manos el pesado cántaro de Guadalajara, lo alzó casi á la altura de la cabeza, recostó ésta en el respaldo de la silla, echóse á la cara el porron, y empezó á despacharse á su gusto.

La vireina, viendo que aquella sed era como la de [illegible] y muy frailuno el modo de apaciguarla, le dijo sonriendo:

—Beba, padre, beba que le da la vida!

Y el fraile, tomando el consejo por amistoso interés de su salud, no despegó la boca del porron hasta que lo dejó sin gota.

En seguida, su paternidad se pasó la mano por la frente para limpiarse el sudor que le corría á chorros, y echó por la boca un regüeldo que imitaba el bufido de una ballena arponeada.

Doña Ana se levantó de la mesa, y salióse al balcon seguida de los oidores.

—¿Qué opinan vuesas señorías?

—Señora, que es fraile y de campanillas—contestaron á una los interpelados.

—Así lo creo en Dios y en mi ánima. Que se vaya en paz el bandido sacerdote.

Ahora digan ustedes si no fué mucho hombre la muger que gobernó el Perú!

CARTAS DE SAN PETERSBURGO

SUMARIO—Malestar interno—La nobleza moscovita y su representacion al emperador—Proyecto de reorganizacion administrativa—El señor Katkoff y la Gaceta de Moscou—Contra la reforma judicial, la universidad, el senado, el consejo del imperio—Primeros síntomas de la reaccion en obras—Circular del Ministro de Justicia—Instruccion superior de las mujeres—El cuadro del señor Karasine—Ultimos ecos del incidente ocurrido en la Iglesia de Santa Catalina—El comercio de trigo—Nuevos sellos postales y aumento progresivo del consumo de estos—Los disidentes exonerados de un impuesto—Una visita del emperador—Orden del dia—Oficiales y marineros rusos en Bulgaria—Flotilla aduanera del Báltico—Ejército ruso y circunscripciones militares—Las tribus turcomanas de Merv y la Rusia—Los tres bailes dados en el palacio de Invierno—Sublevacion de obreros en Moscou y agitaciones en Vitebsk.

Febrero 14 de 1884.

Señor Director:

—Reina en Rusia una profunda emocion que, no por ser interior, deja de ser de [illegible] grave.

Mientras se vivia en la esperanza de que el testamento político de Alejandro II fuese ejecutado por su sucesor y que se dejase al pais el goce de los derechos adquiridos, se preparaba en la sombra una conspiracion que tiende nada menos que á anular los generosos esfuerzos del difunto czar.

La reaccion triunfa y empuja al país hácia el absolutismo autocrático y la arbitrariedad administrativa.

La nacion está dividida en dos bandos: de un lado, la Rusia oficial, la nobleza, el clero ortodoxo; de otro, la parte ilustrada é independiente con miras é intereses opuestos.

Las fuerzas son desiguales, la competencia imposible.

[illegible] al desvanecimiento de sus propias esperanzas.

Moscou, ciudad santa es de donde parte la señal [illegible] y la palabra de órden de la reaccion.

Abajo las reformas!

[illegible] por la nobleza del gobierno de Moscou es significativa.

Está reunida en este momento en asamblea [illegible].

Al lado de los zemstvos, la nobleza tiene sus [illegible] cada tres años [illegible] discutan allí las cuestiones que se relacionan [illegible] con los intereses de los propietarios nobles, con las cuestiones, tutelas y fundaciones piadosas.

[illegible]

[illegible]

Con motivo de las condiciones á que está sujeta la prensa rusa, la publicacion de un artículo [illegible] del Senado, el consejo del imperio [illegible] á la iniciativa de Alejandro II [illegible] las proporciones de un acontecimiento.

Es preciso no engañarse, se trata de un manifiesto que ha recibido el visto-bueno del gobierno.

Allí espone la doctrina oficial y se desarrolla la política futura.

El señor Katkof principia por desmentir los rumores recogidos por los diarios estranjeros sobre proyectos de organizacion constitucional: "Gracias á Dios, esclama, que las corrientes tempestuosas no bajan de lo alto."

Sin embargo la incertidumbre existe.

El país carece de direccion, no sabe lo que debe esperar, ni qué sistema prevalecerá.

Las recriminaciones oficiales no bastan para desvanecer esperanzas culpables; se necesitan hechos, una accion enérgica, un fin claramente definido.

Es necesario que el país sepa qué principio lo rige, lo que debe esperar, con quien debe contar.

El reino precedente, planteó muchos problemas sin resolverlos, habia creado equívocos entre el poder y la nacion".

Tiene en seguida su deber y su regla al gobierno actual.

Antes de todo debe destruirse el error de que las reformas del reino precedente han limitado el poder monárquico.

El soberano mismo no tiene el derecho de rebajar sus propias prerogativas.

La autoridad del soberano no está limitada sino por su conciencia, por el temor de Dios, por la fuerza de las cosas y por la lógica de los sucesos.

Hace despues una descarga cerrada sobre las reformas judiciales.

El señor Katkof se pronuncia con vehemencia contra la "monstruosa" doctrina que coloca á los tribunales, tal como funcionaban en la época de las reformas, en la situacion independiente de una república en medio de un Estado. Los miembros del cuerpo judicial, dice, los jurados, no están trabados ni por el espíritu, ni por la letra de la ley; les basta interpretarla segun "su conviccion".

Además, están investidos del poder exhorbitante de internar y de apresar preventivamente, de mandar á sus concindadanos al banco de los acusados, de emplear contra ellos los castigos que les proporciona el arsenal del Código penal, tienen el derecho de privar de libertad, de enviar á los presidios, de deshonrar y de privar de sus bienes y de sus derechos civiles á esos mismos conciudadanos.

Tienen igualmente el derecho de hacer gracia, de absolver cuando les parece, no solamente al criminal, sinó al crimen, rehusando hacer justicia al que ha sido dañado.

El señor Nabokof, ministro de justicia, no es mejor tratado.

No es sinó el humilde ejecutor de los decretos de Themis, un procurador general que no posee ni el derecho que tienen los procuradores imperiales, sus subordinados, de apelar ante una instancia superior, de un juicio que desaprueba.

Es cierto que, en compensacion, el ministro de justicia desempeña cerca del emperador el papel de agente diplomático acreditado por la república judicial.

El senado es tambien fustigado.

Para que una decision sea válida en su seno basta un voto de mayoría.

En caso de empate el presidente decide.

La mitad del Senado puede encontrar injusta una sentencia que está obligado á respetar como la espresion de la ley.

Respecto de las universidades, el autor del manifiesto no admite que se deba permitir á las corporaciones docentes el que se organicen de una manera independiente fuera de la vigilancia del Estado, ni que se les deje el derecho de nombrar sus miembros, escojer sus programas, modelar á su gusto á los espíritus jóvenes, y, en nombre del Estado, obligar á los estudiantes á adoptar sus concepciones y sus hipótesis; que se les deje cuando ama, el privilegio de conferir á sus oyentes que han rendido los exámenes universitarios el derecho de entrar al servicio del gobierno.

El consejo del imperio es tambien mal tratado.

Quiere funcionar como parlamento; hay una minoría y una mayoría, se cree un poder que legisla.

Todo eso es un error, porque es la usurpacion de las prerogativas que no le pertenecen.

El consejo del imperio no tiene ni esfera de accion determinada, ni mandato; se compone de un número indefinido de miembros que no representan ningun interés social.

No es una individualidad colectiva política. Es una reunion de hombres investidos por la confianza del monarca del sagrado deber de servirlo con sus luces.

Qué importa en tales casos el mayor ó menor número de votos que se pronuncien en tal ó cual sentido?

Al soberano corresponde, pesar en su sabiduría el valor de los argumentos y de los sufragios.

El pueblo ruso no respeta la ley sino porque es la emanacion de la voluntad de su czar.

El documento que acabamos de analizar termina incitando al gobierno para que, con mano firme, tome la direccion de los negocios.

Ya es tiempo de desterrar de Rusia el cetro liberal; es indispensable desarrollar las instituciones que nos rigen en el sentido de sus tradiciones históricas y ponerlas de acuerdo con los derechos imprescriptibles del Estado.

Despues de esto, se espera que la reaccion se ponga en obra.

La ley de Mayo de 1883 en favor de la tolerancia religiosa, ya no es respetada.

La policía de Charkoff acaba de cerrar la capilla que allí poseian los disidentes; se llevó los objetos de culto y los libros de oraciones.

—Entretanto, el señor ministro de instruccion en una reciente circular á los curadores de los distritos escolares les recomienda que no autoricen la organizacion de espectáculos de conciertos y de conferencias públicas en los establecimientos de educacion de niñas, á no ser que sea con algun objeto pedagógico, con el concurso de los discípulos y de los institutores.

En todo caso, debe pedirse una autorizacion especial.

Al adoptar esta medida, el ministro declara que no es conveniente, en general, facilitar al público, el acceso á las escuelas de niñas.

La cuestion de la instruccion superior de las mujeres, está, siempre á la órden del dia.

Desde hace poco tiempo se han presentado sesenta pedidos de mujeres jóvenes al ministerio de instruccion pública, pidiendo ser admitidas á los cursos de medicina.

La Comision instituida en ese mismo ministerio para confeccionar un programa del "Instituto de mujeres" que han recibido una instruccion científica, ha recibido ya la opinion de un gran número de médicos de fama.

Esas opiniones, en general, son favorables á los estudios de medicina de las mujeres, pero insisten al mismo tiempo sobre la posibilidad de terminar en cuatro años los estudios de medicina.

Un curso de cinco años, con iguales derechos á los de los estudiantes, se recomienda á los médicos como una medida indispensable.

Sin embargo, los médicos alemanes opinan, en su mayor parte categóricamente contra los estudios de medicina de las mujeres.

Otros, no reconocen para el país la necesidad de las mujeres-médicas, desde que el personal médico masculino, satisface ampliamente la demanda.

En suma, dicen, todo el negocio de la instruccion médica de las mujeres, se reduce á una cuestion de moda y no puede tener sinó un carácter efímero.

El 30 de Enero, el emperador examinó en el palacio de Anitchkow, el cuadro del señor K[illegible], representando un episodio memorable de las solemnidades del coronamiento: el momento en que el emperador, dirigiéndose á los jefes de los municipios les declara que no habrá una nueva distribucion de tierra á los paisanos, y que las propiedades de la nobleza son los [illegible] de la poblacion de los campos.

[illegible]

[illegible] de la navegacion de los ríos.

El departamento de postas acaba de poner en venta nuevos sellos postales de 1, 2, 3, 5, 14, 35 y 70 copecks, lo mismo que de 3 rublos 50 copecks, 7 rublos, y sobres con sellos de 5, 7 y 14 copecks, y tarjetas postales sin sello ó con un sello de 3 copecks.

La venta de los nuevos sellos de 7, 14, 35, 70 copecks, 3 rublos 50, copecks y 7 rublos, comenzó en San Petersburgo el 6 de Febrero. Los otros sellos solo se lanzarán á la circulacion despues que se agoten los antiguos. Los nuevos sellos llevan el dibujo más ó ménos modificado de los antiguos, han sido muy bien hechos en la Imprenta del Estado.

La correspondencia postal en Rusia se estiende rápidamente, como lo prueban las siguientes cifras:

En 1878 se vendió por todo 81 1/3 millones de sellos; en 1879 dicha cifra subió á 90 2/3 de millones; en 1881 á 106 1/4 millones; en 1882 á 114 1/4 millones. El aumento de los sellos postales, de 1878 á 1882, ha sido, pues, de 32 millones de piezas.

Las medidas de tolerancia tomadas en la primavera última, respecto de los disidentes, se limitan á su asimilacion á los otros habitantes del imperio, desde el punto de vista de la plenitud de los derechos civiles; harán desaparecer, además, ciertas medidas vejatorias á las que estaban aún sometidos los *raskolniks* en muchos lugares. Citemos un ejemplo: existe en la provincia de Poltava una ley, promulgada en 1842, segun la cual todos los raskolniks de la provincia están obligados á pagar un impuesto destinado á subvenir los gastos de una policía especial de las aldeas y los municipios de poblacion esclusivamente disidente.

El ministerio del interior ha propuesto la supresion de esta policía especial, que es una anomalía en el sistema administrativo. El número de sectarios en la provincia de Poltava es de 45,000.

El emperador fué en estos dias á hacer una visita al ayudante de campo general Richter, jefe de la casa militar de Su Majestad, enfermo á consecuencia de una caida de trineo.

El gran duque Nicolás Nicolaievitch, inspector general de caballería, ha hecho, en una órden del dia, la descripcion del viaje realizado por cuatro oficiales y catorce soldados del regimiento n° 2 de los Cosacos de Orembourg, de Nyni-Nowgorod á Moscou y á San Petersburgo, montado en caballos *Kirghises*. El gran duque recomienda este ejemplo á los otros regimientos de caballería.

El ministro de marina ha enviado á Bulgaria oficiales y marineros en calidad de instructores, á pedido de la administracion de marina búlgara.

El destacamento de marinos escojidos por las administraciones de los puertos de Cronstadt y de San Petersburgo se compone en gran parte de contramaestres y de gavieros que conocen bien la maniobra de las máquinas y de los torpedos.

El consejo del imperio discutirá próximamente un proyecto de reorganizacion de la flotilla aduanera del Báltico. Segun dicho proyecto, se efectuará una disminucion en el número de navíos de dicha flotilla.

Segun las noticias mas recientes publicadas por los diarios de esta capital, el ejército ruso cuenta actualmente con 28,074 oficiales de todo grado y 836.146 soldados.

La circunscripcion militar de San Petersburgo representa una fuerza de 82,470 hombres, la de Finlandia 13,445, la de Vilna 104,266, la de Varsovia 110,287. Para las otras circunscripciones militares del imperio, las cifras son: Kieff 56,684, Odessa 63,433, Kharkoff 63,146, Moscou 84,585, Kazan 39,826, Caucaso 98,854, Omsk 20,833, Siberia oriental 11,858, Turkestan 26,079.

El *Messagero del Gobierno* de esta capital, publica un despacho dirijido el 11 de Febrero de Askabad al emperador de Rusia por el jefe del territorio transcarpiano, anunciando que los Khans de las cuatro tribus turcomanas de Merv y 24 plenipotenciarios, elegidos cada uno por 1,000 tiendas, han declarado, el mismo dia, que se sometian de una manera absoluta al emperador de Rusia.

Los Khans y los plenipotenciarios han prestado juramento de una manera solemne, en su propio nombre y en el de toda la poblacion de Merv.

Declararon que los turcomanos habian tomado esta resolucion porque habian reconocido que no podian gobernarse á sí mismos, y que el gobierno poderoso del emperador de Rusia era el único capaz de establecer y de consolidar el órden y la prosperidad en Merv.

El gran baile dado por Sus Majestades en el Palacio de Invierno el 28 de Enero, fué espléndido. El número de los invitados era de 2600, entre los que se contaban damas de la corte, miembros del cuerpo diplomático, miembros del consejo del imperio, senadores, oficiales de la casa militar del emperador con sus esposas, oficiales de todo grado y altos funcionarios civiles.

El conde de Bismarck, consejero de la embajada de Alemania fué presentado á Sus Majestades Imperiales durante el baile.

En la cena, la emperatriz tenia á su derecha al embajador de Turquía. Durante la cena el emperador recorrió las diferentes salas y conversó amablemente con muchos de los convidados.

El segundo baile tuvo lugar el 1.° de Febrero. El emperador, con el uniforme rojo de los guardias de á caballo, se presentó con la emperatriz, á las diez, en la sala de baile, é inmediatamente comenzó este con un wals.

La cena tuvo lugar á las doce de la noche en la antesala y la sala Nicolás, magnificamente decorada con palmeras. La mesa oficial, preparada para veinte convidados, estaba ocupada por la emperatriz, las grandes duquesas y los embajadores con sus esposas.

Los convidados esta vez no eran sinó 780. Los bailes recomenzaron despues de la cena, prolongándose hasta las dos y media de la mañana.

El tercer baile, en el mismo Palacio, se verificó el 13 de Febrero. No habia sinó 700 invitaciones. Se bailó y se cenó como en los dos anteriores.

En la sala Nicolás se habia formado un lindo piso de flores á los piés del célebre retrato de este emperador pintado por Krüger; estaba alumbrado con luz eléctrica y el aspecto era soberbio.

Esta vez los caballeros no estaban de gran etiqueta; el emperador llevaba el uniforme de los guardias Preobrasensky, y los caballeros civiles tenian vice-uniforme con cordones en el chaleco.

El 3 de este mes, á las horas finales de trabajo, ciento setenta obreros de Moscou, ocupados en los talleres del ferro-carril Nicolai, se sublevaron contra el director de los talleres y sus ayudantes.

Lanzando gritos sediciosos, quebraron los vidrios y atropellaron al director dándole puñetazos y patadas; éste logró escaparse y refugiarse en un wagon colocado sobre los rieles de reserva.

Los obreros exaltados, no tardaron en volverle á encontrar, lo sacaron del wagon, lo maltrataron de nuevo y lo arrojaron á un canal próximo. Uno de los ayudantes del director fué objeto igualmente de violencias.

Se ha comenzado á instruir un sumario; se ha comprobado hasta hoy que la revuelta fué causada por rigores inexplicables del director.

Se han cerrado los talleres. Se espera en Moscou la llegada del director general de la compañía.

Al dia siguiente del suceso apareció un folleto revolucionario, muy voluminoso, tiene 67 páginas de dos columnas. Es un número doble del diario *Studienstro*.

Un largo artículo de fondo declara que el movimiento es favorable á una sublevacion general del pueblo ruso, lanzado á las medidas extremas por el despotismo.

La crónica del diario dice que hay un movimiento muy grave en la poblacion del campo de la Rusia blanca; este movimiento se ha pronunciado en el distrito de Vitebsk. Se han mandado tropas para apoyar á las autoridades locales.

No dudo que la autoridad sofocará esta pequeña revuelta; pero, en todo caso, este hecho no deja de tener interés, pues prueba que [illegible] la opinion es constantemente trabajada por los emisarios revolucionarios, y que el menor incidente hace estallar el descontento.

[illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRENSA

(DE LA AGENCIA HAVAS)

[illegible]

[illegible] 15—Comunican del Cairo que [illegible] de Berber [illegible] el camino de [illegible] hombres.

LONDRES 14—En un discurso pronunciado [illegible] Lord Salisbury ha [illegible] la política de Inglaterra [illegible] el calificó de desastrosa para la Europa en general.

PARIS 14—Un despacho recibido en el Ministerio de la Guerra comunica la toma de Bacninh. Las tropas chinas huyeron al entrar los franceses en la ciudad.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

SAN JUAN, Marzo 15—Hoy tiene lugar el juicio político contra el señor Sarmiento.

Hay dudas de que se pueda formar quorum.

Dícese que Sarmiento presentará su defensa escrita.

En una reunion política que tuvo lugar antenoche en casa del Sr. Doncel, á la cual asistieron como treinta personas, se cambiaron ideas sobre el actual estado de cosas en esta provincia y declararon que hoy mas que nunca debian todos unirse para sostener al gobierno y ayudarlo en la realizacion de sus fines, comprometiéndose á combatir con toda energía á los políticos manchados con la sangre de las víctimas impidiéndoles ocupar puestos públicos en toda la provincia.

El sumario á los procesados continúa activándose.

El Gobernador Gil ha mejorado, lográndose regularizar notablemente sus digestiones, punto en que el peligro es mayor.

VALPARAISO, Marzo 15—La inundacion habida en La Paz ha causado pérdidas por valor de medio millon de pesos.

Piérola ha declarado que apoyaria abiertamente al General Iglesias.

La nota del Ministro francés protestando de la cesion de Tarapacá dice que en el tratado se ha hecho caso omiso del compromiso de la hipoteca para los acreedores del Perú. La protesta de las demás potencias europeas está redactada en los mismos términos.

El Gobierno peruano contestando á la protesta principia desconociendo el carácter diplomático de los embajadores que aun no han presentado las credenciales. No puede aceptar esa innovacion de la cancillería francesa, tratándose de cuestiones graves.

El tratado no ha sido notificado á los gobiernos extrangeros por no haber llegado la oportunidad.

Hállase el tratado pendiente todavía de las negociaciones reservadas y es por tanto ageno á cancilleres con los que no hay relaciones directas de ninguna especie.

El Perú procede á celebrar el tratado para poder gobernarse á sí mismo y no puede aceptar la intervencion extranjera sin lastimar los derechos del estado soberano independiente.

No ha dado ni dará participacion á otros paises en el tratado internacional celebrado.

El Perú no debe á Francia como Gobierno ni como Estado.

Comerciales

(DE LA AGENCIA HAVAS)

BARCELONA, Marzo 13—Vinos, transacciones limitadas; precios nominales.

GENOVA 13—Regulares operaciones en sebos; precios sostenidos.

AMBERES 13—Cueros secos y salados con buena demanda.

BURDEOS 13—Mercado de pieles lanares abatidísimo; precios con tendencia de baja.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

PERNAMBUCO, Marzo 15—La existencia total de carne tasajo en esta plaza consiste en un millon ochocientos treinta mil kilos.

Los precios varian entre 340 á 380 reis por kilo.

MONTEVIDEO, 15—Los saladeros de aquí faenaron hasta ayer 211,400 novillos.

Algunos saladeros han vendido 4,000 quintales carne habanera que cargará la polacra española *Luisa* á 34 reales fuertes.

Dícese que los saladeros de Casa Blanca y Santa María vendieron ahí cada uno un cargamento con destino al Brasil á 40 reales.

BOLETIN DEL DIA

El Comandante del Plata—Ayer presentó su renuncia del empleo de Comandante del acorazado *Plata* el Teniente Coronel D. Jorge Lawry.

Indagando las causas de su prision, hemos llegado á descubrir que es resultado del arresto ordenado por el Ministro de Marina, en castigo de la prision del Dr. Pagola impuesta por dicho gefe, arresto que considera como una ofensa personal.

Coincide en todo con la parte principal de la noticia la siguiente carta que llegó anoche á esta imprenta por el correo urbano.

Señor Director de La Prensa: Parece que viene la crisis. El Comandante Lawry está disgustado con el Ministro de la Guerra, á causa del merecido arresto que le impuso; y para mostrarle su desagrado, le ha enviado su renuncia, pero al mismo tiempo se hacen trabajos con el Presidente, para que ordene al General Victorica que no acepte la renuncia y dé esplicaciones al comandante.

Así lo dicen al menos los del círculo, que aseguran que el comandante saldrá con su gusto, aunque no quiera el Ministro, sucediendo lo mismo que con el sumario.

Allá veremos: *Un nihilista sin dinamita.*

¡Hasta cuando los procedimientos del Ministerio darán márgen á la circulacion de versiones tan desmoralizadoras? Respondemos: hasta que el Ministro se resuelva á serlo y proceda como tal.

Y doloroso es decirlo, las versiones análogas á esa, apesar del desmentido de la Sub-Secretaría, han resultado confirmadas despues por los hechos.

Por lo visto, el Ministro ya no podrá espedir ninguna medida disciplinaria sin recibir en seguida en son de reto, la renuncia del amonestado, y despues darle todo género de satisfacciones, como sucedió con el Coronel Lasserre no hace mucho.

¿Porqué no se economizan de una vez por todas esos espectáculos á la oficialidad de la Escuadra?

Confesamos que nos mortifica y lastima ocuparnos de estos incidentes ingratos, que tanto daño hacen al país y especialmente á la moral de la marina.

El Centro Jurídico—Anoche se reunió en asamblea esta asociacion, hallándose presentes gran número de sus miembros.

Presidia el acto el Dr. D. Juan Balestra.

Despues de las formalidades del caso, se admitieron trece socios nuevos que acababan de ser presentados.

Luego se dió cuenta del importante proyecto que reproducimos á continuacion, presentado por los Sres. Adolfo Orma y Eduardo L. Bidau:

Art. 1.° El Centro Jurídico publicará todos los años, á partir del presente, un Anuario Legislativo Argentino que comprenderá: 1.° Las leyes y decretos del Gobierno Nacional, 2.° las leyes y decretos de los Gobiernos de la Provincia.

Art. 2.° Se publicarán íntegras las disposiciones de importancia general, dándose un extracto de las demás.

Art. 3.° En la publicacion se seguirá el órden de materias, abriéndose tantas secciones cuantas sean necesarias.

Art. 4.° Las leyes importantes serán acompañadas de una exposicion de motivos sin entrar en apreciaciones de ningun género.

Art. 5.° En el Anuario solo se publicarán las leyes. Los proyectos, aun no sancionados mas que por una Cámara no serán incluidos en él.

Art. 6.° El Centro tratará por todos los medios á su alcance, de preparar para el año próximo, un Anuario Legislativo Americano.

Art. 7.° La direccion del "Anuario" estará á cargo de una comision de cinco miembros nombrados anualmente por la Asamblea, no siendo incompatible el puesto de Director del Anuario con el de miembro de la Comision Directiva. La Direccion del Anuario se encontrará, respecto de la Comision Directiva en la misma condicion que la Direccion de la Revista.

[illegible]

[illegible] Pedro Agote, D. Osvaldo Magnasco y [illegible] Cárdenas.

[illegible] la noche.

[illegible]—Hace algunos dias [illegible] á la Cárcel Correccional [illegible] caballero aleman [illegible].

Lo acompañaba [illegible] establecimiento [illegible].

Pidieron permiso [illegible] les concedió.

Ambos penetraron [illegible] donde se hallaban varios individuos.

Entablaron un corto diálogo, durante el cual les hicieron algunas interrogaciones, á las que contestaron con todo desparpajo y serenidad.

Casualmente ese círculo de presos era formado por varios de los más refinados ladrones que pululan por nuestra ciudad, é indudablemente todos á un tiempo dirigieron sus miradas al brillante del caballero aleman.

Llegó el momento de retirarse, y este último, á guisa de cortés, estiró la mano al preso que tenia más próximo, quien se la estrechó efusivamente y con la más exquisita galantería.

El detenido no era otro que uno de los ladrones más conocidos, llamado Fernandez, considerado como de los más hábiles en el arte.

Un rato despues se retiró el caballero aleman con su acompañante, y al salir notó que no tenia ya el anillo en la mano; regresó y no encuentra nada.

Lo sucedido era lo siguiente:

Fernandez se lo habia sacado con la mayor limpieza, al estrecharle tan cariñosamente la mano, más no fué posible recuperar la alhaja, por más pesquisas que se hicieron. Desapareció como por encanto.

Sin embargo, se tiene casi la completa seguridad de que fué el hábil ladron.

Justicia al mérito—Aunque tarde se ha hecho justicia al distinguido oficial Garcia Domecq, acreedor por muchos títulos al siguiente ascenso por el cual presentamos nuestra congratulacion al abnegado explorador del Bermejo.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1884.

Atendiendo á los servicios prestados por el Sub-Teniente de la Armada, don Manuel Domecq Garcia en el balizamiento del puerto de Bahía-Blanca, y en las exploraciones hidrográficas del alto Paraná, y considerando que este oficial se encuentra en las condiciones que establece la ley de ascensos,—Se resuelve:

Artículo 1.° Promuévese al empleo de Teniente de la Armada, al Sub-Teniente de la misma don Manuel Domecq Garcia, quien pasará á prestar sus servicios á la Division de Torpedos.

Artículo 2.° Comuníquese á quien corresponda, publíquese é insértese en el Registro Nacional.—Firmados:—ROCA.—Benjamin Victorica.

Los remates de hoy—Hoy tienen lugar 40 remates de los anunciados en La Prensa, que ocupan cerca de página y media: se venderán 33 lotes de terreno y 21 fincas en el municipio; el resto pertenece á la Provincia.

Este hecho acusa el movimiento activísimo que adquieren las transacciones y el vuelo que toma la edificacion en los barrios apartados de la ciudad.

En holocausto á los remates que invaden la página 5ª nos vemos en la forzosa necesidad de cercenar el espacio del material de lectura general.

Jockey-Club—En el local de este centro tuvo lugar anoche la apertura de las cartas de los caballos que tomarán parte en las carreras de 25 del corriente.

Hé aquí los detalles de esas carreras con los nombres de los caballos que en ellas tomarán parte.

Premio "Apertura"—Handicap para todo caballo mestizo—tiro 1200 metros, premio 400 $ m|n.

Los caballos que tomarán parte en esta carrera llevan los siguientes nombres: Waxy, Cartouche, Pihuen, Terminacion y Nihil admirari.

Premio Constancia—Tiro 1750 metros—premio 500 $ m|n—caballos que correrán: Gladiador, Diana é Historiador.

Premio Criadores—Tiro 1000 metros—premio 800 $ m|n, 200 al 2° y 3° salva su entrada. Caballos: Ninfa, Rosio, Amathéo, Agata, Santa Rita, Amalia, Unica, Consuelo, Dichosa, Madreselva Azalea, Borealis.

El premio "Resistencia" no ha sido llenado.

Premio "Perdedores"—Tiro 1750 metros—premio 400 $ m|n.

Caballos: Stambull, Pihuen, Diana.

Premio "Consuelo"—Handicap para todo caballo perdedor en el dia, tiro 1000 metros aproximadamente.

Entrada $ 20 m|n, premio $ 200 m|n. Los caballos para esta carrera se anotarán y el peso que deban correr se designará despues de corrida la carrera anterior, siendo entendido que para esta carrera no hay declaracion de forfait.

Como se ve, el programa para las carreras del 25 de Marzo es interesante por la nombradía de los caballos que se disputarán los premios.

Hechos de la Campaña—Saladillo—Entre D. Rosa Gorosito, Enrique Roldan y Mariano Arroyo, ha tenido lugar una pelea, en casa del primero, de aquellas que ponen en alboroto todo un barrio entero, sin resultar ninguno de ellos herido del más insignificante arañazo.

Arroyo, segun las aclaraciones, hacia tiempo que andaba con sangre en el ojo, por una ofensa que, segun dice, le habia inferido Gorosito delante de unas damas, y no podia dejarla pasar en silencio, sinó que por el contrario necesitaba una esplicacion terminante que lo vindicara, haciéndolo nuevamente acreedor al aprecio que las referidas damas le habian tenido hasta unos dias antes.

Con este fin se presentó una mañana en casa de Gorosito provocándolo á duelo. Intervino un sobrino de éste, Torres, y entre los tres con los aceros desnudos armaron tal gangolina que los rumores llegaron á oidos de la Policía y los redujo á prision.

Moreno—En la mañana de anteayer se presentó á la Comisaría de este partido la mujer María Angelo de Agustini, denunciando que en una calle del parage denominado [illegible] Bella Vista, cuartel 2° de este partido, se hallaba tendido en el suelo el cadáver del individuo Alejandro Guini.

Inmediatamente se trasladó el Comisario, acompañado del médico de Policía, y del exámen practicado resulta que la muerte ha sido ocasionada por un golpe de caballo.

Presenta varias heridas en la cabeza y en la cara producidas, evidentemente, por los cascos de éste.

De las declaraciones tomadas, resulta que Guini habia salido esa noche de un almacen próximo á su casa en completo estado de ebriedad.

Aún cuando no exista la sospecha de un crimen, se prosiguen las averiguaciones para el completo esclarecimiento del hecho.

Coronel Suarez—En el campo del Sr. Prado, situado en este Partido se ha suicidado la mujer Concepcion Pavon descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha.

Hemos tenido á la vista el arma con que se ha cometido el hecho, y presenta en la extremidad del cañon infinidad de pequeñas hendiduras producidas por los dientes de la mujer, sin poderse averiguar si han sido hechas antes ó despues de herirse con la desesperacion de la muerte.

La causa que ha impulsado á esta señora á tomar tal determinacion la esplican los datos por el fallecimiento de su esposo, que tuvo lugar hace próximamente seis meses, desde cuya época se le notó enteramente triste y llorosa casi siempre.

No ha dejado carta, ni cosa alguna en que manifieste su resolucion, ni tampoco verbalmente lo comunicó á nadie.

Ayacucho—En la madrugada de ayer, ha sido encontrado en una de las chacras del partido, el cadáver de un individuo en completo estado de descomposicion.

Fueron registradas sus ropas y entre ellas se encontraron algunos papeles, entre los cuales la papeleta de enrolamiento hace saber que se llama Tomas Villanueva, de [illegible] años.

No presenta heridas que hagan suponer se haya cometido un crimen, y aunque no se puede opinar sin un reconocimiento médico, [illegible] que haya sido un caso de muerte repentina.

Si resulta de las averiguaciones que se practican algun dato que pueda interesar, lo pondremos inmediatamente en conocimiento de nuestros lectores.

Una estafa al Banco de la Provincia—Con la noticia que dimos en nuestro número anterior, sobre el descubrimiento de una estafa llevada á cabo contra el Banco de la Provincia por los dos hermanos Ruido, capturados por el Comisario Cernadas y el auxiliar Villanueva, puede decirse que este asunto ha quedado aclarado en su parte policial.

El nombre del otro sujeto, que está preso y no quisimos revelar es Andrés C[illegible]. [illegible]

[illegible]

SECCION COMERCIAL

LA PRENSA
DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con maquina Rotativa de Marinoni, la primera y unica en la Republica Argentina

Se publica por su Imprenta, Moreno núm. 111 y 113

SUSCRICION EN LA CAPITAL
NUM. SUELTO DEL DIA ... 5 centavos m[o]n. oro
" ATRASADO ... 10 " "
POR MES ... 1.20 " "
" 1 AÑO ... 12.00 " "
SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA
POR MEDIO DE AGENTES
POR 1 MES ... 1.40 centavos m[o]n. oro
ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE
POR 1 MES ... 1.50 centavos m[o]n. oro
SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
POR 1 MES ... 2 pesos m[o]n. oro
(Para el Pacifico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 60 centavos m[o]n. oro, por mes.)
Las suscriciones para las provincias y exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.
LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche
Avisos de los pobres GRATIS.

ALMANAQUE—Sta. Isabel madre de San Juan Bautista.

A NUESTROS SUSCRITORES

Les avisamos que á fines del actual vence el primer trimestre del año corriente, para que con oportunidad se sirvan hacer las renovaciones del próximo trimestre, pues de no hacerlo así se procederá como es de práctica, suspendiéndose el envio de los diarios.

---

y libreria; J. Etchepareborda 1 c. libreria; Verazo y Larco 3 c. embutidos; J. M. Escalada 1 c bronce y cristaleria; Schlmeyer 2 [illegible] merc; Arijon H 3 c espejos; Nicklson H 31 c ferreteria; A. M del Pont 2 cascos porcelanas; Mussel Hnos 100 c do champagne; H Herrera Vega 1 casco porcelana; Depart de Agricultura 4 c semillas; Pini R. 30 c ferreteria; A Allendi 6 id id, M Ferreira id; Dumarchi P 73 c drogueria; Anexin Hnos 1 libreria; Grambin 2 c art diversos; Villanueva S. 28 merceria; E Hammer 20 c 5 [illegible] 12 ca cos drogueria y perfumeria; J. Luraschi 2 c pasemanería; Domarchi P 13 b cristaleria y porcelana; Pini R. 8 c. ferreteria; N Farneche 43 c tornillos de madera; C M Jolyl c. libreria; J Belgrano 2 c pielos: Fontana Hnos 6 c id; J Shaw 6 hijos 8 c sillas 1 casco porcelana; Man'ells P 10 c hormas y ferreteria, Monte[illegible] 29 c conservas. E Cramwell 9 c drogueria; C. Zuberbuhler 2 fdos piolos; J Sugasti 79 c ferreteria general; Eu'a H 2 calfomirs; A Lan de [illegible] 4 c algodon; Etchevarria 60 merceria; E Hammer [illegible] pintura: Go[illegible]et 1 bar destrina; C Escalada 5 c articulos de madera; Wedekind Fher 6 c tejidos; J Sagasti 11 c betun, J Armana 2 c puntas; R. S. 4 [illegible] quesos; R L S barriles id id Romero G. 8 c te ids G. Mendesky 1 c. papel; Astonl H 7 c alfareria; Marnieu D. 27 c camisas [illegible]. E Coina 7 btos organos y pianos; P. & E Matthey 5 btos sencillo piano [illegible]; Capdeville 6 c lenceria merceria etc; Traversc C. 4 c bitter coñac frutas etc; P Puig 9 c perfumeria y merceria etc; Challe Bellon 8 c articulos diversos. Burgaud S P 10 btos id; C Drouet 14 btos id; Franzoni 2 cascos ajenjo; Vinay 10 c licores. A Day 20 c id Madero 1 c ropa; J Seré 6 c art de billar; Romero G 2 c tejidos; L Logegaray 3 [illegible] quincalleria; Portalis [illegible] 8 c cajas de fierro; G. Migones 4 c lenceria; Fourouge 9 c sombrerialete; T Drousdale 29 c quincalleria; O Giroud 10 c id. Pinetto L. 50 c champagne; Traverso 70 c conservas. C Zorraquin 3 ca s juguetes. Mantels y C 4 c lenceria; Wedekind Feber 2 c merc; Beligard 1 c bronce A moine 23 c prfmr y vino; Olaso A 20 c art diversos; Portali O 6 btos alcohol y cognac; Manigot 2 c camisas; Mallmann y C 2 c merceria; G A Cramwell 1 c perfumeria J M Challe 3 c sombreria; Deligny y C 3 calfareria 20 ar os arena 171 lingotes fierro; Delaye 9 btos tejidos P Christophersen 1 c modas; Lemoine 13 casos loza Mallmann y C 0 c vino; G. Monguillot 2 c mrcs Orion—Vap inglés de 1438 tons cap Broron de Liverpool el 24 de Febrero á Norton y Ca con:—Moore y T 150 cj cerveza; Orden 5 cj jamones 3 cj quesos; Star line 12 c alfombra; A. Duncan [illegible] ma; B Pe'larano 2 cj id; Roman y G. 1 cj id; J R Shoolvidge 1 cj id; Lagos y Ca 3 fd 11 c algodones 3 f [illegible]; 6 cj 2 fr Lbani algodones; Runciman y C 5 tambores ant [illegible]; Gifford Hnos 1 fr 3 cj tejidos 8 c merd; Drabble Hnos 1 casco 9 cj arts diversos J. de Carabassa 3 [illegible] alfombras; G. Ferra des 2 cj medias; O Chayla y C 3 cj sombreros 1 cj med; Congreve C 12 cascos vino 1 id Wisky; J Bell é hijos 12 cj fierro galvanizado 221 atado alambre 2 dj cristaleria; Parlane y G 20 cj 31 algodones 1 cj elástico; Orden 1 cj sombreros; C Tornquist y C 9 cj lanas; Barbagelata y B 1 c 1 id [illegible]; Drabble Hnos 5 fd 10 idos; Bemberg H 6 fd id; R P Brownell 9 fd id B Dominguez 6 fd almombs; By J Carlisl 19 calgds Banco Nacnl 4 c mercd; Mantels y P 1 c id; Mallman y Ca 11 calgods 13 c tejds; Moret y Ca 13 cj algod; Verazzi y L 3 c tejds; Banco de la Pcia 6 c libreria; Orden 20 cj id; E T Getting 3 c id; F C del Pacifico 18 pares ruedas 13 c materiales; C M Joly 6 c libreria; Mac Callum y Ca 2 fd frasadas; F C del Sud 1837 rieles 45 pares ruedas 30 bts mateles; Ahawort 30 fds; Romero y G 3 alfombs; T Brander 6 hilo; Jacobsen y Ca 1 c libr; J B Burnichon 3 cj mercancías; Bates S y Ca 3 fs 29 c algods; Farclay C 10 fs id; T. Fair 1 c id; Milligan H 7 c tejs; Orden 1 fd 13 c tejs; E. Cornejo 9 fs algods 5 c frazds 6 c med a a 1 alfa 14 c mercd; C Zuberbuhler y Ca 1 c id 3 c sombreros 12 fardos algodones, Barbagelata y Hno 5 sacones 1 fs tejidos; Brail y Ca 11 fardos id [illegible] Salidas—[illegible] *Illawarra*, *El Plata*, *Minerva* para Montevideo; *Presidente Pingo* y *Tridente* para el Rosario, y *Lilies* para el Uruguay. *Hipparchus* para Liverpool, *Guadalquivir* para Southampton.

AVISOS FUNEBRES

[illegible] de Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Marzo de 1883
Enrique Martinez, esposo; Francisco Chas y Catalina Salsado Chas, padres; Enriqueta Dominguez de Martinez, madre política, y demás deudos, suplican á sus relaciones los acompañen en el funeral que por el descanso eterno de su alma se celebrará en el Templo de N. P. Santo Domingo, el Martes 18 del corriente á las 11 de la mañana.
Se invita á los S. S. sacerdotes á aplicar la Misa con asistencia al Responso. m15y18

La Sra. Casimira M. de Cardoso
Q. E. P. D.
Falleció el dia 5 de Marzo de 1884
Eustaquio Cardoso, esposo, y las familias de Mones Ruiz, Cardoso y Napoleon, suplican á sus relaciones quieran acompañarlos en el funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de la ciudad de Mercedes el Juéves 20 del corriente y las 9 y 1[1/2] de la mañana: favor á que quedarán eternamente gratos.
El duelo se despedirá en la puerta del Templo. m16y2

[illegible]
Falleció el 9 de Marzo de 1884
[illegible] hijos Antonia C. de Raimundi [illegible] Gorgerot [illegible] Ferreyra Catalina O. de Ventura, sus hijos políticos, nietos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que por el alma de dicho finado se celebrará el Lunes 17 de Marzo de 1884 á las 10 de la mañana en la Iglesia de Monserrat.
El duelo se despedirá en la puerta del Templo. m16-17

[illegible] de Ricardos [illegible] José [illegible] el 19 de [illegible] de 1884
Su familia ruega á todas sus relaciones y relaciones se sirvan concurrir á la misa que á la memoria de dicho finado se celebrará el Miércoles 19 del corriente á las 11 1[1/2] en la Iglesia de San [illegible] (Marina [illegible])—Favor que quedarán agradecidos.
Unica invitacion. m16y19

AVISOS NOTABLES

KEROSENE
EXTRAFINO
DE MOORE & TUDOR
Marca "Cruz Meridional"
Explosion imposible
[illegible]

---

agentes de policía, los que consiguieron apagar las llamas de las ropas envolviéndole el cuerpo en una gran frazada, conduciéndolo despues á la farmacia situada en la calle de [illegible] esquina de [illegible] Orden y Lima donde se le prestaron los primeros auxilios.

Varios fragmentos de vidrio de la lámpara clavado en el pecho y cara, produciéndole heridas de suma gravedad.

El cabello y la barba le ha sido completamente quemado, produciéndole heridas de gran extension.

El arriba mencionado es una de las miles desgracias semejantes, resultado del uso de aceites ordinarios. m16v19

SECCION DE REMATES

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO
Notable remate
Del GRAN ALMACEN
CALLE BELGRANO 726
ESQUINA A LA DE ZEBALLOS
Por órden de su dueño
Y POR LIQUIDACION

El Miércoles 19 del corriente á las 11 de la mañana—continuaré la venta á todo precio y sin retirar lote:
Loza comun y Piedra
Cristaleria fina y ordinaria
Articulos de Bazar
" " Ferreteria de Campaña
" " id id
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Conservas de todas clases
Bebidas, etc. etc.

A las 2 de la tarde.—Vidrieras para fiambres, id para fid os, etc. tostador, molinillo, 2 balanzas bronce, 2 id con mármol, artefactos de gas, medidas, embudos, romanas y demás útiles del negocio.
Escritorio del Rematador Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. m16

POR EL MISMO
DE NOCHE
PARA PARTICULARES
De articulos de bazar y porcelana
EN EL ALMACEN
CALLE ZEBALLOS
Esquina Belgrano N. 726
Por órden de su dueño y por liquidacion

En los dias Miércoles 19 y Juéves 23 del corriente á las 7 1[1/2] de la tarde, venta en detalle á todo precio y sin retirar lote.—Juegos de lavatorio de porcelana de 10, 8, 6 y 5 piezas, saliaderas de id, fuentes de cristal y porcelana, tazas para café de muchísimos gustos, cristalería fina y regular, artículos de fantasía, id de bazar, cubiertos, cucharas, vinos y licores muy finos, juegos de laton para lavatorio y una porcion de otros de menaje.
Escritorio del Rematador Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. m16

Eduardo Massot

Importante remate en Ayacucho pueblo de gran porvenir, 5 hermosas y bien situadas propiedades con frente á la plaza, renta segura 5200 ps m[j]c, todo capitalistas ojo! gran pichincha. El Domingo 30 de Marzo á las 2 de la tarde procederé á vender en público remate por órden terminante de su dueño al mas alto precio y dinero al contado, las siguientes propiedades:

1ra. PROPIEDAD—Situada en la esquina de la plaza ocupada por una fuerte casa de comercio y compuesta de 42 metros de frente á la plaza por 43 metros de fondo, lindando con el teatro, todo perfectamente bien edificado á la cal, renta 1300 $ m[j]c.

2ª PROPIEDAD—Una casa para familia compuesta de siete y bien construidas habitaciones con gran salon á la calle, y cuyo terreno se compone de 14 metros de frente por 43 metros de fondo, lindando con la anterior, ocupada actualmente por la familia del comerciante, renta 600 ps m[j]c.

3ª PROPIEDAD—La gran propiedad situada al lado del antiguo Juzgado de Paz, compuesta de tres casas en un terreno de 43 metros de frente por 43 de fondo, construidas á todo costo y cuyo detalle es el siguiente:

1ª PROPIEDAD—20 varas de frente por 43 de fondo, siete hermosas habitaciones gran parte de ellas de piedra, renta 1000 ps m[j]c.

2ª PROPIEDAD—Esquina ocupada por un gran almacen, renta 1400 ps m[j]c.

3ª PROPIEDAD—Ocupada por la antigua partería, renta 700 ps m[j]c.

Llamo la atencion sobre estas grandes propiedades construidas á todo costo.

Las condiciones para la venta serán al gusto del comprador, esto es al contado ó á plazos, pudiendo abonar una tercera parte al contado y lo restante á tres ó seis meses sin interés.

Pichincha como esta muy pocas, con poco dinero, se puede tener una buena y bien construida propiedad.

Por mas datos en Ayacucho al señor Luis Bonson y á mi escritorio Bolivar 24. m16

C. R.
Carlos Ristorini
De 31 lotes de terrenos
ALTOS
Al Norte de la Estacion
LACROZE
UNA Y MEDIA CUADRA
Con últimos 31 lotes en el parage mas alto y pintoresco de la Capital
Situados con frente á las calles de Cangallo y Cuyo, y un precioso frente á la calle Billinghurst, que dista una y media cuadra de la estacion del tramway de Lacroze, ó sea calle Piedad.

El domingo 16 de Marzo á las 4 en punto, se rematarán éstos lindos terrenos de los que se han vendido anteriormente 11 lotes con frentes á la hermosa calle Billinghurst; 7 lotes con frentes á la calle Cuyo y 3 sobre la calle Cangallo y son como sigue:

Calle Billinghurst (entre Cangallo y Cuyo)
Lote esquina á Cangallo; núm 39 con 12 vs. por 15.
Lotes Nos 31, 35, 36, 37, 38 y 39, con 12 varas por 35 hasta 45 de fondo.
Lote núm 1 esquina á Cangallo, con 11 varas por 25.
" " 20 y 31 cada uno 10 varas por 29.
" " 32 por 10 varas por 50.
" " 25 con 10 " " 45.

Calle Cangallo (entre Billinghurst y calle 37)
Lote núm 1 esquina, con 11 varas por 25.
" " 2 " 9 " " 21.
" " 4, 5 y 6 " 9 " " 45 cada uno.

Calle Cuyo (entre Billinghurst y calle 37)
Lote núm 23 esquina á Billinghurst, con 11 vs por 28.
" " 21 con 9 varas por 28.

NOTA—Todos estos lotes serán rematados á la mas alta postura.
Por planos al escritorio calle San Martin núm 52 al lado de la esquina Piedad. m11

Lino D. Lagos
JUDICIAL
En DOLORES
DE UNA CASA
Y TERRENO
Perteneciente á la testamentaria de don [illegible] [illegible]

El Lunes 24 de Marzo á las 4 p. m. [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Federico Garcia Albert, la propiedad arriba indicada situada en la calle [illegible] núm. 20 y dividida de [illegible].

El terreno mide [illegible] varas de frente por 50 varas de fondo y el edificio está compuesto de [illegible] de material, [illegible] techos de [illegible], [illegible] pisos de madera y baldosas, [illegible] arboles frutales, jardin, aljibe, etc.

Es preciso ver esta propiedad para convencerse de sus comodidades y bien situada que está.

Su tasacion es de 50.000 [illegible] Base 2[illegible] de esa suma. No se admitirá oferta que no exceda de las 2[1/3] partes.

Mas por menores al rematador Piedad 27—Dolores. m11

Emilio Benguria
El Miércoles 19 de Marzo
A las [illegible] en punto
AL CONTADO
[illegible]

POR EL MISMO
En mi casa, Peru num. 97
DE TIENDA
Merceria, Roperia y Zapateria
Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia, tendrá de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. etc. f1

Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
JUDICIAL
De 1,206 cuadras cuadradas
EN EL PARTIDO DE RANCHOS
Parte del establecimiento
LOS SAJONES
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Santiago Lawrie
En lotes de 200 cuadras mas ó menos
O EN UN SOLO LOTE
Campos espléndidos y altos
TASACION
Pesos 1,500 m[j]c.
LA CUADRA
BASE 2[1/3] PARTES
$ 1,000 m[j]c la cuadra
En nuestra casa, Alsina 78

El Lunes 21 de Abril, á las 3 p. m., remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el campo arriba mencionado con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Adolfo Bullrich, autorizado por el señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capderila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, una área de campo, dividida en seis lotes de propiedad de la testamentaria de don Santiago Lauré, situada en el partido de Ranchos, compuesta de 1206 cuadras cuadradas con 193 milésimos de otra de 150 varas por costado, tasada á razon de 1500 pesos la cuadra, ó sean 61 pesos con 10 centavos m[o]n. ca la 16874 metros cuadrados, siendo la base de venta las 2[1/3] partes de dicha tasacion.

Por otros datos á la secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, ó al martillero, Alsina 78.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1884.—*Pedro Bernatet.*

El campo está dividido en 6 lotes á saber:

Núm. 1	209 cuad cuads 929 mls	con los puestos del Dr y San José	
" 2	208 id id 026 id	en rsta. almacen viejo.	
" 3	179 id id 020 id	id	S. Félix y S Vicent.
" 4	209 id id 020 id	id	Las Higueritas
" 5	219 id id 414 id	id	Loma Verde.
" 6	180 id id 354 id	id	San Lorenzo.
	1206 cuad 193 mls		

Todos los puestos menos los del Doctor y San Félix tienen corrales y potreros.

Creemos inútil llamar la atencion de los que se dedican á negocios del campo sobre la calidad de sus tierras y de sus pastos, uno y otro son de primer órden pueden destinarse tanto á la ganadería como á la agricultura sin temor de ninguna clase: además de esas ventajas tiene otras mas importantes y es la proximidad á la capital, de la cual el campo solo dista 16 leguas y 5 de la estacion Jeppener, del Ferro-Carril del Sud.

Las personas que deseen inspeccionar el campo, pueden dirigirse á esa estacion, de donde sale un coche correo los mártes y sábados, que los deja en la misma Estancia.

Por planos y pormenores, ocúrrase á nuestra casa, Alsina 78. m16

POR EL MISMO
GRAN REMATE Y FERIA
En la Estancia Santa Rita
Perteneciente á la sucesion del señor don
CARLOS CASARES
300 animales yeguarizos
Trakenen y de carrera
150 CABALLOS DE SILLA Y TIRO
TOROS Y VACAS PURAS
IMPORTADOS de la cabaña BOOTH
1000 VACAS
[illegible] sangre servidas por toros puros importados
Toros y vacas raza HEREFORD
PUROS Y MESTIZOS
CARNEROS
De la cabaña Nacional de Francia
Ovejas sangre pura y mestizas
RAMBOUILLET
NEGRETTE
LINCOLN
Y SOUTHDORON
8 MAJADAS MESTIZAS
Rambouillet, Lincoln y Southdoron
CARRETAS
TRILLADORAS
MAQUINAS
Y SUPLEMENTOS PARA AGRICULTURA
Tejas, postes, carruages, etc., etc.

Los dias 30 y 31 del corriente mes de Marzo en el mismo Establecimiento y á las 9 de la mañana de cada dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la sucesion del finado Sr. D. Cárlos Casares y por liquidacion de la testamentaria y cuenta y órden de sus herederos á saber:

Hacienda yeguariza
30 yeguas 7[1/8] sangre hijas del padrillo Trakenen Negress por yeguas de la cria de Oldendorff é hijos del padrillo Nerster Joung Saint Jair: edad 3 á 5 años.
10 potrillos 7[1/8] Trakenen de 2 á 3 años de edad (enteros) hijos de Negress.
5 Potros Trakenen como para enseñar al tiro.
100 caballos de silla.
50 id de tiro.
71 Yeguas m. dia 3[1/4] y 7[1/8] sangre de carrera algunas con crias hijas de Porteño, Sutherland, Fortadon y Negress.

Hacienda vacuna
Raza Durham, sangre pura
Lord of the Manor, toro puro importado de la cabaña de Broth.
Seventh Lord, toro puro importado.
Taciturn, id id.
Prince Albert, toro puro nacido en Santa Rita hijo de uno por Lord of the Manor.
Infante, toro puro de un año id id id.
Heart-Sease, vaca pura importada.
Ruby, id id.
Bourbon Rose, id id.
Violet, id id hija de Heart-Sease por Lord of the Manor.
Rosaura, id id hija de Bourbon-Von y Lord of the Manor.
Tres terneras puras.
Mestizo Durham
10 0 vacas al corte 7[1/8] servidas por toros importados de la cabaña de Booth se venderán en lotes de 50 animales 60 toros 7[1/8] sangre de 2 á 3 1[1/2] años, 30 bueyes para 5 carretas.
Raza Hereford
3 Toros puros
7 Vacas puras
3 Terneros
36 vacas al corte 7[1/8] sangre del rodeo especial de Sr. D. Leonardo Pereyra.

RAZA LANAR
La Cabaña, 107 ovejas al corte mas Rambouillet, procedentes de las cabañas Gramajo, Gandara, Jackson y la Verde.
Ovejas últimamente introducidas [illegible] de la cabaña Nacional de Francia y de la reserva de esta.
474 ovejas al corte [illegible] Rambouillet [illegible]
[illegible] de la Cabaña Nacional [illegible]
14 borregas Rambouillet puras [illegible]
16 id Negrettes [illegible]
Majada [illegible]
550 ovejas [illegible] Rambouillet [illegible]
[illegible] Rambouillet.
230 ovejas mestizas Rambouillet [illegible]
[illegible] Lincoln puros.
204 ovejas [illegible] Southdoron.
22 carneros mestizos Lincoln.
23 id id Southdoron.
1201 id Rambouillet.
Majada Tia Maria
1200 ovejas mestizas Rambouillet con dotacion completa de carneros puros.
Sarandí, 2100 ovejas id id con carneros para [illegible] en [illegible] Gandara.
[illegible]

[illegible]
De una espléndida y lujosa
Casa de vecindad
CALLE ESTADOS UNIDOS 474
A 6 varas de la calle Salta
Con varias piezas alquiladas [illegible]
Renta garantida pesos 6,000 m[j]c.
BASE DE VENTA
Ps. 350,000 m[j]c.
AD-CORPUS

El Mártes 18 corriente á las 3 de la tarde remataremos con la órden [illegible] y condiciones de venta [illegible] el remate [illegible]
La propiedad [illegible] compuesta de un terreno de 12 1[1/2] varas de frente al Norte por cuarenta y tres (43) vs de fondo.
Esta propiedad está dividida en 2 grandes patios á los cuales conduce un zaguan de 3 varas de ancho, en el primer patio tiene 8 piezas bajas de azotea, y en el segundo 22 piezas bajas y altas.
Las 30 piezas tienen piso de tabla machimbradas, zócalo y cielo razos de yeso, los patios todos embaldosados, tienen gas y agua del rio. Una espaciosa y cómoda escalera á los balcones del segundo piso los cuales tienen una capa de asfalto y barandilla de fierro, el todo con pasamano de cedro.
Títulos garantidos inmejorables.
Mas datos á nuestra casa Alsina 78. m15

POR EL MISMO
DE
BUENOS MUEBLES
Sala
Dormitorio
Comedor
Y demás menage de la casa habitacion del señor don Juan Chapon
CALLE CORDOBA numero 210
Por ausentarse para Europa

El Juéves 20 de Marzo á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y al contado por ausentarse para Europa, el menage de la casa arriba indicada cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 sofá y 2 sillones damasco y terciopelo, 2 sillones y 12 sillas caoba y esterilla, 1 espejo marco dorado, 1 araña cristal 3 luces, galerias y cortinado, mesas, cuadros, adornos, alfombrado, etc.

Dormitorio—1 rica camera caoba con colchones, 1 rico ropero caoba, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio caoba con mármol y espejo, 1 araña cristal 2 luces, galeria y cortinado, cuadros, catres, etc.

Dormitorio para niños—2 camitas de fierro y otra de fierro, 1 cómoda, 1 ropero, 1 lavatorio, mesa de noche, 1 brazo cristal para gas, alfombra, etc.

2 Dormitorios—Con varios muebles.

Comedor—1 mesa caoba para 24 cubiertos, 1 aparador, 1 escritorio, 12 sillas de Viena, 2 relojes, 1 araña 2 luces, porrones, porcelana, cristales, etc. etc.

Cocina—Y demas menages. m7

POR EL MISMO
AL NORTE
ESPLENDIDA ESQUINA
Maypu Nº 452 y Cordoba Nº 189
A una cuadra de la calle Florida
RETAZADA
Base de la venta ps. 150,000 m[j]c.

El lúnes 24 del corriente á las 4 de la tarde venderémos por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Bustos, y al mejor precio que exceda de la base para la venta.

La esquina arriba mencionada cuyo terreno se compone de 14 1[1/2] vs de frente al Este sobre la calle de Maypu por 10 1[1/4] de fondo, frente á la calle de Córdoba.

El edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de maderas duras, las dos piezas á la calle con pisos de tabla, cielorazos de lienzo, cocina, letrina, gran patio todo cubierto de un jumenso parral, etc.

La brillante situacion de esta propiedad no escusa de entrar á darle un bombo inadecuado, pues las ventajas de su situacion están á la vista de todo el mundo. El barrio mejora de dia en dia y vemos levantarse en sus inmediaciones grandes y elegantes edificios, como el que acaba de construir el "Club Aleman" que está á 10 varas de esta propiedad.

EN SEGUIDA
LA CASITA CONTIGUA
CORDOBA No. 189
BASE DE VENTA
$ 40,000 m[j]c.

Edificada en terreno de 7 varas de frente al Sud por 21 3[1/4] varas de fondo con un martillo á su favor de 7 1[1/2] vs. de largo de Este á Oeste por 8 31 vs. de ancho de Sud á Norte.

El edificio se compone de 3 piezas, pozo, etc.

Esta propiedad ha estado siempre alquilada en 700 pesos mensuales lo que equivale á un 14 p ojo de renta anual sobre la base para la venta.

Títulos garantidos.

Mas informes á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo del importe de la compra, como garantía de ella. m7

POR EL MISMO
De la muy pintorezca
Casa-quinta
Sobre la Barranca del Retiro
Calle Esmeralda 705
70 varas de frente por 112 vs. de fondo
Con una cómoda casa de altos
Caballeriza, cochería, etc.
BASE DE VENTA $ 700,000 M. C.
AD-CORPUS
El Lunes 17 de Marzo
A las 4 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios y por separacion de condominio.

La pintoresca casa quinta arriba indicada, situada sobre las Barrancas del Retiro (Plaza Gral San Martin) con vista al magestuoso Rio de la Plata y sus alrededores.

El terreno todo cercado de pared se compone de 70 varas de frente de Este á Oeste por 112 varas de fondo de Norte á Sud.

La casa principal construida sólidamente al estilo inglés, se compone de parte baja y alta en la primera se encuentra un escritorio, un gran salon hermoso comedor y ante comedor, pisos de tabla con lindos cielos razos de yeso, con todo el confort que pueda desearse, en el ante comedor hay un sótano, todas estas habitaciones dan á un hermoso vestíbulo con piso de mosaico de baldosas inglesas y el cielo razo de yeso; en la segunda parte están los dormitorios que son cuatro, un cuarto de baño con letrina y otra pieza mas.

De todas estas habitaciones se goza de la mas hermosa vista que pueda uno imaginarse y de un fresco delicioso en la estacion calurosa y estamos seguros que pocas casas se encuentran en idénticas condiciones á esta.

Además de la casa principal hay otro edificio que aunque de fierro, es sólido y contiene las habitaciones de servicio, cocina, cochera, caballeriza, galliner, pozo y un gran algibe.

La casa está rodeada de un jardin inglés, teniendo además una gran porcion de terreno que puede dedicarse á jardin frutal y vegetal.

Las personas de fortuna á quienes les gusta vivir holgada y confortablemente deben visitar la propiedad la que, con el plantel existente, se presta para hacer de ella una de las mas hermosas y pintorescas y confortables mansiones que pueda desearse.

Su situacion no tiene rival y ya no se encuentra en toda la Barranca Norte de la ciudad una [illegible].

Las personas que deseen visitarla pueden hacerlo todos los dias de 2 á 5 de la tarde.

Por mas informes pueden ver aquellos ocurran á nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO
REMATE ESCEPCIONAL
De riquísimos y elegantes muebles
Con muy poco uso
En la casa habitacion del señor S. D. W. Beckinsale
Calle Piedad núm. 1220
Por ausentarse con su familia para Europa
[illegible]

[illegible] varias colocaciones á sobre [illegible] á la sala [illegible] de raso habana con [illegible] magnífico [illegible] [illegible] cordones [illegible] 1 preciosa consola de [illegible] con gran espejo luna francesa [illegible] y [illegible] grandes [illegible] dorado, 2 [illegible] fantasía, 6 sillas de fantasía ricamente talladas y doradas [illegible] de lámparas y 10 las de diferente calidad, 1 espléndido cuadro al óleo [illegible] original de [illegible], 1 cuadro al óleo obra maestra original de Schäfer, 2 grandes fotografías de [illegible] de Haydelbery, Hermes, Perotti y la [illegible], 2 bustos bronce, "Apolo" y "Diana", 1 araña de cristal, bacarat, de 6 luces, 1 rico alfombrado Bruselas color habana, piezas de fantasía, adornos, bronces chicos, etc.

2a Salon—1 rico piano perpendicular de Ibasch num. 12, 1 taburete de piano, 1 lindo juego de sala de raso y seda punzó y negro cabriolé compuesto de 2 piezas á saber, 1 sofá, 2 sillones, 2 puff, 1 escritorio tallado, de roble, 1 pantalla tarjetero para chimenea de roble, 1 gran espejo de chimenea dorado, luna francesa, 1 rico guarnitura de bronce marco compuesto de un magnífico reloj y dos estatuas candeleros de bronce con 6 luces, 1 guarda fuego de bronce, y los útiles para chimenea, pala, pinzas carbonera etc, 2 grabados en acero de gran tamaño marco dorado, 1o. Los preludes de Bach y el otro Hendre et le George, d' Inglaterre, 2 ricos cuadros al óleo fantasías de Barbet, 1 araña de cristal de 3 luces, 2 brazos de gas, de cristal, cortinillas de puertas y otros mil adornos, alfombrado de Bruselas, igual á la sala.

Biblioteca—1 rica biblioteca nogal con columnas, 1 espléndido escritorio obra artística de Vieu, chené estilo Renaissance con estantes para libros caja para dinero, cajones secretos con columnas riquísimamente tallado y premiado en la exposicion Dusseldorf, 1 sillon giratorio forrado en brocatela y Paltsch, 1 mesa centro nogal forma Luis XVI con piedra y carpeta de reps. 1 linda mesa de juego nogal con cajones, 6 sillas nogal asiento y respaldo esterilla, una columna de mármol negro con un busto mitad del natural artístico de Hermes copia de Schleeman, 2 cuadros al óleo marco dorado, 4 vistas fotográficas, de Haydelbery 3 piezas bronce, dos candelabros y una targetera, 1 papelera nogal, 1 alfombrado de Bruselas 1 quillango de guanaco, 1 araña bronce 3 luces 1 mesa para fumar que sirve para leer y al mismo tiempo de atril para música, cuadros adornos, chiches, y 1 magnífico escritorio de nogal, cilindro nuevo flamante.

Ante-Sala—1 juego de Viena de 15 piezas, 1 sofá, 2 sillones, 11 sillas, 1 mesa de centro, cuadros brazos de gas, adornos, etc.

Comedor—Un espléndido juego de Vieu Chene de un estilo antiguo, aleman Altdentsch compuesto de 22 piezas á saber: Magnífico aparador de 3 cuerpos con un gran espejo, y dos armarios, 1 gran armario, para cristales y platinos, 1 rica mesa de trinchar chica, una gran mesa de comedor, ricamente tallada para 24 cubiertos, 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla, un rico reloj con 15 dias de cuerda, 1 gran espejo de chimenea, con marco de roble, dos tanquitos id, dos galerías de id con cortinas color crema de chapa y sobre cortinas de granito género de lana habana adornadas con franjas de terciopelo café carpeta de mesa de igual color y clase, 1 gran sofá de roble, forrado con granito habana, 1 mesa para juegos de boule con incrustaciones, 1 araña de 3 luces, de bronce, un gran cuadro al óleo, de Schoertzer, 2 cuadritos al óleo, chicos una magnífica alfombra de Cronsley.

Cristalerías, porcelanas, lozas, platinas—Un lindo juego de bronce antiguo compuesto de siete piezas un gran centro, 2 jarrones dos platos, y dos lámparas, una rica ponchera, de bronce con relieves, un juego para cerveza, de cristal de cristal de Bohemia compuesto de 8 pie as, 1 id para licor, 1 gran juego de porcelana, para mesa completo, un gran juego de cristal de Muselina completo de cu tro docenas de cada clase de copas de agua, manillas botellas, botellones, dulceras y mil adornos de cristal para mesa, un juego de cristal de fantasía 24 vasos para vino del Rhin de cristal de Bohemia, Roma Glasser estilo Romano, un centro de plata, reuly con 3 platos de cristal servicios completos, de té café chocolate de varias clases.

Surtido de cuchillería, finos anillos de servilleta, asientos de botellas teteras, bandejas para té, etc. etc.

Ante comedor—Un armario, 1 mesa, grande, una mesa chica; 1 máquina para limpiar cubiertos, un cajon para útiles de limpieza, 1 servicio de cocina completo, tanto de cristalería como de lozas, 1 heladera grande; 1 balanza.

Salita costurero—Un rico juego 3 piezas, 1 sofá y 2 sillones tapizados en granito de lana verde con borlas y flecos, 2 cenefas de igual clase y color con cortinas de chapas y galerías de nogal, 1 secretario, espléndido mueble de nogal con columnas ricamente tallado, 1 rica biblioteca nogal mueble muy cómodo y útil, 2 brazos de gas, cuadros de muchísimo mérito, adornos, chiches, etc. alfombrado de bruselas y 1 rica máquina de coser.

Vestibulo bajo—Una percha paraguero roble con espejo "rico mueble" 1 brazo de gas, 4 sillones, 4 bajos relieves (las 3 estaciones) felpudos, jardineros, plantas, etc.

Cocina—Una rica cocina con dos frentes, y dos hornos una mesa de cocina un aparador, de tres cuerpos, una batería completa norte americana de metal chapeado una mesa sin tablas para amasar, bancos sillas tarros de porcelana rotulados, para pacífico, etc. y gran cantidad de útiles para cocina y repostería.

Patios y jardines—Muchas plantas de mérito dos bancos de jardin un juego de croquet, escobas una pajarera, nogal una silla de montar de señora una máquina de planchar muy buena, un bracero con planchas, un armario para servicio, dos farolas de gas [illegible] de adornos de jardin.

Planta alta Vestibulo—Un chiffonier nogal un reloj, varias sillas dos candelabros, brazos de gas, [illegible], juego completo de gimnástica, adornos etc.

Dormitorio principal—Un lindo juego de dormitorio de raíz de nogal, doble compuesto de dos piezas camas jemelas de 3 frentes con columnas y colchones de crin y elásticos, dos magníficos roperos con perchas y [illegible] ricamente talladas; dos lavatorios, con mármol y espejos, una mesa para vestir con gran luna, dos mesas de luz dos toalleros, seis sillas de nogal, con asiento, y respaldo de esterilla, un diván, y dos sillones, un cuadro madera [illegible] de Knaus un pudiente y un bracero para gas, 2 ricas galerías con cortinados [illegible] rinconera, 2 toalleros, un alfombrado, de Bruselas, adornos, etc.

Pieza de vestir—Un gran cómodo ropero ricamente tapizado una, alfombra y cortinados [illegible] gran espejo luna veneciana, alfombrado de Bruselas, juegos de lavatorio, [illegible] de agua [illegible] gas etc.

2o. Dormitorio—Un lindo juego [illegible] de listrado [illegible] compuesto de un gran ropero [illegible] lavatorio, tocador [illegible] [illegible], 3 sillas [illegible], [illegible] de fu[illegible], carbonera, útiles [illegible] chimenea, 1 centro de bronce, 1 galería [illegible], brazos de gas, adornos, etc.

3er. Dormitorio—Un juego compuesto de 1 cama de fierro con colchones, ropero de espejo, y cómoda, mesa de luz, mesa de centro, lavatorio y costurero [illegible]

[illegible] fuego, brazos de gas, galería y [illegible] de Bruselas, adornos, etc.

4o. Dormitorio—Un juego inglés pino lustrado, compuesto de 1 cama con colchones, cómoda de vestir, armario, lavatorio, toallero, mesa de luz, de centro, 2 sillas, adornos, brazo de gas, etc. etc.

Cuarto de huespedes—Dos camas, 2 rinconeras de luz y de centro, 1 cómoda de vestir, mesas de luz y de centro, 1 cómoda especial para ropa, servidas de nogal, juegos de lavatorios y de agua, galería y cortinas, brazo de gas, etc.

Cuarto para estudio—Una gran mesa con carpeta, 1 pizarron, varios mapas, 1 gran armario, 1 biblioteca de 10 id, sillas, brazos de gas, tinteros, etc. etc.

Cuarto de baño—Una máquina con depósito para calentar agua, 1 cesto para ropas servidas, 1 gran armario para ropa blanca, 1 brazo de gas, 2 bancos de asiento, etc. etc.

A las 2 de la tarde
CARRUAGES
Un coupé medio clarance con guarniciones y muy poco uso, un landeau 5 cristales con guarniciones y una magnífica victoria con solo 4 meses de uso, con una yunta de caballos alazanes, muy buenos, troncos, guarniciones y demás enseres. m16

Por el mismo
DE 4 PROPIEDADES
Terrenos bien situados
Y DE MUCHO PORVENIR
POR CUENTA Y ORDEN
Del Directorio del Banco Nacional
SIN BASE

El Domingo 30 del corriente procederemos á la venta en público remate por cuenta y órden del Directorio del Banco Nacional á la mas alta postura y dinero de contado y sujeta á la aprobacion del mismo á saber:

A LAS 3 DE LA TARDE
Calle General Lavalle
(ANTES PARQUE)
PASANDO LA CALLE ECUADOR

3 lotes de terreno compuesto cada uno de:
1, 10 vs. de frente al Sud por 59 70[1/100] v. de fondo.
2, 10 id id id 62 id id.
3, 10 id id id 64.50 id id.
lindando por el Sud con la calle Parque por el Norte con Dn. H. Baisan, por el Oeste con D. Carmelo Lista y por el Este con D. Daniel Lopez.
La venta se hará sobre el mismo terreno en un solo lote ó en fracciones al gusto de los compradores.

A las 5 de la tarde
EN BELGRANO
Sobre la calle de Santa-Fe
55 varas de frente por 475 vs. de fondo

Este magnífico terreno queda frente á las magníficas casas quintas del Sr. Dn. Roberto H. Kinch, Zamboni y Bunge (Ernesto) y tiene sobre la calle Santa-Fe un frente de 55 v. al Este por 475 v. de fondo ó lo mas que resulte hasta dar con la calle Santa Lucia, en la que se encuentra la línea del ferro-carril á Campana linda por el norte con terrenos que fueron de Dn. Enrique Quintana, por el Sud con Juan Galup y G. Zaldariaga.
La venta se efectuará sobre el mismo terreno.

Lunes 31 á las 3 1[1/2] p. m.
UN TERRENO EN ALMAGRO
FRENTE
A la Quinta del Dr. Velez Sarfield

Se compone este terreno de 35 v. de frente al Sud por 140 v. de fondo al Norte donde solo tiene 20 v. Linda por el Sud calle Piedad en medio con Dn. Manuel Carreras por el Este calle proyectada en medio con el presbítero Sr. Diego Cárenave por el Norte tambien calle proyectada en medio con la sucesion del Sr. Dalmacio Velez Sarsfield.

A las 5 de la tarde
CALLE COMERCIO
ENTRE JUJUY Y CATAMARCA

Un terreno compuesto de 25 m. 98 cts. de frente al Norte por 63 m. 66 cts de fondo linda por el frente calle en medio con la testamentaria de D. Juan Castro y D. Juan S. Maabo por el fondo con D. Juan Mentruso por el Este con D. Miguel Barreiro y por el Oeste con la otra fraccion del Sr. Wolff.
La venta se efectuará en los respectivos terrenos.
Pormenores á nuestra casa Alsina núm. 78. m14.

POR EL MISMO
De 4 lotes de terreno
SIN RIVAL
En todo el MUNICIPIO
Con frente al gran
Boulevard Callao
Entre las de Corrientes y General Lavalle
Con fondo hasta la calle del Ferro-Carril hoy vía pública
Calle adoquinada y la mas indicada por su delineacion y anchura
SIN BASE! SIN BASE!
AL MAS ALTO PRECIO!
EL MARTES 25 DE MARZO
(Dia de fiesta)
A LAS 4 1[1/2] DE LA TARDE

Procederémos á la venta al más alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, del terreno arriba mencionado, dividido en cuatro fracciones, á saber:
Lote nº 1, 10 varas de frente al Este y 54 1[1/2] varas de fondo, término medio.
Lote nº 2, 10 varas de frente al Este y 60 varas de fondo, término medio.
Lote nº 3, 15 varas de frente al Este y 69 varas de fondo, término medio.
Lote nº 4, 15 8[1/4] varas de frente al Este y 50 3[4/10] varas de fondo, término medio.
Este lote tiene un edificio de azotea con 8 piezas, pozo, letrina, etc., etc.
Los tres primeros lotes tienen tambien frente á otra calle, que era la vía férrea del Oeste, desde que se sacó la estacion del Parque es vía pública.
Esta calle, á no dudarlo, es una gran ventaja para una propiedad, pues sirve para las construcciones de cocheras, caballerizas y la servidumbre de todo el menaje de una casa de familia.
Es fuera de toda duda que al paso que crece la poblacion de la Capital, las personas que quieran vivir bien é higiénicamente, tendrán la necesidad de buscar barrios en armonía con la vida confortable, é independiente y, entónces, ninguna localidad mas adecuada que ésta, donde aún es tiempo de hacerse de un buen terreno para construir en el piso cómodo, elegante y saludable mansion.
Para formarse una idea de lo bello que es aquel barrio, es necesario trasportarse allí y entonces podrán apreciar el valor de la tierra.
Fíjarse bien que la venta es á la mas alta postura y sin base.
Por mas datos y planos ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. ml

POR EL MISMO
BUENA PROPIEDAD
Para renta
En la calle mas comercial del Sud
Buen Orden Nos. 408 al 414
MEDIA CUADRA DE LA
Plaza Independencia
18 1[1/2] vs. de fte. al Oeste
Por 32 3[1/4] vs. de fondo
AD-CORPUS
ALQUILER MENSUAL PS. 2650 M. C.
BASE DE VENTA $ 200,000 m[j]c.

El Miércoles 26 del Corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:
La propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 18 1[1/2] varas de frente por por 32 3[1/4] vs de fondo.
El edificio se compone de un almacen con 2 piezas, cocina, otro almacen con dos habitaciones, otra pieza grande á la calle, 8 piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, los techos son de madera dura.
Toda la casa está alquilada en la cantidad de 2650 pesos m[j]c. mensuales, que equivale á una renta de 15 p ojo anual, dejando amplio márgen para la Contribucion Directa sobre la ínfima base de 200,000 pesos m[j]c.
La localidad es inmejorable y la cuadra en que está ubicada la propiedad es una de las mejores de toda la calle Buen Orden; por la cantidad de casas de negocio allí existentes, que dan vida y animacion al barrio.
La cuadra está adoquinada y con tramway al frente.
Títulos inmejorables que pueden examinarse en nuestra casa, Alsina 78. m11

Pedro Ebbeke y Ca.
AVERIAS POR CUENTA DE SEGUROS
ATENCION
100 fardos Sumac
100 cajones aceite de comer
300 barricas azucar refinada
averiadas de agua dulce
Dichos articulos se remataran al mejor precio y dinero de contado
EN LOS DEPOSITOS de las CATALINAS
EL MARTES 18 DEL CORRIENTE á la 1 de la tarde
m16v18

LAGOS Y SAHORES
Importante remate de casimires
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
DEL SR. E. ARMENGAUD
ACOMPAÑADO DE OTRA CASA INTRODUCTORA INGLESA
A PLAZOS—En nuestra casa calle Peru Num. 87
EL MARTES 18 DEL CORRIENTE A LAS DOCE EN PUNTO
La casa venderá todo el importante surtido de paños y casimires que recibió
AL MISMO TIEMPO—10 bultos lona y loneta, 10 cajones calzado fino, 3 cajones prunela, 1 cajon hormas, 2 cajones clavos de zapatos, 1 cajon abrochadores.
AVERIAS—Por cuenta de Seguros: 30 bultos mercaderías generales.
m16v18

DUARTE Y WRIGHT
IMPORTANTISIMO REMATE
DE MERCADERIAS
A plazos de 4, 5 y 6 meses
POR CUENTA DE VARIOS
[illegible] LUNES 17 Y MARTES 18 DEL CORRIENTE A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 115
[illegible] tricotas y otros muchos artículos
[illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA FINCA
En San Isidro
Esquina calle Chacabuco Y NUEVE DE JULIO
[illegible]
TASACION
PS. 1,000-76 M. N. ORO
2/3 PARTES
PS. 667-17 M. N. ORO

El [illegible] de Marzo á las 2 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez [illegible] Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, lo siguiente.

Una finca situada en el Pueblo de San Isidro esquina de las calles Chacabuco y 9 de Julio núms. [illegible]. El edificio se compone [illegible] dos zaguanes y pozo todo en buen estado.

El terreno es un polígono irregular de siete lados; con una superficie de 472 metros 83 centímetros cuadrados.

Los títulos se encuentran en el estudio del Dr. D. Dario Becar, Victoria 160, donde pueden verse y por mas informes á nuestro escritorio Alsina número 78.

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA CASA EN LAS CONCHAS
Sobre la márgen izquierda del canal de *San Fernando*
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
Tasacion
Pesos 760 m/n. oro
Dos terceras partes
PESOS 507 m/n. ORO

El [illegible] de Marzo, á las 3 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada lo siguiente.

Una finca sobre la márgen izquierda del canal de San Fernando, partido de Las Conchas con frente á la calle de Casón y sobre calle [illegible] dra al Oeste de esta y sobre la calle del canal.

El edificio se compone de dos piezas de material situadas en la esquina de la calle Sin Nombre y la del Canal; la siguen con frente sobre la calle del Canal, dos cuartos de madera techo de paja y otro de barro con la misma clase de techo, pozo de balde y letrina.

El terreno que se halla cercado con alambre, mide 60 m. 28 cts. frente al Sud sobre la calle que corre paralela al Canal por 52 metros 393 milim. de fondo al norte, teniendo su costado Oeste con frente al mismo rumbo sobre una calle sin nombre y el costado del Este sobre la calle del Canal.

Mas datos al estudio del Dr. D. Dario Becar, Victoria 160, ó á nuestro escritorio Alsina 78. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA CASA EN SAN FERNANDO
Calle General Lavalle N. 79
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
Tasacion
PESOS 840 M. N. ORO
Dos terceras partes
$ 560 m/n. oro

El [illegible] de Marzo á las 2 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la Testamentaria arriba indicada la siguiente propiedad.

Una casa en San Fernando calle General Lavalle n. 79 compuesto de edificio de 4 piezas, cocina, letrina, un zaguan y pozo de balde, techos de azotea y maderas duras, revocada en cal, y una pieza con cielo raso de yeso etc. etc.

El terreno mide [illegible] sobre la calle General Lavalle por [illegible] de fondo al Oeste.

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Becar, Victoria 160, donde pueden verse y por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL
DOS CASITAS PARA POBRES
Calle Gral. Lavalle N. 27 y 29
Pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
$ 3,260-50 m/n. ORO
Dos terceras partes
$ 2,173-66 M. N.

El Jueves 20 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, lo siguiente.

Dos casitas [illegible] piezas cada una, un patio, cocina y letrina, previniéndose que la primera de ellas tiene un altillo de madera, los techos son de maderas duras, la vereda de la calle es de piedra italiana, etc.

El terreno mide 9 metros 742 milímetros de frente al Sud por 11 metros 601 milímetros de fondo al Norte.

Los títulos pueden verse al estudio del Dr. D. Dario Becar, Victoria 160, y mas datos á nuestro escritorio Alsina núm. 78. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle de Libertad No. 82
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
Pesos 5216-32 m/n. oro
Dos terceras partes
$ 3477-54 m/n. oro

El [illegible] de Marzo á las [illegible] de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, lo siguiente.

La propiedad calle Libertad No. 82 compuesta su terreno de 8 metros 876 milímetros de frente al Este por 18 metros 155 milímetros de fondo al Oeste [illegible] de material perfectamente construidas, cocina, letrina, zaguan y un patio; los techos son de [illegible] y una de balcones [illegible] duras, piso del zaguan [illegible] de piedra Oriental, etc. etc.

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Becar, Victoria 160, y mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE LA PROPIEDAD
Calle Talcahuano No. 66
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
[illegible]
PESOS 2413-58 M. N. ORO
[illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL
CALLE 25 DE MAYO No. 419
esquina al
PASEO DE JULIO NO. 442
Perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
Pesos 3423-40 m/n. oro
2/3 partes
$ 2282-27 m/n. oro

El Viérnes 28 de Marzo á las 3 de la tarde venderémos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada lo siguiente.

Propiedad calle 25 de Mayo núm. 419 y Paseo de Julio núm. 442, cuyo terreno mide 8 metros 196 milímetros de frente al Oeste por 17 metros 32 centímetros tambien de frente al Este.

El edificio se compone de 4 piezas bajas y 3 piezas altas, un zaguan, patio y letrina, [illegible] techos de maderas duras y de bóveda de ladrillo, pisos de las veredas de piedra italiana y [illegible] etc. etc.

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Becar, Victoria 160. Mas informes, Alsina núm. 78. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL
25 de Mayo n. 401 y 403
CON FRENTE
AL PASEO DE JULIO N. 420
PERTENECIENTE
A LA TESTAMENTARIA de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
$ 5,260-72 M. N.
213 PARTES
$ 3,507-14 M. N.

El Viérnes 28 de Marzo á las 4 de la tarde venderémos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, la siguiente propiedad.

Calle 25 de Mayo núms. 401 y 403 con frente al Paseo de Julio núm. 420, cuyo terreno mide 10 metros 322 milímetros de frente al Oeste por 23 metros 775 milímetros tambien de frente al Este.

El edificio se compone de dos piezas de material, pozo, zaguan [illegible] etc.

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Becar, Victoria 160, y por mas datos á nuestro Escritorio Alsina núm. 78. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL
GRAN PROPIEDAD
Calle 25 de Mayo N. 413 y 415
Y Paseo de Julio 434 y 436
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
$ 14513-60 m/n. oro
213 partes
Pesos 9675-73 m/n. oro

El Viérnes 28 de Marzo, á las 4 1/2 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, la siguiente.

La finca calle 25 de Mayo Nos. 413 415 y Paseo de Julio Nos. 434 436, cuyo terreno mide 20 metros 734 milímetros de frente al Oeste por 17 metros 436 milímetros tambien de frente al Este en su costado Norte y 20 metros 134 milímetros en su costado Sud.

El edificio se compone:

Casa baja.—Un gran almacen [illegible] cuerpos [illegible] piezas [illegible] principal [illegible] letrinas y [illegible] de servicio.

Casa alta—Siete piezas de material perfectamente construidas, dos vestíbulos de escalera, [illegible] etc. [illegible] todo en cal, techos de [illegible] tirantes y alfajías de [illegible]

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Becar, Victoria 160. Mas informes, Alsina núm. 78. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL
ESPLENDIDA PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
Frente al Banco de la Provincia
A una cuadra de la Bolsa
San Martin 104 al 112
Entre Piedad y Cangallo
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
Tasacion
$ 145,260 M. N.
Dos terceras partes
Pesos 96,840 m/n. oro

El Sábado 29 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

La gran propiedad, altos y bajos, calle San Martin números 104 al 112, espléndidamente edificada de la mejor [illegible]

PISO BAJO—Dos grandes almacenes, un zaguan de entrada de tres cuerpos, dos piezas en el segundo zaguan, cochera, caballeriza, gallinero, aljibe de [illegible] pipas de capacidad [illegible]

PISO ALTO—Una sala [illegible] sobre el frente de la calle, diez ó doce habitaciones, cocina, letrina, vestíbulo en la escalera dos zaguanes [illegible]

Todo el edificio es hecho en cal, y los techos son de [illegible] tirantes y alfajías de maderas duras.

El terreno mide 19 metros 052 milím. de frente al Este por 58 metros 754 milím. de fondo al Oeste, ensanchando en el fondo á 18 metros 610 mlm.

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Becar, Victoria 160, y por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. f19

POR EL MISMO
Ojo señores estancieros
2,600 CABEZAS
GANADO VACUNO MESTIZO
[illegible]
2600 OVEJAS LINCOLN
DE PRIMERA CRUZA
Por liquidacion de sociedad
En las haciendas del Establecimiento
LA CHOZA, EN CHIVILCOY
[illegible] á 4 leguas del pueblo
El Domingo 16 de Marzo
A LAS 2 P. M.
En el mismo establecimiento
[illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL
De un gran TERRENO
[illegible]
PS. 22,175-49 M. N.
[illegible]
En el mismo terreno
[illegible]
EDICTO JUDICIAL
Los martilleros D. Adolfo Bullrich y Cia. [illegible]

Noviembre 26 de 1883.—*Pedro Barcelati*

POR EL MISMO
De todas las existencias
En haciendas vacuna
LANAR Y CABALLAR
CARROS
ARADOS
[illegible]
MUEBLES Y DEMAS ENSERES
Arrendamiento del campo compuesto de mas de 400 cuadras cuadradas
DE LA ESTANZUELA
YAYA
[illegible] distancia
De la Estacion Glew

El Domingo 16 del corriente á las 12 del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden [illegible] de su dueño y por liquidacion de todas las existencias del establecimiento arriba indicado y cuyo pormenor es el siguiente:

[illegible] animales vacunos [illegible]
[illegible] yeguarizos.
134 ovejas pampas.
[illegible] vacas lecheras.
11 caballos de tiro para el arado y de silla.
[illegible]

Una tahona, carros, arados, arcos, carretillas, máquina de [illegible], herramientas de todas clases.

Postes y medios postes de ñandubay, tirantes, tirantillas, lienzos para corrales, y demás útiles del establecimiento. Muebles y demás enseres de la casa de familia.

Arrendamiento del campo compuesto de mas 400 cuadras cuadradas alambradas y divididas en potreros con [illegible] poblaciones de material, y [illegible] contrato hasta el 31 de Diciembre de 1887 y condiciones que se estipularán en el acto del remate.

Los interesados pueden inspeccionar el Establecimiento que dista solo 10 cuadras de la Estacion Glew.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento. Los interesados pueden ocurrir por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m9

POR EL MISMO
DE LA CASA
Calle Independencia N. 1000
ESQUINA Á MATHEU
BASE PARA LA VENTA
Pesos 80,000 m/c.
El Domingo 16 de Marzo
A LAS 4 P. M.

Venderémos al mejor precio que exceda de la base para la venta y como perteneciente á la Testamentaria de D. Manuel Eguía y por órden de sus herederos todos ellos mayores de edad.

La finca calle de Independencia núm. 1000, entre Pichincha y Matheu, compuesto su terreno de 14 varas de frente al Norte por 46 y 1/2 varas de fondo por el costado del Oeste y 50 varas por el del Este.

Su edificio consta de 5 piezas, cocina, letrina, un gran patio con aljibe y piso de baldosas, quinta con árboles frutales, jardinero, muchas plantas de mérito en el primer patio, etc. etc.

Los títulos [illegible] pueden verse en nuestro escritorio, Alsina [illegible] m1o

POR EL MISMO
De un terreno de quinta
Con edificio de 3 piezas
Calle Charcas 1178
A una cuadra
De la calle Santa-Fe
14 mts de fte por 184 mts de fdo
O sean 2576 mts cuads.
En el mismo terreno
EL DOMINGO 16 de Marzo
A las 3 1/2 de la tarde

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado como perteneciente á la Testamentaria del Sr. D. Manuel Eguía y por cuenta y órden de sus herederos, todos mayores de edad.

Un terreno situado en la calle de Charcas sobre la cual tiene 14 metros de frente por un término medio de 184 metros de fondo con un edificio antiguo de 3 piezas: linda por un costado con el Sr. Justo Saavedra y por el otro con el Sr. D. Silvio Eguía, habiendo formado ambas fracciones una sola propiedad.

La fraccion que se ofrece en venta, es la cuarta parte [illegible] y forma un total de 2,576 metros cuadrados, mas ó menos.

La base para la venta [illegible] un peso m/c el metro cuadrado [illegible]

[illegible] calle Santa Fe, que como se sabe, tiene la doble línea de tramways.

Títulos perfectos y pueden verse en nuestra casa Alsina 78. ml

POR EL MISMO
De una media manzana
situada en la Parroquia
DEL PILAR
CALLE ECUADOR
frente á la quinta de la señora Carmelia [illegible]
Toda cercada de pared
80 varas de frente por 140 vs. de fondo
AD-CORPUS
BASE DE VENTA
$ 245,000 M. C.
El Lunes 17 de Marzo
[illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la estancia "Las Gemelas"
DEL SALTO
800 CUADRAS CUADRADAS
Campo, extra fino
Con aguadas permanentes
El arroyo del Saladillo
SE REMATARÁ EN DOS LOTES DE 400
[illegible]
$ 21,657 MON. N.
Otro, con dos puestos [illegible]
Base de venta
PESOS 17,000 MON. NAC.
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 26 de Marzo á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Dolores Reynoso de Pacheco.

El establecimiento de campo arriba mencionado ubicado en el Partido del Salto, jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires cuyo terreno se compone de [illegible] frente al Sud-Este por 4,243 m. 80 cts. [illegible] fondo al Nor-oeste en su costado Nor-Este [illegible] teniendo por límite al Este al arroyo del Saladillo; lindando por su frente con D. Patricio Mac-Guire por el Sud-Oeste con D. Miguel Murray, [illegible] Nor-Este con Juan Murray, Máximo Blanco; y la Municipalidad del Salto y por el Nor-Oeste arroyo del Saladillo en medio con D. Miguel Murray y Alejandro Sierra.—La superficie de este campo es de 1,349 hect. 02 áreas y 8 cent. [illegible] se venderá en dos lotes.

LOTE NUMERO 1, con 674 hect. 96 áreas y 4 cent. ó sean 400 cuadras cuadradas con la Estancia principal conocida por "Las Gemelas", compuesta de seis piezas bajas una alta, despensa, sótano, corredor y veredas; los techos son de dos hiladas de ladrillo, sobre palmas y alfajías de madera dura, pisos de madera, baldosas y ladrillo en las diferentes piezas; cielos rasos de arpillera pintada interiores y exteriores de cedro las demás de pino. Detrás de este edificio hay otro cuerpo de tres piezas y cocina, con techo de fierro galvanizado sobre una hilada de tejuela, pisos interiores y exteriores de ladrillo; otro cuerpo de edificio con dos cuartos y un depósito de material revocado interior y exteriormente como las demás construcciones, techos de teja francesa, y piso de ladrillo; un galpon de 23 varas de largo por 13 vs. de ancho con muros de ladrillo, techo de fierro galvanizado, sobre armaduras de pino, portones de pino 5 puestos, uno con pileta, varias plantaciones de árboles frutales y de sombra, un corral de palo á pique; el alambrado que limita estas construcciones, puestos núm. 1 y 4, el primero de una pieza, cocina y pozo, paredes de ladrillo revocadas por dentro y fuera en barro, techo teja francesa y la cocina de tino sobre tablas, el núm. 4 igual al anterior pero sin cocina.

Este tasado este lote con sus poblaciones en la cantidad de *treinta y dos mil quinientos pesos m/n* siendo la base para la venta las 2/3 partes que son *veinte y un mil seiscientos sesenta y siete pesos*.

Lote núm. 2 compuesto de 400 cuads. ó sean 674 hects. 96 ars. y 4 cts. con los puestos Num. 2 y 3 iguales á los del lote anterior, avaluado el lote en la cantidad de *veinte y cinco mil quinientos pesos* m/n siendo la base para la venta las 2/3 partes que son *diez y siete mil pesos* m/n.

Ambos lotes tienen por límite el arroyo del Saladillo, que es una espléndida y permanente aguada y los hombres de campo saben lo que vale esto y basta decir que en el norte no hay aguada mas rica ni mejor; de consiguiente la base para la venta del campo no representa ni aproximadamente el valor de esta aguada.

Además los campos del Salto, son reputados como los mejores de toda la Provincia y prueba de ello, ahí están los arrendamientos que se pagan (200 y 220,000 ps. la legua) allí. Este campo que hoy se ofrece en venta, no tiene rival y la aguada del Saladillo ha mantenido y dado de beber á cientos de miles de cabezas de ganado vacuno.

Para ver las tasaciones ocurran al estudio del Dr. D. Dario Becar, Victoria 160, y por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78. f19

POR EL MISMO
DE LA GRAN PROPIEDAD
Calle Victoria 78 al 86
SOBRE LA GRAN PLAZA VICTORIA
23 7/12 vs. de frente por 34 1/2
Y 70 VARAS DE FONDO
EN 2 LOTES
PRIMERO
14 1/4 vs. de frente por 70 de fondo
Renta $ 6,000 m/c al mes
BASE DE VENTA
Pesos 900,000 m/c.
SEGUNDO
9 1/3 vs. de frente por 34 1/2 de fondo
Renta $ 5,500 m/c al mes
BASE DE VENTA
Ps. 600,000 m/c.
AD-CORPUS
EL VIERNES 21 DE MARZO
A LAS 4 P. M.

Rematarémos á la mas alta postura y pasando las bases arriba [illegible] por division de condominio y liquidacion de [illegible] entre los Sres. Bartoli y Diaz, [illegible]

Una de las mas importantes y mejor situadas propiedades del Municipio con frente á la vasta plaza de la Victoria, que terminadas las [illegible] actualmente en construccion proyectadas por nuestro [illegible] Intendente Municipal será el mas hermoso embellecimiento de la Capital y la mas vasta plaza de ella donde será dificilísimo en adelante obtener una propiedad, sino pagando por ella sumas exhorbitantes.

La propiedad que se ofrece en venta y que por sus dimensiones es una de las que mas frente tiene á la plaza, está para comodidad de los licitadores dividida en dos fracciones á saber.

Número 78 al 82—14 1/4 varas de frente por 70 vs. de fondo, con un almacen de dos puertas. Puerta zaguan y casa habitacion de la fotografía con 8 piezas y piso alto á la Recoba con 4 habitaciones que producen el módico alquiler de 6,000 pesos mensuales que se presta fácilmente á aumentarse.

Base para la venta ps. 900,000 m/c el todo.

Número 84 al 86—Contiguo al anterior con 9 1/3 vs. de frente por 34 1/2 vs. de fondo con 2 almacenes, un piso alto de 4 piezas y otros altos frente á la plaza, que producen en todo 5,500 ps. mensuales siendo la base para la venta de este lote 600,000 ps. m/c.

Ambas bases son sumamente bajas y prueba de eso basta decir que esta misma propiedad, cuando se liquidó la testamentaria fué vendida en remate público en mas de 2 1/2 millones.

No hay que olvidar que una vez unidas las dos plazas, el valor de los alquileres aumentará notablemente en todas las propiedades que rodean la gran plaza, es lógico suponer que el valor de la propiedad aumentará en relacion.

[illegible] de los grandes edificios públicos [illegible] radicados y que serán ya á no dudarlo de esta [illegible] permanente allí aseguran un seguro y brillante porvenir á todos los que está radicado en su zona.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. m9

POR EL MISMO
De un gran terreno con edificio
AL NORTE
Alquiler pesos 2300 m/c.
BASE DE VENTA
PESOS 350,000 MON. COR.
Calle
Suipacha 584 al 588
AD-CORPUS

El Jueves 20 del corriente á las 4 de la tarde venderémos al mejor precio que exceda de la base [illegible]

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
85 Bolivar 85
COMUNICACION TELEFONICA, NUMERO 507

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una buena fraccion de campo
En el Partido del Azul
CUARTEL QUINTO
Testamentaria de doña Petrona Baldovino de Griego
200 cuadras de rico campo
CON POBLACIONES, ARBOLEDAS, & &
TASACION DE TODO
Pesos 4546 mon. nac.
2/3 partes y base de venta
PESOS 3031 M. N.
El remate se efectuará en nuestra casa,
Calle Bolivar 85
EL JUEVES 3 de Abril
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderémos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José A. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Bandonino de Griego, la fraccion de campo mencionada, siendo su área de 1299 metros de frente por 2508 metros de fondo, ó sean 200 cuadras, habiendo poblaciones, arboledas, etc. etc.

Títulos garantidos.

La base es menos de la mitad de su valor. f28

POR EL MISMO
De 8 preciosos lotes de terreno
FRENTE AL BOULEVARD
Independencia y Alberti
Entrando una linda ESQUINA
INDEPENDENCIA Y SAAVEDRA
La calle Independencia
Sera pronto adoquinada
TERRENOS parejos y lindos
Rodeados de edificios
La venta es sin BASE
AL MAS ALTO PRECIO
Orden TERMINANTE
DE NO RETIRAR LOTE
TITULOS GARANTIDOS

El Mártes 25 de Marzo (dia de fiesta) á las 5 de la tarde, venderemos en remate público, sin base á la mas alta postura, los 8 lotes de terrenos mencionados, situados en uno de los mas lindos barrios de la ciudad, rodeados de edificios.

Los lotes son de 10 varas de frente por 40 y 50 de fondo, y la esquina de 20 varas por 30.

Venta completamente liberal. La venta se hará en los mismos terrenos. m14

POR EL MISMO
DE ADUANA
ARTICULOS VARIOS
Algunas alhajas
Artículos de almacen
Ferretería, etc.
POR ORDEN
Del Sr. Administrador de Rentas
El MIERCOLES 26 de MARZO
A LAS DOCE
EN EL PATIO DE NUESTRO DEPOSITO
Calle Defensa N. 78

Venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado los artículos á continuacion expresados:

Anillos de oro con perlas, turquesas, etc, collares, cadenas, relojes, prendedores, alfileres, etc, pipas vino, damajuanas id id aguardiente, atun, papel de esquela, id de colores, de estraza varios tamaños, tarros vidrio, cabos picos, fósforos de cera, id de palo, cigarros cavour, conservas, papel cigarrillo, fideos, hongos, ciruelas secas, calentadores, tostadores, salivaderas, vino Medoc, cerveza alemana, bordalesas vino italiano, cajones coñac, quesos, piola alquitranada, puntas paris, revolvers y otros artículos que no se detallan por su estension. m14

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE LA FONDA Y CAFE
SITUADA
En la calle CUYO numero 1
ESQUINA PASEO DE JULIO
EJECUCION CONTRA DON DOMINGO ETCHEVERS
Muebles generales
Bebidas
Lozas y cristales
Armazones mostradores, gas, &
El Jueves 20 de Marzo
A las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ra instancia Dr. D. Emiliano García y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Gabriel Soria contra D. Domingo Etchevers todas las existencias de dicha casa cuyo detalle en parte es el siguiente:

Mesas surtidas, sillas asiento esterilla, cuadros, espejos marco dorado, roperos, perchas, sofaes, camas de fierro, colchones de elásticos y de lana, mesas de luz, una gran cantidad de bebidas surtidas como ser: ginebra, curazao, fernet, coñac, ajenjo, [illegible] vermouth, kerman, goma, kirchs, anis, [illegible] chartreuse, cacao, etc.; aceiteras, [illegible] cubiertos, cigarros, máquina [illegible] tazas, copas, basos, batemonada, manteles, servilletas, [illegible] para café, fuentes, platos, [illegible] tradores, [illegible] de cocina etc.

Además se venderán los armazones, [illegible] picos de gas etc etc. m12

POR EL MISMO
JUDICIAL
De artículos de almacen
Pertenecientes al concurso
DEL Sr. D. ANTONIO MAGGIOLI
COMESTIBLES
3 CUARTEROLAS VINO
BEBIDAS
LOZAS
CRISTALES
ARMAZONES, MOSTRADOR, etc.
El Miercoles 19 de Marzo
A LAS DOCE DEL DIA
En nuestro Deposito, Defensa num. 78

Venderémos en remate público por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Comercial Dr. D. Justo P. Ortiz, y como perteneciente á dicho concurso, el surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es el siguiente:

Conservas de todas clases, 3 cuarterolas vino, 1 barril ajenjo, vinos finos de Burdeos, licores de todas clases, vermouth torino, vermouth francés, vino de Asti, vino Barbera, coñac surtido, ginebra marca "Ancla", azúcar, arroz, fideos, almidon, galletitas, dulce, aceite en latas, kerosene, surtido ingleses y franceses, aceitunas, velas, hilo de atar, betun, [illegible] un gran surtido de loza y cristales, lámparas, palmatorias, tazas, platos, una cantidad de artículos de ferretería como ser ollas, cacerolas, braseros, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. Además armazones, mostradores con piedra mármol, balanzas, guasoras de cristal, mesas, bancos, etc., etc.

El remate se efectuará en el patio de nuestro depósito, Defensa 78. m9

POR EL MISMO
JUDICIAL
En el Pueblo del Azul
DE UNA BUENA PROPIEDAD
CON BUEN EDIFICIO
Una gran parte recientemente edificada
[illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una gran área de terreno
EN EL PUEBLO
ALMIRANTE BROWN
Estacion Adrogué
PERTENECIENTE AL CONCURSO DE LOS SRES.
RUIZ, VEGA Y COMP.
19,951 varas cuadradas
El terreno se halla situado frente al gran [illegible]
PARAGE EL MEJOR
[illegible]
BASE DE VENTA
4 ps. m/c la vara cuadrada
EL DOMINGO 30 DE MARZO
A LAS CINCO P. M.

Venderémos en remate público la gran área de terreno mencionada como se ordena el siguiente
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emiliano García, se procederá á vender en remate público el dia 30 del corriente por los martilleros Bollini y Muro un terreno situado en el Partido Almirante Brown, su área consta de dos fracciones marcadas en el plano con las letras A y B teniendo 118 metros 168 milímetros de frente al Norte por 68 metros 816 milímetros por el costado Nor-Oeste por 88 metros 32 milímetros por el costado Sud-Oeste por 77 metros 74 milímetros por el Sud y 135 metros 962 milímetros por el Este cuya superficie total es de 19,951 varas cuadradas, que han sido tasadas en la suma de 119,706 $ m/c ó sean 4.047 ps. y 84 centavos m/n.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2 terceras partes de su tasacion que importa la suma de 3298 ps. 56 centavos m/n.

Este terreno pertenece al concurso de los Sres. Ruiz, Vega y Compañía que tramita por la secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Marzo 6 de 1884.—Firmado.—Eugenio Blanco.

Los linderos son al Norte calle de Seguí en medio con D. Juan Dauvra al Nord-Oeste con D. Estéban Adrogué y al Sud calle de Dolicias, m13

POR EL MISMO
De un gran terreno esquina
CON EDIFICIO
GRAN RENTA 1 y 1/4 POR CIENTO
ESPLENDIDA SITUACION
PARAGE MUY CENTRAL Y COMERCIAL
No hay nada mejor á esas alturas
A propósito para hacer un precioso edificio
RODEADO DE TRAMWAYS
12 Varas de frente al Norte por 33 1/2 de fondo al Sud
Calle de Cuyo números 776 y 778
ESQUINA Á GARANTIAS Nos. 153, 155 Y 157
Base de venta bajísima
SOLAMENTE $ 6,200 M. N.
El Domingo 23 de Marzo
A LAS CINCO P. M.

Venderémos en remate público, por órden terminante de sus dueños, el terreno arriba expresado, situado en la calle Cuyo, números 776 y 778, esquina á Garantías, números 153, 155, 157, el terreno mide 12 varas de frente al Norte por 33 1/2 de fondo al Sud. Su edificio se compone de un gran almacen, 4 piezas bajas, 2 altas y pisos de madera, 2 en el fondo con techos de teja, pisos de ladrillo, buena tirantería, pozo de buena agua, las paredes hechas con cal y arena, vereda de piedra.

Su situacion es inmejorable y de inmenso porvenir, á una cuadra del Gran Boulevard Callao, rodeado de tramways por todas partes.

Títulos garantidos.

BASE SUMAMENTE BAJA. m8

POR EL MISMO
DE 6 PRECIOSOS
Lotes de TERRENO
Situados en Almagro
Con frente al gran Boulevard
Y á la calle de San Cárlos

A media cuadra de la calle Rivadavia—A dos de la Estacion del Ferro-Carril—A media de la Capilla de Las Hermanas—A una de la Iglesia de San Cárlos—Haciendo cruz con el Colegio de Artes y Oficios—Todo rodeado de grandes edificios—Cuatro de los lotes hacen esquina y uno de ellos con edificio

Sin base! Sin precio!
POR lo que DEN
Títulos de primer órden
El Domingo 30 de Marzo
A las 5 de la tarde

Venderémos en remate público, y á la mas alta postura, seis lotes de terreno situados en Almagro, en el Gran Boulevard que divide el municipio, siendo el área de los números 1 y 5 de 9 1/2 varas de frente por 40 de fondo, los números 2 y 6, 9 varas de frente por 40 de fondo y los números 3 y 4, 22 varas por 18 1/2. El lote número 1 tiene edificio.

No hay base. Al mas alto precio. m8

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA ESPLENDIDA CASA
En el Pueblo del Azul
SITUADA
EN LA CALLE DE MAIPU
Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Petrona Baldovino de Griego
TASACION DE TODO:
$ 3,239-26 cent. mon. nac.
2/3 PARTES Y BASE DE VENTA
$ 2,159 mon. nac.
El remate se efectuará en la misma propiedad
EL JUEVES 3 DE ABRIL
A LAS 4 P. M.

Venderémos en remate público por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. José A. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Bandonino de Griego, la propiedad situada en el Azul, calle de Maipú, compuesta de [illegible] piezas, cocina, letrina, pozo de balde y patios embaldosados, [illegible] su terreno mide 23m 815m de frente por [illegible] 510m de fondo. Títulos garantidos; base bajísima. f28

Carlos F. Jauregui
¡JUDICIAL!
750 OVEJAS AL CORTE
EN CHACABUCO

Por disposicion del señor Juez de Paz del Partido, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Juan [illegible] por cobro ejecutivo de pesos, he de proceder á la venta al mejor postor y dinero de contado el Domingo 16 de Marzo á las 11 de la mañana de 750 ovejas al corte de propiedad del ejecutado, la mitad de las cuales tienen la lana del año anterior.

Las mencionadas ovejas estan en el campo de Ovejero, como dos leguas de Chacabuco en direccion á Chivilcoy en poder del depositario donde pueden ser inspeccionadas por los interesados.

Por otros informes ocurrir al Juzgado del Bragado ó al martillero en el mismo pueblo.

El remate se efectuará en el Hotel de la Union donde estará la bandera. m13

Martiniano Bonorino
[illegible]

Angel Aguilar
JUDICIAL
En Las Heras el Domingo 20 de Abril de 1884, á las 12 p. m.

Procederé á vender todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Ramon Ugarte, en el mismo establecimiento donde estará la bandera, cuyo detalle se especifica en el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Angel Aguilar autorizado por el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto se designe, los siguientes bienes que la testamentaria de D. Ramon Ugarte posee en el partido de Las Heras.

Un edificio compuesto de 933 varas cuadradas y [illegible] de obra de pared asentada en barro y [illegible]. Tiene además dies aberturas en el [illegible] con puertas y ventanas, piso de tabla y [illegible] altillo, un pozo con brocal del fierro [illegible] techo de zinc, igual [illegible], tres galpones con techo de teja, zinc y [illegible] para quemar, dos jagüeles con sus accesorios para [illegible] de la fábrica, y un pozo con brocal y roldana de fierro. Tasacion 1331 ps. m/n 31 centavos [illegible]. Base de venta dos terceras partes, dos [illegible] de tierra cercadas de cina-cina y la otra con palos de ñandubay, tasacion 413 pesos con 33 cent. nacionales. Base de venta 2/3 partes. Cuatro solares de leña con 100 varas de frente por cincuenta de fondo.

Tasacion 33 ps. con 6 cts. m/n. Base de venta dos terceras partes. Treinta y cinco cabezas de ganado yeguarizo al corte. Tasacion 3 pesos 48 cent m/n. Base de venta dos terceras partes. Venderá igualmente al mejor precio y por lo que den los siguientes bienes que se encuentran en el mismo paraje indicado.

Una máquina de hacer polvo de ladrillo con sus accesorios, 5 carretillas de mano en buen estado, 7 id en mal estado, 3 castillos de bueyes, 2 carretones id id, 2 carros con toldos, 22 adoberas, 1 lote [illegible], 2 bebidas viejas, 2 azadas 2 tirantillos, 2 [illegible] llos de fierro, 3 orquillas id, 2 tablones, 1 mesa y 3 bancos, 1 lote de batería de cocina, 1 mesa de pino, 2 cueros del barro, 280 palos de ñandubay, 1 tilbury en mal estado, 1 jardinera, 1 arado, 1 máquina de alambrar, 1 id de hacer varillas, 1 taladro, 1 pison de fierro, 1 caballo y 2 yeguas mansas, 1 lechera y 1 vaquillona, 2 machos mansos, 1 mula id, 70 mil ladrillos [illegible] cal y pared y 12 bueyes. Por otros datos ocúrrase á la Secretaría de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, ó al martillero en la [illegible] calle núm. 66.—Buenos Aires, Marzo 7 de [illegible]

Risso Patron y Ca.
JUDICIAL
De una cómoda casa calle de Centro-América números 208 y 210, con base de 1,842-77 pesos nacionales ó sean pesos 44,284 m/c.

El domingo 23 de Marzo, á las 5 de la tarde, rematarémos al contado y por órden del señor Juez de [illegible] Instancia Dr. D. Luis A. Sauzé, la finca ya mencionada perteneciente á la testamentaria de los [illegible] Saliva, cuya tasacion es de 2,764-15 pesos [illegible] nacional, correspondiendo á las 2/3 partes la cantidad que arriba se cita [illegible] base.

El terreno mide 7m 301m de frente al Este por [illegible] 305m de fondo; con 6 piezas de azotea, 1 de zinc, 1 [illegible] galpon, cocina, gallinero, sumidero, letrina, 2 patios, 2 zaguanes con altillos, pozo, pileta de lavado, [illegible] con parral con marco de fierro, y árboles frutales [illegible] todas clases.

El comprador depositará el 5 o/o sobre el monto de la venta.

El mismo dia, á las 5 1/2 venderémos la casa calle [illegible] núm. 216, en oportunidad publicarémos el detalle.

Por mas datos, Victoria 31 escritorio 22. [illegible]

Manuel Marasso y Ca.

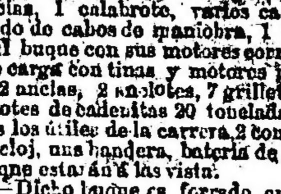

Del famoso patacho denominado
CONFIANZA
Del porte de 250 toneladas su calado 11 piés anclado en la Boca del Riachuelo frente al Resguardo, donde estará la bandera de remate
EL DOMINGO 16 de Marzo
A LAS 5 DE LA TARDE

Procederémos á vender en remate público y á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño por no poderlo atender el mencionado buque con todos sus aparejos en perfectísimo estado y que estarán á la vista el dia de la venta, como ser: 2 juegos de velas [illegible], palos vergas, pique, masteleros, jarcias, 1 calabrote, varios cabos de pita, 1 gran surtido de cabos de maniobra, 1 fanfarria para [illegible] del buque con sus motores correspondientes, 1 pique de carga con tinas y motores para carga y descarga, 2 anclas, 2 anclotes, 7 grilletes de cadena y varios lotes de cadenitas 20 toneladas de lastre, 1 bote, todos los útiles de la carrera, 2 compases 1 barómetro, 1 reloj, una bandera, batería de cocina y otros artículos que estarán á la vista.

NOTA—Dicho buque es forrado en cobre y para inspeccionarlo al parage arriba indicado y mas datos á los martilleros calle General Brown N. 53 (Boca) y en la ciudad Bolivar 66. Si hubiera algun interesado tambien se venderá el [illegible] m12

POR EL MISMO
En Lomas de Zamora [illegible] lotes de terreno, en la mejor posicion del pueblo. El domingo 16 de Marzo á las 4 de la tarde venderémos en remate público al mejor postor dos lotes de terreno componiendo ambos una estension de 65 vs de frente al Este y 65 vs de fondo al Oeste, lindando por el E con Don José Larrios, por el N calle tambien en medio con D. Santiago y D. Juan Ginochio, por el O con D. Anacleto Fener y por el S con D. Juan Brobobeck. m13

POR EL MISMO
El Domingo 16 de Marzo á las 4 1/2 de la tarde 2 lotes de terrenos en Temperley próximo á la Estacion (F. C. del S.)

Lotes Núms. 44 y 45—Compuestos ambos de 52 1/2 varas de frente por 67 vs de fondo. Por lo que den. La venta se efectuará en los terrenos de las Lomas.

Por mas datos á los martilleros Bolivar 66. m1

POR EL MISMO
El Domingo 16 de Marzo á las 2 de la tarde al lado del Resguardo de la Boca del Riachuelo.

Venderémos en remate público por cuenta del señor Administrador General de Rentas Nacionales lo siguiente: 30 jaulas finas, 25 relojes de bolsillo, 4 cajones sardinas, 5 id fideos marca A. D., 5 id marca A. C., 25 balas pez palo, 1 cajon vino oporto, 1 id caña paraguaya, 1 id bitter, 2 damajuanas vino, 1 barril id, 1 cuarterola id, 2 piezas loneta, 1 lote loza varias clases, 2 palanganas, 2 jarras, 6 bandejas, 4 cuadros, 2 bolsas arros, 6 costureros, 6 cajas [illegible] fino, 3 piezas bramante, 3 id lienzo, 5 id [illegible] blanca, 5 id verde, 48 cuchillos y tenedores, 10 [illegible] des y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—A las 5 de la tarde venderémos el [illegible] denominado "Emilia Dale" del porte de 20 0 [illegible] bas, su calado 6 cuartas y 1/2, con todos sus aparejos que estarán á la vista el dia del remate, [illegible] como para salir en viaje, con su bote correspondiente.

Por mas datos ocúrrase á los martilleros calle [illegible] Brown núm. 53, (Boca). m14

POR EL MISMO
Grandioso é importante remate
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
(Vuelta de Rocha)
Calles Mendoza, Rocha y No. 127
DE 21 LOTES DE TERRENO
Donde nadie vende
Tanto por su valor, como por su situacion [illegible] cuadra del río [illegible] material y [illegible] de buenos [illegible]
[illegible] de la casa [illegible] á las 2 y 1/2 de la tarde.
El Mártes 25 de Marzo (fiesta) [illegible] Fijarse bien en el detalle [illegible] efectuará al mejor postor:

Lote núm. 1—Forma esquina; 10 vs. 25 c á la calle Rocha, 24 vs. á la calle Número 20 vs por el N y 23 vs al E.
Lote núm. 2—10 vs de frente á la calle Rocha por 30 c de fondo al Oeste y 40 vs [illegible] al E.
Lote núm. 3—10 vs de frente á la calle Rocha por [illegible] de fondo.
Lote núm. 4—Id id id id id id id.
Lote núm. 5—8 vs 50 c id id id id id por 82 vs de fondo al O, y 78 vs 50 c al E.
Lote núm. 6—10 vs de frente á la calle Rocha por [illegible] 50 c de fondo al O y 74 vs 90 c al E.
Lote núm. 7—10 vs de frente á la calle Rocha por 74 vs 90 c de fondo al O y 71 vs [illegible] al E.
Lote núm. 8—10 vs de frente á la calle Rocha [illegible] 10 c de fondo al O y 67 vs 40 [illegible]
Lote núm. 9—10 vs de frente á la calle Rocha por [illegible] 40 c de fondo al O y 63 vs 60 c al E.
Lote núm. 10—10 vs de frente á la calle Rocha [illegible] de fondo al E
Lote núm. 11—12 vs de frente á la calle Mendoza [illegible] 55 vs de fondo al O.
Lote núm. 12—10 vs id id id id id [illegible]
Lote núm. 13—10 vs id id id id id por 24 vs de fondo al O y 32 al E.
Lote núm. 14—10 vs id id id id id 26 vs 25 id id O y 24 vs 50 id id.
Lote núm. 15—10 vs de frente á la calle Mendoza por 28 vs al O y 26 vs 25 c de fondo al E.
Lote núm. 16—Forma esquina 10 vs 50 c de frente á la calle Mendoza por 30 vs á la calle Num. 127 por 28 vs al E y 10 vs 50 c al S.
Lote núm. 17—10 vs de frente á la calle Num. 127 por 30 vs 50 c de fondo al N y 29 vs al S.
Lote núm. 18—10 vs id id id id id id 30 vs al N y 37 vs al S.
Lote núm. 19—10 id id id id id id 37 id id N y 31 id id S.
Lote núm. 20—10 id id id id id id 30 id id N y 33 id id S.
Lote núm. 21—15 [illegible] id id id id id id 23 id N [illegible] id al S y 15 vs 80 c al E.

El tramway pasa de la Plaza Victoria esquina de [illegible]
[illegible] á nuestra casa General [illegible] Bolivar 66 (altos).
[illegible] al firmar el boleto [illegible]
m13

[illegible]

El dia Martes 25 de Marzo

[illegible]

DE UN PRECIOSO TERRENO

Por liquidacion

De la quinta conocida por de Campos

CALLE CHARCAS Y OLVIDO

DIVIDIDO EN SEIS LOTES

Inclusive una casita de dos piezas de material [illegible] á Olvido por 44 vs de fdo por un costado y 40 vs. [illegible] hay lotes de 10, 9 y 14 varas de frente por [illegible] de fondo, cercado [illegible] frutales [illegible] frente [illegible] Santa Fé y [illegible] total se compone más ó menos de cuatro mil varas cuadradas, espléndido para [illegible], plantada de frutales, y cercado de pared.

El dia y hora indicado venderé los espresados terrenos á su mas alto precio y dinero de contado [illegible] escrituras se otorgarán ante el escribano D. José Victoriano Cabral garantiendo los títulos perfectos.

Por planos é informes al rematador San Martin N. 148. m15

POR EL MISMO

En San Cárlos (Almagro)

CALLE VICTORIA

PASANDO LA DE BAYONA

Al lado Este

DE LA QUINTA del Sr. OLIVERA

De una casa para familia frente á la calle Victoria de 10 varas de ancho, paraje inmejorable y rodeado de valiosos edificios.

Base ps. 40,000 m/c.

El terreno se compone de 10 vs. de frente por 58 varas de fondo, con una quinta en fondo de todas clases de frutales, y parrales de ricas uvas y el Edificio de una sala á la calle con una pieza de material 15 varas de largo por 5 varas de ancho que puede reformarse en tres hermosas piezas, techado de teja Saçoman, francesa patios de ladrillos, pozo, y demas oficinas.

El domingo 23 de Marzo á las 2 1/2 p. m. venderé la espresada, finca á su mas alto precio, siendo sus títulos perfectos.

Informes al rematador San Martin 148. m15

POR EL MISMO

El Domingo 30 de Marzo

A LAS 4 P. M.

AL NORTE

POR LIQUIDACION

Primero—un lote terreno con frente á la calle Ombú entre General Viamonte antes Temple y Tucuman, compuesto de 10 varas de frente por 50 varas de fondo con una pieza de material, cocina, y oficinas cercado de pared al frente y con vereda.

Segundo—De un terreno con frente á la calle General Viamonte antes Templo, entre las de Ombú y Azcuenaga, compuesto de 20 varas de frente por 50 varas de fondo con un edificio antiguo y en deterioro, cercado por todos los costados de pared.

El dia y hora indicado venderé por órden terminante de su dueño los espresados bienes por liquidacion y por lo que den, siendo sus títulos de primer órden garantidos cuyas escrituras se otorgarán ante el escribano Dn. Cipriano Eres.

Por informes al Rematador San Martin No. 148. m15

POR EL MISMO

El dia Martes 25 de Marzo

A las 4 y 1/2 p. m.

AL NORTE

De un precioso terreno

Dividido en 8 lotes

Con frente á las calles Arenales Boruti, Bustamante, y Bollini

A 90 vs. de la calle Santa-Fé

Rodeado de valiosos edificios, terreno que domina toda la capital y el Rio de la Plata por su elevacion. Paraje de gran porvenir y donde todo el mundo debe comprar hay lotes de todas dimensiones y esquinas, se venderán en remate público y á su mas alto precio al dia y hora indicado, cuyas escrituras son de primer órden y se otorgarán ante el Escribano Dn. [illegible]

Por planos é informes al Rematador San Martin 148. m15

POR EL MISMO

De un precioso lote de terreno

CENTRAL AL SUD

CALLE PIEDRAS

ENTRE GARAY Y BRASIL

Con frente al Este

10 vs. 1/2 de frente por 62 de fondo

SIN BASE NI LIMITE

El Juéves 20 de Marzo á las 3 de la tarde venderé el espresado terreno, que se halla cercado por el frente y su costado, á su mas alto precio y dinero de contado. Títulos perfectos y por informes al rematador San Martin 148.

NOTA—Observo á los interesados que se va á construir un mercado á la cuadra y media de este terreno cuya ubicacion se halla en un gran centro de poblacion y rodeado de valiosos edificios y de todas las comodidades deseables. m15

POR EL MISMO

EL DOMINGO 23 DE MARZO

A LAS 4 P. M.

DE UN PRECIOSO TERRENO

Formando esquina

a Olvido y Terrassa

Entre las calles de Corrientes General Lavalle antes (Parque)

A la altura de la Estacion Lacroze

Dividido en 6 lotes de 10 varas de frente por 40 y 60 varas de fondo, hay una esquina de 20 varas por 40 de fondo.

El dia y hora indicados venderé el espresado terreno al mas alto precio y sin retirar lote por lo que den: Es un paraje de gran porvenir y lo rodean una multitud de edificios.

Títulos perfectos por planos é informes al Rematador San Martin 148. m15

Ricardo A. Luzuriaga

De un lindísimo terreno

CON TRAMWAY Á LA PUERTA

DE IDA Y REGRESO

[illegible]

CALLE DE ZEBALLOS 527

Donde estará la bandera

Base de venta: 40,000 pesos m/c.

El Domingo 16 de Marzo de 1884, á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, este lindísimo terreno, el cual se compone de la manera siguiente: 9 varas de frente al Este por 60 de fondo al Sud, todo cercado de pared. Llamo la atencion sobre la situacion especial de este terreno, que se encuentra en uno de los parajes de la ciudad que ofrece grandes ventajas á los compradores. A 3 cuadras de la Plaza de Armas y 8 cuadras de la Plaza 9 de Noviembre.

Zeballos num 527, entre San Juan y Cochabamba. m12

Camilo Rivera

JUDICIAL

En AYACUCHO

En el Hotel de [illegible]

De terrenos y chacras

El DOMINGO 23 de Marzo

[illegible]

Perez y [illegible]

En Tolosa jurisdiccion [illegible]

[illegible]

Lote A B de la manzana núm 42 del plano, que [illegible] miden 45 metros 3 centímetros, equivalente á 52 varas de frente al Nor-Este, por 86 metros 6 decímetros igual á 100 varas de fondo. Linda por el frente calle proyectada en medio con los Sres Teres, Arning y Romero, por el Sud Este con los Sres Macias y por el fondo Nor-Oeste con los mismos Señores.

Lote A de la manzana G 41 del plano citado, tiene 43 metros igual á 50 varas de Frente al Nor-Oeste y 45 metros 3 centímetros ó sean 52 varas de fondo, Linda por el frente calle proyectada, en medio con D. José, D. Gerónimo y D. Santiago Podestá, por el fondo con los Sres Macias y por el Sud Oeste calle en medio con D. José F. Herrera y por el Nor-Este con D. Gregorio Torres, Dr. Romeo y D. Guillermo Arning.

Los lotes E. y A B de las manzanas N 34 y 42 se venderán en dos lotes ó el todo segun convenga á los interesados.

Por más informes pueden ocurrir á los rematadores en Barracas al Sud calle de Belgrano N 147 y General Mitre N 304. m14

A. C. Dessein y Ca

JUDICIAL

En el pueblo del Tandil

DE TRES LINDOS LOTES

DE TERRENO

Total de la tasacion

$ 5,042 CON 88 CENTS. M. N.

BASE DE VENTA

2/3 partes ps. 3,361-76 m/n

El Jueves 20 de Marzo, a las 3

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros A. C. Dessein y Cia. por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Provincia Dr. D. Valentin M. Cruchet, han de proceder á vender en público remate los siguientes lotes de terreno de propiedad de Juan Felipe Vela situados en el pueblo del Tandil, cuya venta se ordena en el espediente seguido por éste sobre division de condominio.

1er. lote, compuesto de 17 m. 32 c. de frente á la calle Gral Pintos por 43 m. 03 c. de fondo con frente á la calle General Rodriguez tasado en la suma de $ 66 cs. m/n.—2o. Lote contiguo al anterior compuesto de 12 metros 99 cents de frente á la calle General Pintos por 43 mt. 30 cent. de fondo tasado en ps. 1304 m/n.—3o. compuesto de 12 mt. 99 ct. de frente á la calle General Pintos por 43 mt. 30 cts. de fondo tasado en ps. 1304 m/n. Advirtiéndose que los martilleros tomarán como base las 2/3 partes de las tasaciones. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del que suscribe—Buenos Aires Febrero 15 de 1884.—Gregorio V. Carvallo—Otros datos en el escritorio de los martilleros calle Piedad N. 103.

El remate tendrá lugar en nuestro escritorio. m13

POR EL MISMO

JUDICIAL

De todas las existencias

De la casa denominada

"Georges Restaurant"

CALLE PIEDAD 136

El Miércoles 19 del corriente á las 12. Por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital D. Justo P. Ortiz venderemos al mejor precio y al contado las existencias pertenecientes al concurso formado al Sr. Jorge Mac-cotter y que consisten en mostrador, estantes, arañas cristalería, cubiertos bebidas, surtidos, máquina para choppe, etc. etc. m13

Andres W. Merea

EN MI CASA

Calle Defensa numero 72

El martes 18 del corriente á las 12 en punto—procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles cuyo detalle es como sigue: 1 ropero de nogal con espejo 1 cama de id camera, 1 lavatorio de nogal de gran tamaño, 1 comoda de id con tocador, 1 mesa de noche, 6 sillas de esterill, 1 mesa de comedor, 1 aparador de nogal, 12 sillas, 1 juego de sala de 9 piezas 1 reloj, 1 mesa de centro, 1 escritorio, 1 cama completa, etc. 3 arañas completas, 1 armazon, 1 mostrador, 2 rinconeras, y otros artículos.

De órden del Sr. Juez Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaría á Dn. Luis Quatto, venderé 1 cama de fierro con colchones, almohadas, 3 sacos, 4 pantalones, 4 chalecos 7 camisas, sabanas, fundas, camisetas, calzoncillos, ponchos, fajas, sombreros, alanganas, 1 baul, 1 mesa, de pino 2 sillas, de esterilla, y otra ropa usada.

Por órden del mismo Sr. Juez, venderé un reloj, de oro, y cadena, perteneciente á la ejecucion seguida por Da. Guadalupe Gonzalez de Real contra don Pedro Real. m10

POR EL MISMO

De 3 magníficas casas

En el pintoresco pueblo

De SAN ISIDRO

El domingo 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado las citadas propiedades pertenecientes á la testamentaría de Dr Antonio Miguel Delfino y, por órden de sus herederos todos mayores de edad, cuyo detalle es como sigue:

Primera Calle Belgrano núm 30 y 32 á dos cuadras de la estacion paraje inmejorable, compuesta de 11'80 varas de frente por 94 de fondo con frente á la calle de Rio Negro, con 13 piezas, 2 altas y 6 bajas con techos de azotea y las otras 4 de material y techo de teja francesa, 2 cocinas, 2 letrinas, pisos de tabla y baldoza, 2 patios embaldosados, 1 piletas con sumidero, 1 gran parral de 12 varas de largo por 4 de ancho sarzos de fierro, aljibe, pozo, 2 puertas de calle, 1 ventana, frente á la moderna etc.

Segunda Calle de Belgrano núm 34 contigua á la anterior con 11'20 vs de frente por 94 de fondo con 9 piezas 6 bajas y 3 altas, 1 cocina, letrina, 2 patios embaldozados, 1 parral de 40 varas de largo por 4 de ancho y sarzo de fierro, 2 ventanas, 1 puerta, pileta y sumidero, frente á la moda paraje inmejorable.

Tercera Calle Belgrano núm 38 contigua á la anterior, compuesta de 17 vs de frente por 37 de fondo, con 7 piezas de material de azotea, 1 id de teja francesa 2 patios embaldosados, 1 cocina, 1 letrina, 1 parral con sarzo de fierro, árboles frutales etc.

NOTA—La órden que tengo de los herederos es vender por lo que den, debiendo los compradores dar una seña al firmar el boleto de compra, los títulos son garantidos y por mas pormenores al martillero Defensa 72. m12

Eulogio Cuenca

MAGNIFICA PROPIEDAD

ALTOS Y BAJOS

FORMANDO ESQUINA

Calle de Tacuarí y Méjico

[illegible]

LA CASA BAJA

ESTA ALQUILADA PARA NEGOCIO

Y la alta para familia

Lindísimo local central

BASE PARA LA VENTA

7250 $ M. N. ORO

VALEN EL DOBLE

[illegible]

[illegible]

MUEBLES

MUEBLES

MUEBLES

ESPEJOS
CUADROS
ARAÑAS
PLATINAS
ALFOMBRADOS
ESPEJOS
GALERIAS
CENEFAS

Magníficos pianos; Riquísimos juegos de dormitorio y comedor; Juegos de sala, etc., etc., etc.

En nuestra casa, Bolivar 14

El juéves 20 del corriente á las 12, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, un grandísimo y variado surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle omitimos por su mucha estension.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles y objetos que se remitan para rematar. m16

POR EL MISMO

SEMANAL

MERCADERIAS GENERALES

Artículos de bazar

TIENDA MERCERIA ZAPATERIA Y ALMACEN

GRAN CANTIDAD DE CASIMIRES

En nuestra casa Bolivar 14

El Mártes 18 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, un selecto y variado surtido de mercaderías, cuyo detalle omitimos por su larga estension, dividido en grandes y pequeños lotes, que se encontrarán á la vista el dia del remate.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre mercaderias y objetos, que se remitan para rematar. m16

POR EL MISMO

En la Plaza Principal

DE

SAN ANTONIO DE ARECO

PUEBLO

De gran porvenir

Con Ferro-Carril, & &

EL DOMINGO 23 DE MARZO

A LAS 12

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado. siempre que exedan de la base siguiente.

PRIMER LOTE

31 varas 15 centímetros de frente á la calle General Mitre, por 24 vs á la calle Zapiola, 8 habitaciones techos de azotea, en la esquina un almacen con frente á dos calles, zaguan, cocina, corral, patios etc etc.

Base de venta 45000 ps.

SEGUNDO LOTE

25 varas 76 céntimos de frente á la calle General Zapiola, por 31-40 de fondo, 1 pieza con 1 altillo de 8 vs 65 cts. otra mas, pozo, letrina, vereda, fondo etc.

Tasacion 14,000 ps.

TERCER LOTE

25 varas 75 céntimos por 7 1/2, techo de zinc, porton de fierro y madera, pozo, todo cercado de pared, vereda etc.

CUARTO LOTE

37 varas 15 centímetros de frente á la calle General Zapiola, por 31 vs 50 cts de fondo á la calle General Lavalle, cercado por tres costados de pared, árboles frutales, pozo, vereda etc. etc.

Títulos garantidos de primer órden

El comprador entregará el 10 p% al firmar el boleto.

Mas datos á nuestra casa Bolivar 14. m13

Guillermo Gowland y Ca.

De buenos muebles

Y UN BUEN LOTE

DE PUERTAS Y VENTANAS

Nuevas y usadas

EN LA CASA CALLE DE ALBERTI 258

Por tener que desocupar la casa

El Domingo 16 del corriente á la 1 en punto, venderemos por órden terminante de su dueño y á la mas alta postura, todos los muebles que adornan dicha casa que consisten en una sala y tres dormitorios, como tambien un bateria de cocina completa.

A los albañiles les recomendamos el buen lote de puertas y ventanas que vendemos. m12

POR EL MISMO

DE UNA BUENA CASA

Calle Venezuela 770 y 772

MUY CENTRAL

AD-CORPUS

Base ínfima ps. 1,800 nacionales

Con 5 piezas

Y tramway á la puerta

El Domingo 23 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, venderemos mejorando la base arriba indicada, esta linda propiedad, edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 22-30 vs de fondo.

Compuesta de 5 habitaciones de material, cocina, letrina, sumidero y un lindo parral. La casa está actualmente alquilada en 500 $ m/c.

La recomendamos á aquellos que quieran hacerse de una casa central por poca plata.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 p% al firmar el boleto.

Mas informes Bolivar 7. m15

Francisco Segovia Alcaraz

De un terreno

CON EDIFICIO

EN FLORES

El Domingo 16 de Marzo á las 5 p. m. procederé á vender la propiedad indicada en el Edicto que á continuacion sigue, tomando como base ps. 52,327 m/c., el comprador que no sea conocido abonará al firmar el boleto el 5 p% como garantía de la compra.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Dn. José A. Capdevila, se hace saber que el martillero don Francisco Segovia Alcaráz ha sido nombrado para proceder á la venta en remate público el dia 16 de Marzo de un terreno con edificio perteneciente á la testamentaría de doña Petrona Martinez de Cabrera, situado en el Partido de Flores en la Prolongacion de la calle de Gauna, paraje denominado "El Caballito" el terreno se compone de 46 metros 59 cents. de frente á la calle de Gauna, 275 metros 89 centímetros al Nord-Este—40 metros 83 centímetros al Sud-Este y 245 metros 8 centímetros al S. O., el edificio se compone de dos piezas y cocina con techos de teja francesa, pozo con brocal, de material, varias plantas frutales y parras, tasado todo en la suma de 78,490 ps. m/c. con 80 centavos. Se previene que no debe admitirse oferta que no esceda de las 2/3 partes de la tasacion. Los linderos son: por el Norte calle en medio con don Eulogio Marquez, por el costado Este don Tomás Blanco, por el Oeste don Tomás Duggan, por el fondo Sud don Francisco Blanco. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del doctor Gamboa á la que me encuentro adscrito—Buenos Aires, Enero 31 1884.—Ignacio Gimenez, Escribano Público.

NOTA—Para llegar al local del remate, los interesados bajarán en el Almacen de Génova, en la calle Real, se doblará al Norte hasta la calle Gauna y de allí se doblará hácia el Este dos y media cuadras, y se verá la bandera de remate. m5

Gregorio Rivas

JUDICIAL

200 CUADRAS CUADRADAS

DE CAMPO FLOR

Con poblaciones

En el Partido del 25 de Mayo

[illegible]

[illegible]

AL NORTE!

El domingo 16 [illegible] de la tarde [illegible] propiedad de [illegible] Arenales entre las de Montevideo y [illegible] varas de frente por 26 varas de fondo, tres piezas perfectamente construidas, maderas duras, techos [illegible] Creemos inútil elogiar la localidad puesto que comprenderá el mérito que tiene y la gran comodidad del Tramway á la puerta, [illegible] vender por lo que den [illegible] comprar muy barato [illegible] vender por lo que den y venderemos sin mas trámite [illegible]

NOTA.—El comprador que no sea conocido deberá entregar el 10 p% al firmar el boleto. m13

L. M. Clavel

JUDICIAL

EN NAVARRO

El domingo 16 del corriente á las 12 del dia, procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Navarro, doscientos animales lanares al corte propiedad de la testamentaria de D. Fausto M Negro.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicado, en la casa de Don Martin Lenes, en el cuartel 3o de partido de Navarro, donde estará la bandera. m12

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN NAVARRO

El domingo 16 del corriente á las 12 del dia, venderé en público remate á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz del partido, tres carros de bueyes pertenecientes á la testamentaría de D. Tiburcio Reynoso.

El remate tendrá lugar en el corralon del Juzgado de Paz donde estará la bandera. m12

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

De la bien construida

Bien situada y productiva

FINCA

Calle Paraguay esquina a la de Larrea

A 2 cuadras de la gran calle

SANTA-FE

De órden de su propietario

[illegible] PARA LA VENTA

BASE [illegible]

ps. fts. 6200 m/n. oro

AD-CORPUS

El domingo 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde—procederemos á la venta en público remate bajo la base de (seis mil dos cientos pesos nacionales oro.) de la propiedad arriba de[illegible] nada construida en terreno de 35 varas de frente á la calle Paraguay por 34 varas de fondo á Larrea, dividida en dos edificios. El primero es la casa con 19 [illegible] de frente á Paraguay por 34 de fondo á Larrea y lo forman el almacen, trastienda y tres habitaciones construidas en cal con los mejores materiales, tirantería de madera dura, pisos de tabla, con armazon, mostrador y tinglado de la trastienda, cocina, pozo de balde, etc y arboles frutales. Está alquilada en 650 pesos mensuales bajo contrato del que hay á vencer 12 meses.

El segundo.—Lo forma la casa habitacion construida en terreno de 20 varas de frente á Paraguay por 31 de fondo con 4 habitaciones construidas en los mismos materiales, tirantería de madera dura, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, un gran corredor, aljibe, pozo, y demas oficinas y una huerta con arboles frutales, á mas de la puerta de calle, tiene un gran porton de fierro como para dividirla en dos fracciones, si se quiere formar un corralon contiguo.

Exijiremos del comprador la entrega del 5 p% antes de firmar el boleto.

AL MISMO TIEMPO

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del almacen que constan poco mas ó menos de lo siguiente: 20 botellas vermouth, Torino. 100 id vino Burdeos, 150 id, vino espumante, 180 id vino de Oporto. Algunas conservas Cognac, yerba, aguardiente etc. 2 balanzas con sus pesas y otros artículos que están á la vista.

Por otros pormenores ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. m11

POR EL MISMO

En nuestro escritorio

Calle de San Martin 90

De una area de terreno

DE 90,000 VARAS CUADRADAS

En la Punta Chica—Jurisdiccion de San Isidro—lindando con las propiedades de los sres. Diego Gutierrez, Andrés y Cabino Suarez y Da. Maria Eusebia, hoy del señor Crisol.

POR LIQUIDACION

DE ÓRDEN DE SU PROPIETARIO

Base para la venta

Pesos 16,000 moneda cor'te.

El Viérnes 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, en nuestro escritorio, procederemos á vender en público remate, bajo la base de diez y seis mil ps. m/c.

El terreno arriba designado compuesto de 100 vs. de frente á la vía férrea del Norte por 900 de fondo. Para verlo los que se interesen en su adquisicion deberán buscar la antigua chacra conocida por de doña Maria Eusebia, hoy del Sr. Crisol, con la cual linda este terreno.

Por mas pormenores ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. m12

Alejandro Molinas

JUDICIAL

EN EL TANDIL

EL MARTES 25 DE MARZO

A las 12 del dia

EN EL HOTEL DE LA PIEDRA MOVEDIZA

De una linda CHACRA

Con un inmenso monte

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento Dr. D. Federico Garcia Alberdi en la ejecucion seguida por D. Gonzalo Rodriguez contra la testamentaria de D. Juan José Martija por cobro de pesos venderé al mayor postor siempre que la [illegible] la chacra mencionada [illegible] Cristobal Hoffmann por el S. O. con D. Juan [illegible] y [illegible] con Vicente Salamanca [illegible] edificios y un gran monte con mas de tres mil plantas de sauco, eucaliptus y otras clases.

Títulos de primer órden.

No olvidarse el dia del remate de comprar por la altura de su valor la hermosa y bien situada finca en el pintoresco pueblo del Tandil.

Por mas datos al rematador, Paraná núm 21 Dolores. m6

POR EL MISMO

Importante en el Azul

De una finca

El Jueves 27 del corriente

A las 3 de la tarde

Base bajísima

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia del Departamento Dr. D. Federico Garcia Alberdi [illegible]

[illegible] y Ca.

REMATE DE BONITOS

Y bien conservados muebles

[illegible]

ELISA VON MEYEREN

EN SAN JOSE DE FLORES

Calle SUD-AMERICA

A 4 cuadras al Norte de la Estacion del F. C. [illegible] de la quinta del señor [illegible]

EL DOMINGO 16 de Marzo

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y dinero de contado [illegible] 1 lindo juego de sala, compuesto de [illegible] 1 magnífico secretario [illegible] 1 mesa de centro, 1 id para juegos [illegible] 1 espejo grande marco dorado, 2 cortinas con galerías, 1 alfombra para delante del sofá, cuadros, adornos, etc. Tres dormitorios con 2 camas gemelas de nogal, 1 camita de id con el mismo tallado que las camas grandes, otra camita de nogal; todas con colchones y cortinados, 3 mesas de noche, 1 lavatorio de nogal de 2 cuerpos, 1 ropero de id con espejo, 1 id de doble cuerpo, 1 cama de nogal para una persona, 1 id fierro, 1 percha de pié, 1 ropero de nogal chico, 2 mesitas, 1 cómoda, 1 máquina de coser, varias biombos, cortinado de cretona, 1 cochecito, etc.

Comedor: 1 mesa para 18 cubiertos, 12 sillas asiento de esterilla, 1 aparador cristalero todo de nogal, 1 biblioteca muy bonita, 1 lámpara de colgar, 1 sofá cortinas con galerías, cristalería, porcelanas, cubiertos, etc. m12

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta exclusiva

DE UNA CASA INTRODUCTORA

Grandioso surtido

De papel de todas clases, carton

Y SOBRES, ETC.

EL JUEVES 20 DE MARZO

A las 12 en punto

En nuestra casa, Perú num. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores.

Un variadísimo surtido en los artículos arriba mencionados, á saber:

Papel de varias clases para diario.
Id para oficio y doble oficio.
Id id obras, etc.
Id de colores.
Id azul para envolver.
Id para dibujo.
Id estraza.
[illegible] varias clases
Sobres [illegible]
Cartones, etc. m12

L. Avelino Diaz

EN MORON

Del almacen de comestibles, bebidas, loza, cristales y ferretería.

El Domingo 16 de Marzo á la 1 del dia venderé todas las existencias de dicho negocio, situado calle de San Martin esquina Lavalle. m13

Bohigas y Dejean

De los buenos muebles

QUE ADORNAN

La casa habitacion del Sr. D. Manuel Cadret

CALLE CANGALLO N. 523

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

Juegos de sala, dosel y de ochomir, un rico piano Pleyel, rico juego de dormitorio, granates, cuadros al óleo, espejos, galerías, con cenefas y cornados, riquísimas piezas de bronce, alfombrado flamante de bruselas, arañas de bronce y cristal.

El Miércoles 26 Marzo á las 12 del dia.

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado los buenos muebles que adornan la casa indicada cuyo detalle es como sigue:

SALON—Un juego brocatela 9 piezas compuesto de 1 sofá 2 sillones 6 sillas con sus fundas; un juego de fantasía forrado en cachemir con sus respectivas fundas compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas. 1 mesa centro de bul; 2 mesitas poluché 3 columnas de peluche, 2 ricas columnas con sus jarrones de bronce, 3 galerías con cenefas y cortinas bordadas, 1 araña cristal bacarat 4 luces; 2 espejos marco dorado, 4 grabados, riquísimos adornos, alfombrado de bruselas casi flamante.

ANTE-SALA—1 riquísima consola dorada con espejo, 1 piano Pleyel con funda, 1 banco para id. 2 mesas fantasía, 1 mesa centro con mármol, 2 floreros alabastro, 1 rica garnitura chinesca, galerías con cenefa y cortinas, cuadros, alfombrado bruselas, adornos, 6 sillas nacar etc etc.

DORMITORIO—1 juego de jacarandá y roble compuesto de 1 cama con colchones corona y cortina, un rico ropero con espejo, un lavatorio con una cómoda, una mesa noche, toballero, sillas, alfombrados cuadros etc etc.

ESCRITORIO—Cuarto de vestir. Un ropero con espejo, un lavatorio, un sofá, sillas, escritorio, biblioteca con una gran cantidad de libros como son novelas, historias, literatura y otras de mucho valor, basos de cristal, sillas, etc etc.

COMEDOR—Un juego de comedor nogal y roble compuesto de un aparador cristalero, una mesa de trinchar, una mesa de comedor, doce sillas, un sofá, ricos juegos de mesa con las iniciales M. C. compuesto de doscientas y tantas piezas, una rica araña cristal seis luces, un juego tres piezas alabastro, reloj, centros de mesa de cristal y platina, cubiertos, cristales, cuadros, cantidad de ricos vinos embotellados etc etc.

OTRO DORMITORIO—Una cama nogal completa, un lavatorio, una cómoda un ropero con espejo, una mesa noche, todo roble por dentro, sillas, cuadros, alfombrado etc etc.

OTRO DORMITORIO Dos camas nogal completas, ropero con espejo, 1 lavatorio, alfombrado, juego de porcelana, cuadros, etc etc.

OTRO DORMITORIO—Un ropero jacarandá, uno id nogal, 1 máquina de coser, una consola bronce, una araña bronce 3 luces, cuadros, alfombrados.

COCINA—Una cocina económica y batería de cocina.

CUARTO DE BAÑO—Con baño lluvia y bañadera de zinc.

Plantas y un gran gallinero m6

POR EL MISMO

Gran y escepcional remate

DE 100 LOTES

DE TERRENOS

EN LA PLATA

Situados en las Secciones

15, 16, 14, 13, 11, 12, 2, 1, 3 Y 4

El Martes 18 de Marzo

En nuestra casa Cangallo 65

A LAS DOS DE LA TARDE

SIN BASE Y POR LO QUE DEN m13

Francisco Bulnes

JUDICIAL

A ocho leguas de Lincoln

En la calle Bolivar 34

EL DIA ONCE DE ABRIL

A las 3 de la tarde

De legua y media ó sean 4,040 hectáreas, con 702 cuadras [illegible] campo alto, [illegible] pastos de primer órden, [illegible] de jagüeles, 5 piezas de adobe, techo de paja, 1 id de madera techo de zinc, [illegible] alambrado, 100 cuadras han sido aradas.

Linderos son los señores: por el Nord-Este D. Domingo Martinez, al Sud Este con los señores Duggan [illegible] al Sud Oeste con D. [illegible] y al Nor-Oeste con D. Alejandro Vladimante. [illegible]

[illegible] Hermanos

JUDICIAL

[illegible]

El Mártes 3 del próximo Abril á las 12 en punto del dia venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Federico Garcia Alberdi 457 animales vacunos ó mayor número si resultase con la base de 10 $ por cabeza; 100 yeguas tambien con la base de 40 pesos, bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Pedro y D. Mariano Cepeda.

Las haciendas se encuentran en el Hueso Clavado campo del Sr. D. Fermin Payel á cargo de Don Eleuterio Sandoval partido de Tres Arroyos, donde tendrá lugar el remate el dia y hora que indico.

El estado de estas haciendas es muy bueno, hará dos años próximamente que no se venden novillos, hay pocos torneros.

El recibo de la hacienda exijiremos que sea el mismo dia de la venta.

Por mas datos al rematador, Estados-Unidos 56, Dolores. m14

Vicente Hoyo & Ca.

JUDICIAL

Importante remate

En el Partido del 25 de Mayo

A 3 leguas al N. O. del pueblo del

SALADILLO

DE HACIENDAS VACUNA

LANAR Y YEGUARIZA

Y DEMAS EXISTENCIAS

Del establecimiento perteneciente á la testamentaría de don Benjamin Cardoso

Orden del señor Juez de Primera Instancia de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila

¡APROVECHEN!

Estancieros del Oeste esta espléndida oportunidad!

360 ovejas, mas ó menos (merinas), con la base de 28 pesos 4 reales m/c., al corte.

1751 ovejas, mas ó menos (3 mestizadas), con la base de 16 pesos m/c., al corte.

782 ovejas, mas ó menos, con la base de 18 pesos 5 reales m/c.

518 animales vacunos, mas ó menos, con la base de 138 pesos 3 reales m/c.

300 yeguas, con la base de 38 pesos 8 reales m/c.

71 caballos, con la base de 168 pesos 8 reales m/c. cada uno.

1973 ovejas, mas ó menos (clase comun), con la base de 18 pesos 3 reales m/c.

La accion á la marca, con la base de 2,000 pesos m/c.

ADEMAS: carros, azadas, carretillas y otros muchos objetos que se detallan en parte en el edicto.

EL DOMINGO 27 DE ABRIL, A LAS 12 EN PUNTO, venderemos en público remate, en el mismo establecimiento arriba espresado, dinero, de contado, todos los bienes en él existentes y que en parte se detallan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber que el martillero Vicente Hoyo y Cia ha sido autorizado por el Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila para vender en remate público y en el dia que al efecto [illegible] de los siguientes bienes que la testamentaría de D. Benjamin Cardoso tiene en el Partido del 25 de Mayo un establecimiento de campo:—Dos arados ingleses, dos carruchos, una mesa para atar lanas, un carro de varas, otro id de bueyes, una carretilla de mano, tres regaderas, dos palas, dos guadañas, una asada, una cuchilla para cortar pasto, una mesa, un ropero, una cómoda, dos camas de fierro, un aparador, cien tejas, doscientos estacones de ñandubay. Estos bienes serán vendidos al mejor precio y por lo que den.

Con la base de las dos terceras partes de las tasaciones que respectivamente se indicarán, venderán igualmente los que en seguida se determinarán, que se encuentran en el mismo lugar que los anteriores.

Mil novecientas setenta y tres ovejas de la clase comun.—Tasacion 28 ps. m/c cada una ó sean 1 ps 15 cts. m/n.

Trecientas sesenta ovejas merinas.—Tasacion 40 ps. m/c cada una ó sean 1 ps 65 cts m/n.

Setecientas treinta y dos ovejas, tasadas á 28 ps. m/c cada una ó sean 1 ps. 15 cts m/n.

Seiscientas noventa y ocho ovejas, tasadas cada una á 24 ps. m/c ó sean 90 cts. m/n.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una buena propiedad

EN DOLORES

Calle San Martin 9 y 11

A dos cuadras [illegible] Oeste de la Plaza [illegible] Mercado

25 varas de frente por 50 de fondo

Base de venta: pesos 1000 mon. nac.

La venta tendrá lugar en nuestro escritorio, Pasaje Roverano pieza número 6.

El Domingo 6 de Abril á las 2 en punto de la tarde realizaremos en público remate, excediendo de la base establecida, de órden del Señor Juez de la Instancia de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaría de Don Francisco Hué, esta propiedad, edificada en un terreno compuesto de 25 varas de frente al Sud por 50 de fondo: tiene 8 piezas, cocina, letrina, pisos de tabla y ladrillos, dos puertas y una ventana á la calle: todo tasado en la suma de 1,000 ps m/n.

Títulos á satisfaccion y por mas datos á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm. 6. m20

POR EL MISMO

EN RANCHOS

DE 42 CUADRAS

Y 66 centésimos de otra

DE RICO CAMPO

En parte alambrado

Con poblaciones, montes y 400 ovejas existentes en el mismo Establecimiento

Parte de la antigua Estancia

Los Nogales

Solo dista 1 1/2 legua del Pueblo de Ranchos, al S. O.—La venta tendrá lugar en el mismo campo, en uno ó mas lotes.

El Domingo 16 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, venderemos en público remate, dinero de contado y con las bases y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, este lindo lote de campo compuesto de 800 varas de frente al N. O. por 1200 de fondo al S. O. equivalente á 42 cuadras cuadradas, 66 cts de otra, teniendo 4 cuadras alambradas, con montes de durazno, damasco, ciruela, álamo, sauces y otros; tres piezas de material con techo de ripia, cocina, etc; existiendo á mas 400 ovejas mas ó menos que serán vendidas conjuntamente con el Establecimiento, en un solo lote, ó en varios lotes al gusto de los compradores.—El Establecimiento tiene por linderos á D. Ignacio Pereyra, Juan Brown Manuel, Teresa Montes y otros.

NOTA.—Los interesados podrán tomar el mismo dia, el tren que sale de Constitucion á las 6 de la mañana y que llega á Ranchos á las 8 y 43, donde habrá carruajes gratis, á la llegada, para trasladarse al Establecimiento. Por mas informes, á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza 6

En seguida

Venderé á la mas alta postura, de otra pertenencia 10 manzanas unidas de 100 mas 100 varas señaladas en el plano general de esos terrenos con los números 154 y 155.—Lindan con las chacras de Ranchos y tambien con las de Zavaleta, Saes y otros.

Tambien de otra pertenencia

Otras 18 manzanas mas, de 100 x 100, casi linderas á las anteriores, y lindando tambien con las chacras del pueblo.

Venta terminante

Y POR LO QUE DEN

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el pueblo de SAN VICENTE

De una linda casa

Calle Libertad entre Rivadavia y San José

[illegible] terreno

BASE BAJISIMA

2/3 partes ps. 1,325 con 20 cts. m/n

El domingo 23 de Marzo á las 2 en punto de la tarde venderemos en público remate en el mismo paraje y por órden judicial, la casa arriba mencionada, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El dia 23 de Marzo por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Dn. José A. Capdevila, en los autos seguidos por don Julio [illegible] y Ca. contra don Francisco [illegible] sobre cobro ejecutivo de pesos, que á su turno por la Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero [illegible]

[illegible]

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE MERLO

De 2 preciosas casitas ubicadas en la plaza principal del pueblo y señaladas con los números 14 y 16,

La situacion no puede ser mejor

La estacion del ferro-carril á un paso

CON BASES MUY BAJAS

El Martes 25 de Marzo, [illegible] á la 1 en punto del dia—venderemos en público remate, dinero de contado y en el mismo paraje por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Saenz, como perteneciente á la testamentaria de doña Luisa Juarez de Bustamante [illegible] ejecucion seguida: estas dos preciosas casitas muy bien situadas sobre la Plaza principal y cuyo detalle es el siguiente:—La 1a. señalada con el número 14 tiene 4 piezas de material de barro, techo de azotea madera dura y un terreno compuesto de 11 metros 80 cents. de frente por 32 mts. 10 cts. de fondo; tasada en todos sus ramos en la suma de 1,100 $ m/n.

Base de Venta 2/3 partes ps. 733 m/n con 33 cts.

La 2a. señalada con el número 16, tiene 5 piezas de material en barro, techo de azotea, maderas duras, pisos de madera, baldosa y ladrillo, y un terreno compuesto de 12 metros 40 cets. de frente por 32 metros. 10 cets. de fondo; tasada en la suma de ps. 1.300 m/n.

Base de Venta 2/3 partes ps. 880 m/n.

NOTA—Títulos á satisfaccion, previniéndose que el comprador entregará el 5 p% del importe de la compra en garantía; por esto y mas detalles á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza no. 6 m13

POR EL MISMO

EN LA CAPITAL

DE UN ESPLENDIDO TERRENO

CALLE CORONEL

Entre Arenales y Juncal

A un paso del Boulevard Santa-Fé

Y donde pronto pasará el tramway que irá á la Penitenciaría

TERRENO MUY ALTO

9 varas de frente por 105 de fondo

El Domingo 23 de Marzo a las 4

Venderemos en público remate por órden terminante de su dueño en el mismo paraje donde estará nuestra bandera y las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, este precioso terreno compuesto de 9 varas de frente al Este por 105 de fondo; con algunos árboles frutales, pozo, etc. lindando con los Sres. Duggan y Ramon Aguilar.

Títulos garantidos y á satisfaccion, previniéndose que el comprador entregará en garantía el 5 p% del importe.

Tenemos tambien órden de venderlo particularmente, para que los interesados puedan ocurrir por nuestro Escritorio de 12 á 5 p. m. m13

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE

CAÑUELAS

(CUARTEL 6o)

A 3 leguas del pueblo de San Vicente

De todas las existencias

Del establecimiento de campo perteneciente á la testamentaria de don Benjamin Cardoso, consistente en:

800 ANIMALES LANARES NEGRETTES mas ó menos
5[illegible] " " MERINOS id id
3000 " " CLASE COMUN
73 CARNEROS PADRES NEGRETTES id id
VACAS LECHERAS MESTIZAS

Varios carruajes de campo y todas las existencias de la casa de negocio

Orden del señor Juez de primera Instancia de la Capital de la Provincia, doctor don José Antonio Capdevila

¡FIJARSE BIEN!

574 ovejas mas ó menos "Merinas" con la base de ps. 2 con 75 cts. m/n.
696 id id "Negrettes" id id 66 cts. id.
109 id id "negrettes finos" id id 4 ps. 13 id.
1053 id id comunes id id 83 id id.
717 id id id id 83. id id.
662 id id, 83 id id.
73 carneros padres "negrettes" reproductores id. 4 ps. 19 id. id
5 vacas mestizas tamberas id id 6 ps. 89 cts.
5 caballos de silla y pecho id id 11 ps. 0.2.
8 cerdos chicos con la base de 83 cts. m/n.
2 id grandes id id 2 ps. 20 cts. id id.

Un boleto y accion á la marca del establecimiento con la base de ps. 137 con 78 cts. m/n. Un break de cuatro ruedas para dos caballos con sus guarniciones correspondientes, con la base de ps. 110 con 2 cts. m/n uno id, de 2 ruedas con sus guarniciones correspondientes, base ps. 77 con 15 cts. m/n. Dos Carros de bueyes en buen uso, base ps. 27 con 56 cts. Uno id en mal estado, base ps. 4 con 13 cts. uno id de caballo, base ps. 10 con 29 cts. m/n.

Además todas las Existencias de la casa de negocio que se detallan en el Edicto, al mejor precio.

El domingo 20 de Abril á las 12 en punto del dia—venderemos en el mismo Establecimiento, en público remate y dinero de contado todas las haciendas y demás existencias, cuyo detalle en parte se espresa en el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Los Martilleros Vicente Hoyo y Cia autorizados por el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Dn. José Antonio Capdevila, procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designen, los siguientes bienes que la Testamentaria de D. Benjamin Cardoso, tiene en su establecimiento de campo en el Partido de Cañuelas.

1 piedra de afilar mesa de atar lana, 1 palma, 1 lote de fierro, 1 arado, 3 palas, 1 máquina de estirar alambre, 1 guadaña, 1 serrucho, 2 asadas, 1 cuchilla de cortar pasto, 5 regaderas, 2 valdes grandes, 1 olla de fierro con forma y chimenea para calentar veneno, 4 tirantes, pino de tea, 1 mesa de escritorio, 1 ropero guarda papeles, 1 sofá confidente, 6 sillas esterilla, 1 sofá forrado, 2 butacas, 8 sillas esterilla, un reloj con rinconera, 10 sillas esterilla en mal uso, 1 mesa comedor, 1 lámpara pantalla de porcelana, 1 aparador chapeado de caoba y piedra mármol, 1 cajon, otro id, 2 palmos, 1 romana, 1 balde de madera, ciento cuarenta y tres arrobas y cuatro libras lana, 6 botellas de menta; 5 id Fernet, 3 id doble Ginebra. 8 id sencillas, id 6 id refrescos, 3 id Hesperidina, 10 id vino, 24 vasos, 1 cuarta de polvora, 2 botellas Bitter, 7 id bernet, 2 id ajenjo 7 id mestroi 4 id cognac, 5 id anisete, 3 id marrasquino, 2 cajas fulminantes, 30 pares alpargatas chicas, 15 id grandes, 3 piezas bramante ordinario, 12 tijeras chicas, 40 pares medias de color, sesenta y cinco pañuelos algodon, 20 pares medias para señora. 5 docenas id para hombre. 10 pares id de color para señora, 17 id color apatentacas, 11 id color para hombre, 5 mantas ordinarias, 27 pañuelos blancos chicos, 6 ponchos finos, 3 docenas camisetas de trabajo, 6 bombachas, 1 pantalon azul, 3 camisetas de lana, 2 cojinillos, 9 docenas hilo ordinario, 1 caja menudencias, 8 cueros cojinillos, 6 paquetes tresillo, 2 cajas agujas, 1 resma papel de escribir, 9 docenas hilo de coser, 9 formas, 4 1/2 docenas lápices, 1 sedidor de seda, 7 frazadas blancas, 2 docenas medias apatentadas, 1 id. de señora, 17 camisetas punto, 23 id ordinarias, 7 sombreros de niño, 21 id regulares, 9 chiripás de algodon, 14 id ordinarios, 6 sombreros, 5 jergas, 9 sacos de lustrina, 14 tricotas, 6 camisas de mujer 3 frazadas ordinarias, 10 pañuelos lana para el cuello, 10 id rebozos, 9 id seda, 4 pañuelos seda ordinarios, 25 cepillos para ropa, 1 aceitera, 14 jabones, 1 gruesa de broches; 5 bandejas chicas, 2 cajas galletitas Bugley, 1/2 libra id numancia, 6 botellas limonada gaseosa, 17 pares calzado becerro, 4 id zapatitos ordinarios, 1 par botas becerro, 7 cuchillos de rabo, 13 calzoncillos de lienzo, 6 sombreros paja, 4 camisetas tartan, 33 toballas ordinarias, 6 id regular clase, 40 argollas de fierro, 20 id amarillos, 2 azadones, 1 par polainas de niño, 8 libras pimienta molida, 11 id comino en grano, 39 platillos, 3/4 libras naipes ordinarios, 18 1/4 cajas sardinas, 12 calentadores lata, 3 gruesas cuerdas, 4 rasquetas, 6 parches, 4 docenas cucharas de fierro, 2 frenos ordinarios, 7 cuchillos chicos, 3 id de capar, 8 [illegible] 3 chairas, 3 docenas cucharas fierro, 6 cuchillos grandes, 6 docenas mechas lámparas, un cuarto resma papel de fumar, 1 paquete chicha de 1/2 libra, 1 rebenque, 8 cucharones, 4 espumaderas, 1 cajon cohetes, 11 1/2 gruesas fósforos ordinarios, 3 baldes de fierro, 8 puentes de lata, 9 tijeras de esquilar, 8 piedras de afilar, 2 1/2 cajones pasas, 1 cajon betun mulo, 17 botellas cerveza, 12 frascos gracia probatur, 1 barril yerba paraguaya, 4 arrobas arroz. 6 id farina, 2 id azúcar Pernambuco, 1/2 cajon tabaco americano, 100 cigarros de hoja. 2 arrobas tabaco colorado, 1 1/2 id de hebra, 50 atados cigarrillos negros, 1 1/2 cajon azul, 10 1/2 vino blanco, 18 id anis, 65 id ginebra, 13 1/2 frascos aguardiente, 10 id vinagre, 20 1/2 vino, 1 fanega sal, 10 libras grasa derretida, 5 palas, 3 id cabo manila, 5 id yerba paraguaya, 2 1/2 id yerba paraguaya, 3 id fideos ordinarios, 20 libras clavos, 23 id alambre galvanizado, 57 id almidon, [illegible] porotos mantecosos, 1 1/2 id yerba paraguaya, 10 id harina, 7 cajones fideos, 20 libras cabo manila, 11 latas fósforos 11 gruesas, 32 libras jabon, 6 arroz, 12 id 8 libras yerba paraguaya, 20 id pimenton, 1 1/2 arroba aceite de comer, 1 cajon orejones, 3 latas kerosene y otros que no se determinan por su larga estension.

Venderá igualmente y con la base de las 2/3 partes de sus tasaciones respectivas, los siguientes bienes que se encuentran en el lugar antes indicado.

Un break de cuatro ruedas para dos caballos con sus guarniciones correspondientes, tasacion 165 $ 83 cts. m/n.—Uno id de 2 ruedas con sus id id, tasacion 115 $ 73 cts m/n.—Dos carros de bueyes en buen uso, tasacion 41 $ 35 ctvs. m/n.—Uno id inútil, tasacion 6 ps 20 ctvs m/n.—Uno id de caballo, tasacion 15 ps [illegible]

H. Balzan

El Domingo [illegible] á las 5 de la tarde, [illegible] lotes de terreno [illegible] muy bien situados [illegible] Belgrano al norte [illegible] 11 de Setiembre, todos los lotes [illegible] varas de frente por 50 [illegible] un lote se pueden hacer producir [illegible] edificando en él una casa de inquilinato [illegible] Por planos al escritorio Victoria 31, oficina 22 (altos).

POR EL MISMO

El martes 18 del corriente, á las 3 de la tarde, 20 lotes de terreno situados en la calle Rioja frente á los Corrales de Abasto y con tramway á la puerta (que Dios conserve), altura dominante cercados de pared y con 40 repollos en cada lote algunos nabos, zanahorias y rábanos, únicos terrenos para vender por allí ya saben que desde que se estableció fueron los Corrales en ese punto se declaró uno de los parages mas comerciales de Buenos Aires, allí todo el que no es haragan trabaja y gana la vida comiendo mucangos engordan como unos sapos porque sabido es que todo lo que es de adobero engorda, los lotes tienen de 10 á 15 varas de frente de de 50 hasta 80 de fondo incluso varias esquinas. Este remate no tiene ejemplo porque se hará sin base ni límite á lo que den, no falten que han de comprar barato y con un porvenir inmenso, pertenecen á un Banco y manda que se rematen á la mas alta postura. Por planos al rematador Victoria 31, oficina 22 (altos). M15

POR EL MISMO

El Domingo 16 de Marzo á las 6 de la tarde, de 3 casas chicas aparentes para renta, y hechas en cal, situadas en la calle de Zeballos núms. 200 al 208 entre Chile é Independencia, calle empedrada, vereda de piedra y tramway, todas edificadas en cal, maderas duras, puertas y balcones á la moda, [illegible] rebocadas en cal por dentro y fuera, un [illegible] frente con una arquitectura moderna, cada casa tiene un almacen abajo muy cómodo para negocio y arriba para familia, de manera que con gran alquiler tienen comodidad para negocio y para familia, en una calle inmejorable, la prueba es que desde antes de construirse están alquiladas, sin que, hasta ahora haya habido ninguna desocupada, llamo la atencion á los que quieran colocar su dinero para que les dé una buena renta, pues garanto desde ya que les dará mas del [illegible] por ciento mensual sobre propiedades que jamás tendrán que gastar un solo peso en composturas, por que están construidas con los mejores materiales y por la mano de uno de los mejores albañiles, esto se llama encontrar la papa cocida. El dueño que es un mozo gordo y con una cara que revienta de salud, las remata para marcharse para Bayona, su país natal, á cumplir una palabra que tiene empeñada con una bayonesa, por esa razon la quiere por lo que den, para poder costear los gastos de su casamiento, si cuando vuelva todavía están las casas en poder del que las compre ahora, se compromete á devolverle el dinero y el que le devuelva las casas, de modo que esto es una garantía mas para el comprador, se rematará de á una ó todas juntas si así conviene á los intereses de los compradores.

Mas pormenores al rematador, Victoria 31, oficina 22 (altos). m6

POR EL MISMO

El Domingo 16 del corriente á las 5 de la tarde—2 fincas todas de un mismo dueño, por ausentarse su propietario para Europa á tomar vino bueno, por que está completamente aburrido de tomar agua sucia que es lo que se está vendiendo por vino, hay momentos que le parece que vá á morir envenenado por las mezclas que hacen los fabricantes de vino de nuevo cuño. La situacion de las dichas propiedades es la siguiente, la 1ra. está situada en la calle Cochabamba, formando esquina á la de Pichincha frente á la quinta del Sr. Casares, edificada en terreno de 20 vs. de frente, por 32 de fondo. 7 hermosas piezas, 4 galpones, 2 altillos, la tirantería en su mayor parte urunday, techos y pisos embaldosados, cocina, letrina, pozo de balde, puertas y ventanas á la moda, un hermoso parral, se puede dividir en tres casas si quiere el interesado.

La segunda y última propiedad está situada en la misma calle de Cochabamba formando esquina á la de Alberti, edificada en terreno que mide 14 vs. de frente, á la 1ra. por 20 tambien de fte. la 2a., 5 piezas sumamente grandes, tirantes de madera, todas las paredes con ladrillo de máquina, puertas y ventanas á la moderna, hay un almacen establecido, cocina, letrina, y pozo de balde, todo el resto del terreno está cercado de pared, tiene un altillo, todas estas propiedades se rematarán á la mas alta postura y sin arrugar la frente por bajo que sea el precio por que el dueño se vá para no volver jamás,

Mas pormenores al Rematador Victoria 31 oficina 22 (altos). m11

POR EL MISMO

El domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde—De una casita chica pero con capacidad para mucha familia, situada en la calle Rincon N. 79 entre las de Moreno y Alsina, cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 11 varas de frente por 17 1/2 de fondo 4 lindas piezas incluso dos salas al frente techo y patio embaldozado tirantes de buena madera dura, piso de las piezas, de tabla, aljibe, cocina, letrina, y umbrales de mármol, todo rebocado en cal por dentro y fuera recien pintada y blanqueada pronto para que la habite el comprador ó compradora. Esta propiedad ha sido habitada por una rubia preciosa que ha dejado su retrato estampado en los vidrios y paredes de manera que el que quiera ver cosa buena, compre la casa que no la de pasar por que es muy facil que se le aparezca al nuevo dueño y entonces le proporciona un momento de placer.

Mas pormenores al Rematador Victoria 31 oficina 22 (altos) m12

POR EL MISMO

El domingo 16 del corriente á las 5 de la tarde—De 3 casitas chicas y dos lotes de terrenos aparentes para pobres situadas en la calle Venezuela formando esquina á la de 24 de Noviembre. Cuyo permenor es como sigue: La 1a. forma esquina con tres hermosas piezas en perfecto estado cercado de pared y el terreno mide 10 varas de frente por 35 de fondo formando esquina, 2a. un lote de terreno contiguo por la calle de Venezuela con 8 vs de frente por 35 de fondo, el 3o. que tiene á la calle 24 de Noviembre y mide 10 varas de frente por 18 de fondo cercado de pared y pronto para seguir un buen edificio, el 4o. y 5o. son dos lindas casitas nuevas flamantes y edificadas en un terreno que mide 3 varas de frente por 45 de fondo, 3 piezas cada una con techo de teja francesa pero que en cuanto á solidez y seguridad son mejores que si fuera de material, cocina, letrina, y pozo de balde, dan una buena renta tambien están todos cercados de pared, se rematan sin base por lo que dén no siendo pisotones en los juanetes, alerta los que se hayan sacado un quinto de la grande que todavía las ha de sobrar y serán propietarios de una linda casita.

Mas pormenores al Rematador Victoria 31 oficina 22 (altos) m12

POR EL MISMO

El domingo 16 del corriente á las 6 de la tarde—de un terrenito compuesto de 9 varas de frente por 40 de fondo, situado en la calle de Belgrano, Belgrano, Belgrano, así debo decirse cuando se trata de una de las principales calles de Buenos Aires, nombraría tres ó cuatro veces, está entre las calles de Alberti y Saavedra, mirando al Sud al lado de la casa que fué del Sr Gallardo, persona bastante conocida como uno de los mejores confiteros. El dueño la remata porque se ausenta para Italia; hace pocos dias que se produjo un incendio próximo á su casa y lo ha dejado tan nervioso [illegible] que le parece que anda siempre al rededor del fuego, y como ha oido decir que cuando afeitan al vecino hay que poner la barba en remojo, á mandado mudar por si acaso. m12

POR EL MISMO

El Domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde—[illegible] lotes de terreno situados en la calle [illegible] formando esquina á la de Pasco, compuestos [illegible] 10 varas de frente, desde 35 hasta [illegible] una esquina como para negocio [illegible] frutales é higos de España por cariño, [illegible] de comer fruta á todo el barrio del Sud, [illegible] y con mas razon hoy que se ha descubierto el secreto de fabricar cerbeza inglesa con puros higos de España. Que producen una bebida sana y agradable, [illegible] con una fortaleza tal que [illegible] hasta los infiernos, ya no saben los italianos [illegible] para hacer tragar gato por liebre, ellos nos han hecho comer las siguientes cosas: [illegible] con pintura amarilla, figurando azafran, aceite de lino y nabo por de Genova, café de [illegible] de zapatos, porotos y mais, agua de zarzaparrilla con azúcar, por vino priorato, papas amasadas con grasa de carnero, por queso, es una gente diabla, [illegible] que se han propuesto hacernos engordar como á los animales con puras legumbres.

POR EL MISMO

El Domingo 16 del corriente á las 4 de la tarde—de un espléndido terreno situado en la calle de Ecuador entre las de Cuyo y Corrientes, [illegible] todo cercado de [illegible] frutales, el que se rematará en dos lotes de 11 varas de frente cada uno. El propietario actual lo había comprado para construir una hermosa casa de recreo, pero como es militar y tiene que cumplir las órdenes de sus superiores, [illegible] para Guamini [illegible] Mas pormenores al Rematador Victoria 31 Oficina 22 (altos). m11

Francisco A. Diaz

IMPORTANTE REMATE

[illegible]

EN EL PUEBLO DE BOLIVAR

[illegible]

Rufino Degreef

De 22 lotes de terreno

Bien situados y muy altos

CON FRENTE Á LAS CALLES

Boulevard, Independencia, Estados Unidos, Jujuy y Catamarca

[illegible]

A 3 cuadras de la plaza [illegible]

Rodeado de las importantes casas quintas de los señores Casares, Argerich, Echevarría y Montaceli.

A 2 cuadras del Tramway

Lotes de 10, 15, 16, 18 y 19 varas de frente por 28, 29, 30, 31, 45, 49, 50, 51 y 52 de fondo

SIN BASE Y Á TODO PRECIO

El Domingo 16 de Marzo á las 4 de la tarde remataré los 22 lotes de terreno arriba mencionados.

Terrenos muy altos con frente á un Boulevard perfectamente bien situados y de gran porvenir. Estos terrenos estan cercados y con calles abiertas y terraplenadas. Títulos perfectos.

Por mas datos á mi casa, Piedad 80. m5

POR EL MISMO

Notable y escepcional remate

200 LOTES

De terreno

"EN LA PLATA"

Elegidos y situados en los mejores parages

Secciones 13, 14, 16, 2, 4, 11, 12, 22 y 28

La venta tendrá lugar en la calle Bolívar 34 Casa de remate del señor de La Serna

Lindando y unos próximos otros á los Bancos, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, M[illegible], Iglesia, Teatros, Ferro-Carril, Escuelas, [illegible] Municipalidad, Casa de Justicia, Policía, P[illegible], etc.

El Jueves 20 de Marzo á las 2 de la tarde en la casa Bolívar 34, remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionados en la ciudad La Plata.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, otros aun no lo están, por el Sr. Gobernador, y otros están con delineaciones, comodidad y cimientos abiertos.

Por mas datos y por planos ocurrir á mi escritorio Piedad 80. m8

POR EL MISMO

DE 17 LOTES

DE TERRENO

Bien situados—Unos calle de Europa esquina á Caridad—otros calle Belgrano, y Belgrano y Venezuela, mas afuera de la Estacion Tramway Caridad, los primeros haciendo cruz con la Iglesia de los Irlandeses y á dos cuadras del Hospital San Roque.—Terrenos muy altos, lotes de 10 á 20 varas de frente por 30, 40 y 50 de fondo. Sin base, á todo precio por completa liquidacion.

El Domingo 23 de Marzo á las 3 de la tarde, los lotes de la calle Europa esquina á Caridad, y á las 4 de la tarde los lotes de la calle Belgrano y Venezuela, se rematarán al mas alto precio y no se retirará lote alguno de la venta, pues todo se liquidará á cualquier precio.

Por planos y otros informes á mi casa Piedad 80. Títulos perfectos. m15

POR EL MISMO

DE MEDIA MANZANA

DE TERRENOS

Dividida en varios lotes de 10 varas de frente por 40, 45 y 50 de fondo.—En la calle Cangallo y Billinghurst, cerca de la Estacion 11 de Setiembre, F. C. del O. á los fondos de la nueva capilla de la calle Piedad, á 2 cuadras de la Estacion Rivadavia y 3 de la de Almagro, terrenos muy altos, rodeado de famosos edificios particulares é industriales, con la linea del Tramway Central á una cuadra, sin base, á todo precio.

El Martes 25 de Marzo á las 3 de la tarde, remataré la media manzana de terreno arriba mencionada, dividida en lotes al alcance de todos los bolsillos, á todo precio y sin base alguna.

Terrenos bien situados, altos y de inmenso porvenir. Títulos perfectos.

Por planos é informes á mi casa Piedad 80. m15

Miguel Cano

En la Boca del Riachuelo

De 3 grandes lotes de terreno

Con frente á las calles

Del Palo y PROGRESO

Cuatro cuadras del Riachuelo y 1 del mercado

Situacion inmejorable

CON BASE DE

800, 1000 y 1200

Pesos mon. cor. la vara

De frente por todo el fondo

EL DOMINGO 16 DE MARZO

A las 3 de la tarde

Remataré por órden terminante de su dueño, y dinero de contado, siempre que paso de la ínfima base fijada para la venta, 3 magníficos lotes de terreno situados en la Boca del Riachuelo, con frente á la calle del Palo y á la del Progreso, con una soberbia esquina, situacion de lo mejor, desde que dista una cuadra del mercado y á 4 cuadras del Riachuelo.

Lotes son tres como ya he mencionado y su pormenor es este.

Lote núm. 1, 10 varas de frente al Oeste calle del Palo por 35 varas de fondo, base de venta 1000 ps mic Lote núm. 2 esquina 11 varas de frente al Oeste calle del Palo, por 35 de fondo á Progreso; base 1200 ps mic Lote núm. 3, 15 varas de frente al Norte calle del Progreso por 24 varas de fondo, base de venta 800 ps mic cada vara de frente por el fondo indicado. La venta se llevará á cabo sin retirar lote. Títulos garantidos. Para informes San Martin 31, Tercer patio.

POR EL MISMO

Espléndido remate

DEFENSA Y SAN LUIS

A pocas varas

Del gran palacio del Sr. LEZAMA

Situacion estratégica y comercial

4 GRANDES LOTES DE TERRENO

Uno de ellos esquina

Con base de 1,500 y 1,800 pesos mic.

El Miércoles 19 de Marzo

ALAS 4 P. M.

Remataré de órden de su dueño y dinero de contado, siempre que pase de la ínfima base fijada para la venta, 4 magníficos lotes de terreno con frente á la calle de la Defensa y San Luis, al pié de la barranca y casi tocando con el soberbio Parque del Sr. D. Gregorio Lezama.

Los lotes son estos: 3 lotes de 10 varas de frente al Oeste calle de la Defensa, por 30 varas de fondo, con la base de 1,500 ps mic. y un lote de 14 varas de frente de la referida calle de la Defensa por 31 vs. próximamente de fondo y frente á la calle de San Luis hermosa y escepcional esquina con la base de 1,830 ps mic. la vara de frente por el fondo indicado.

El dueño no quiere remate en Domingo, para él dia sagrado, y ha elejido la festividad de San José, el prototipo de los Patriarcas. Escrituras garantidas.

Para mas informes á mi escritorio San Martin 31 tercer patio. m6

Andres Rolon

El Domingo 16 del cor'te.

A LAS 2

Cinco espléndidos lotes de terreno

Calle de Alsina

Pasando la de 24 de Noviembre

A dos cuadras del Once y una del Tramway que pasa por la calle de la Rioja.

Base bajísima 41 ps. con [illegible] cts. moneda nacional vara.

Por órden terminante de su dueño procederé á la venta al contado de estos 5 hermosos lotes de terreno compuestos cada uno de 10 varas de frente por 47 vs. de fondo. Estos terrenos únicos que quedan tan centrales estan rodeados de bonitos edificios [illegible] la plaza del once y á solo 1 cuadra del Tramway [illegible] La venta se realizará por lotes y se exijirá [illegible] al boleto y como garantía de la compra 20 nacional. Alerta pues señores especuladores y no faltar el domingo á las 2. m11

POR EL MISMO

El Domingo 16 del corriente

A LAS 4

ESPLENDIDO TERRENO

CALLE CUYO

FORMANDO ESQUINA Á BERMEJO

Tramway á la esquina

Y á dos cuadras del 11 de Setiembre

Base 1,706 $ con 10 cts m. n.

[illegible]

Luis [illegible]

[illegible]

El Domingo 16 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderé dicha propiedad hecha á todo costo [illegible] Títulos [illegible] m11

Florencio Fernandez

JUDICIAL

MUY IMPORTANTE

111 LOTES

DE TERRENO

DENTRO DEL MUNICIPIO

De una quinta y potrero medidos y divididos por el Ingeniero D. Manuel I. Correa en 111 lotes situados en la Parroquia de Santa Lucía, con frente á las calles Puente Alsina, Entre-Rios, Solís, continuacion de Zeballos, Suarez y otras nuevas trazadas y aprobadas por la Municipalidad de la Capital, y tasadas por el mismo Ingeniero.

Tasacion total fuera de calles 43,634 $ 00 cts. m/n. Base de venta las 2/3 partes 29,089 $ 33 cts. m/n.

Linderos en general por el Norte calle Puente Alsina, por el E. con la Convalescencia y la Estacion Sola y Maestranza del F. C. del Sud, por el Oeste con los señores Leonardo Pereyra, Romero y otros y por el Sud con terrenos del Ferro-Carril y á tres cuadras del parage en que se erijirá la "Gran Plaza de Armas" y en que se están construyendo actualmente los talleres del Parque de Artillería.

Los lotes en que han sido divididos estos terrenos en general tienen las siguientes dimensiones:

10 metros de frente por 50 de fondo, 24 id 12 id 17 id tasados á 40, 50 y 60 ctvs. moneda nacional el metro cuadrado, siendo las dos terceras partes 33 y 33 centavos con 33 milésimos y 40 cts. moneda nacional ó sean en moneda corriente 7 ps. 6 reales, 8 pesos 3 reales, y 10 pesos y 6 reales que serán las bases para la venta, debiendo hacerse notar que estos precios son sumamente bajos, dada la importancia de estos terrenos y el parage donde están situados y su inmenso porvenir pues á cuatro cuadras antes de llegar á ellos se han efectuado ventas últimamente á 40 y 50 ps. m/c. la vara cuadrada.

El Domingo 23 de Marzo del presente año á as 2 de la tarde procederé á rematar por órden del Señor Juez de 1a Instancia de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de don Marcos Vilela y doña María Ojeda, los terrenos arriba indicados, cuya distribucion, dimensiones y formas se ven en el plano que se reparte y que los interesados que lo consigan podrán obtenerlo en el escritorio del rematador, Reconquista 86 1/2.

NOTA—Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p o/o en efectivo en seña sobre el valor del lote ó lotes comprados.

Títulos garantidos los que podrán verse ocurriendo á la oficina del Secretario Dr. D. Juan Mesoo.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicada sobre los mismos terrenos donde estará la bandera.

POR EL MISMO

Notable remate

40 hermosos lotes de terrenos

Y UN EDIFICIO DE ALTOS

Lo mas alto del municipio

O mas higienico y pintoresco

DONDE NADIE QUIERE VENDER

Grandes y notables edificios rodean estos terrenos. En la calle de Córdoba entre las de Laprida y Olivdo. 2. Paraguay y Charcas, lindando calle por medio con los terrenos de Loblane (hoy de Gowland y Cia.) y con el Dr. Domingo Fernandez.

A dos cuadras del tramway de la calle de Santa-Fé y á 3 cuadras del Colegio Normal de la Capital. Pronto estará allí el empedrado, el gas y aguas corrientes.

Venta por ausentarse su dueño para Europa.

El domingo 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde sobre el mismo terreno remataré por la mas alta oferta sin limitacion alguna y por órden terminante de su dueño el Sr. D. Eduardo Retienne que se ausenta para Europa, los 40 lotes de terrenos que se indican, con mas un edificio de altos en regular estado, cuyos terrenos se componen en su mayor parte se componen de 10 varas de frente por 40 y 50 de fondo, siendo su situacion en el parage mas alto de la Capital como podrá constatarse yendo á este remate pues de allí se domina toda la ciudad.

Aquí no hay bombo ni farsa, la venta se hace sin remision á la mas alta postura y segun órden por escrito, y los terrenos á rematarse son los mejores y mas importantes que hasta hoy se han vendido al Norte de la Capital.

Títulos garantidos—Cada comprador entregará en seña el 5 p o/o en efectivo sobre el valor del lote que compre. Por mas datos y por planos al escritorio del rematador Reconquista 86 1/2. m6

E. Santa Maria

Importante remate en Barracas al Sud

DE UNA

Magnifica propiedad

Situada en la calle de Industria

Que vá á la Boca

BARRIO INMEJORABLE Y DE GRAN PORVENIR

A una cuadra del Riachuelo y á 200 varas de la próxima Estacion del Ferro-Carril del Oeste que empalmará con la línea que vá á la gran Capital La Plata.

Alerta pichincheros, que se venderá por lo que dén, sin base!!

El Domingo 16 del corriente á las 5 p. m. procederé á la venta y á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su hermano don Manuel Lasconotegui [illegible] de Da. Manuel Lasconotegui de la propiedad arriba expresada compuesta de 19 1/2 varas de frente á la misma calle ó sean 17 metros y un (1) centímetro por 70 varas de fondo ó sean 60 metros y 620 milímetros, con tres hermosas piezas material techo azotea; tres mas id material con techo zing; letrina y demás oficinas, con alfalfa y árboles frutales; con postes de madera dura en la vereda: lindando por el frente calle por medio con la testamentaria de Aliaz por el fondo con don Pedro Seglia, por el Oeste con don Ignacio Hornez, y por el Este con don Estevan Bota.

Títulos inmejorables.

Por mas informes al Rematador Público calle General Mitre número 346, ó Union no, 45 en Barracas al Sud. m5

Octavio de la Barra

DE UNA CASA

Calle Estados Unidos num. 150

ENTRE LAS DE PERU Y BOLIVAR

BASE DE VENTA

Ps. 130,000 mlc.

El Domingo 23 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderé la propiedad calle de Estados Unidos núm. 150 con 8 1/2 vs de frente por 30 de fondo con 6 piezas de azotea, construida á todo costo, cocina, gas, aljibe etc, produce un alquiler de 1300 pesos mensuales, reconoce una hipoteca de 1600 ps. de la série E la que será transferida á favor del comprador siempre que así lo exijiese, ó será chancelada inmediatamente.

Por datos ocurrir á mi escritorio, San Martin núm 31. m4

Marcelo Ituarte

Una finca en Moron

EL DIA 30 DE MARZO

A LAS 2 P. M.

Procederé á vender la finca arriba mencionada, con arreglo al siguiente edicto judicial:

El Domingo 30 de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro, se va ha proceder por el martillero Don Marcelo Ituarte, á vender en público remate por órden del que suscribe, Juez de Paz del Partido, la casa perteneciente á Da. Regina Flores por ejecucion seguida por Don Francisco Sallenabe, para cobrar un crédito hipotecario.

El detalle es como sigue: un terreno compuesto de veinte varas de frente al Oeste, por cincuenta de fondo al Este, lindando por el primero con la calle Brandsen, por el segundo y por el Sud con D. Adolfo Blayer y por el Norte con D. David Perato.

El edificio se compone de una pieza de material, con techo de teja francesa, de seis varas de largo por cinco de ancho, una cocina de material de tres varas por tres, techo de teja francesa, un pozo de balde con pilares y brocal de material, y una letrina de material, techo de teja francesa.

La tasacion asciende á la suma de cuatrocientos cuarenta y siete pesos con setenta y ocho centavos moneda nacional y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion, que son doscientos noventa y ocho pesos nacionales, con cincuenta y seis centavos.

Moron, Febrero 12 de 1884.—L. P. Villegas.

NOTA—[illegible] Bolivar [illegible] m5

Jose G. Rodriguez

JUDICIAL

[illegible]

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

100 Cuadras cuadradas

De magnífico campo

Ubicado en el Partido de Marcos Paz

CON POBLACION

El Domingo 6 de Abril

A LAS 2 P. M.

En la casa de D. Pedro Oyamburo

EN MARCOS PAZ

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

BASE DE VENTA

Pesos 156,668 m/c.

El dia y hora indicados procederé á vender el campo mencionado, no admitiendo oferta que no exceda de la base fijada, con arreglo á lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Martillero Dn. Juan A. Carbonell procederá por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Dn. Valentin M. Curutchet, á la venta de un campo y poblacion situado en el partido de Marcos Paz, compuesta su estension de 168 hectáreas y 7401 metros cuadrados ó sean cien cuadras cuadradas de 129 m. 900 mts. por costado con un edificio compuesto de dos cuerpos uno construido en barro, piso de ladrillo, y techo de arg[illegible] el otro tambien en barro con techo de teja francesa á dos aguas, pozo de balde palomar, tasado todo en la suma de 235,000 ps. m/c. ó sean 9,713 ps 33 cts. m/n. no bebiendo aceptar oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

La venta se manda efectuar en los autos seguidos por don Manuel Ferrand y otros contra la testamentaria de doña Dominga Pavon de Correa los que tramitan por la Secretaría del Escribano Dn. Regino Letchos á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires Marzo 15 de 1884. *Federico Isla.*—Escno Pbco.

NOTA—Los títulos son perfectos.

El comprador que no sea conocido entregará el 5 p8 en seña.

Por otros informes á la oficina del secretario Letchos ó al Escritorio del Martillero, Moreno N. 78 m16

POR EL MISMO

4 MAGNIFICOS LOTES

De terreno

Calle Pichincha y Europa

OJO! OJO!! OJO!!!

El Domingo 16 de Marzo á las 5 p. m. venderé á la mas alta postura y al contado los siguientes lotes de terrenos por órden terminante de los dueños. A saber:

1o Lote calle Pichincha, compuesto de 9 varas de frente por 26 vs 85 ct. de fondo,—base de venta ps mic. la vara de frente 800 ps mic.

2o Lote—Esquina, 17 vs 88 cs por Europa por 28 varas 50 cs por Pichincha, base de venta por la vara de frente por Europa, 1060 ps mic.

3o Lote—Calle de Europa 9 varas de frente por 27 varas 00 cs de fondo, base de venta por vara de frente ps 820 mic.

4o Lote—Calle de Europa 9 varas de frente por 62 vs 60 cs de fondo, base de venta por vs de frente 950 pesos mic.

Los precios que tienen de base no pueden ser mas bajos y se venderán por poco que exceda á la base fijada.

Los títulos son garantidos pueden verse en mi escritorio, Moreno 78.

NOTA—El comprador que no sea conocido entregará el 5 p o/o al firmar el boleto, por otros detalles al escritorio indicado. m4

David Garcia & Ca.

JUDICIAL

DE MUEBLES

ROPAS Y ALHAJAS

En la casa de mi colega D. Andrés W. Mereo, Defensa 72

EL JUEVES 20 DE MARZO

A LAS DOCE EN PUNTO

Procederé á vender, el dia y hora arriba indicados en público remate y al contado, los muebles ropas y alhajas, pertenecientes á la testamentaria de Doña Socorro Helis é Rodriguez, por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Du Benjamin Basualdo cuyo pormenor es el siguiente: 1 Cama de fierro, 3 colchones y 4 almohadas, 2 cómodas de madera, 1 rinconera madera, 1 mesa redonda 1 tinaja, 2 espejos tocador 1 dulcera 5 sillas, 1 prendedor, al parecer de oro, 1 reloj de plata, usado, 3 pares aros al parecer oro, 1 anillo de oro con piedra rota, 1 cadena con llave al parecer de oro; 15 monedas de plata 1 onza de oro, 25 monedas etc. y una gran cantidad de ropa que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.

Por otros datos á los Martilleros Moreno 115, de 12 a. m. á 2 p. m. m16

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 15 caballos tasados á 12 ps. y 40 cts. m/n, 1 chapeado. En el Hotel frente á la Iglesia del Pueblo, Puyrredon perteneciente á la testamentaria de don Gabriel Llanos, el Domingo 6 de Abril á las 3 p. m. donde estará la bandera.

Procederemos á vender el dia y hora indicado, en público remate y al contado y con arreglo al siguiente edicto judicial: El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. David Garcia, los siguientes objetos pertenecientes á la citada testamentaria, 15 caballos tasados á 12 ps. 40 cts. m/n. cada uno.

Un tirador bordado de mostasilla con 31 patacones y 31 medias esterlinas de dies patacones con sus piés correspondientes, tasado en 195 ps. m/n.—Un juego de botones con 12 monedas de 5 francos y su marca maciza en el medio, tasado en 61 pies 99 centvs.—Un rebenque cabo de búfalo con virolas de plata y oro é iniciales del caurante, tasado en 24 ps 80 cts m/n.—Un puñal con cabo y vaina de plata con adorno de oro con las mismas iniciales, tasado en 53 pesos 73 ctvs m/n.—Un par de estribos de plata grandes, macizos, tasados en 81 ps 99 ctvs m/n.—Un par riendas con bombas, pasadores y argollas de plata, tasados en 53 ps. 73 ctvs m/n.—Un par de espolines macizos con sus correspondientes cadenas, tasados en 61 ps 99 ctvs m/n.—Un boleto de marca, tasado en 123 ps 99 ctvs m/n.—Un recado nuevo faltando el cojinillo y los estribos tasado en 20 ps 66 ctvs m/n.—Un id deteriorado, tasado en 6 ps 20 ctvs m/n.—Dos pares boleadoras de potro, una trenzada y la otra de tonja, tasadas en 8 ps 26 ctvs m/n.—Tres pares botas, dos usadas y una nueva, tasados en 10 ps 83 ctvs m/n. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones.

Los autos Testamentarios tramitan por la Secretaría de Guerello á la que m hallo adscripto Bolivar 21.—Emilio del Valle.—Por otros datos á los Martilleros Moreno 115 de 12 a. m. á 2 p. m. m7

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE CUATRO LOTES DE

Lindisimos terrenos

Situados en el pueblo de San Fernando

A una cuadra de la estacion del F. C.

Terrenos altos y bien situados

BASES BAJISIMAS

Pertenecientes á la testamentaria de don José Domingo Lima

El Domingo 16 de Marzo

A LAS 4 P. M.

DONDE ESTARAN LAS BANDERAS

Procederemos á vender el dia y hora arriba espresado y con arreglo al siguiente Edicto Judicial. Los martilleros David Garcia y Cia, autorizados por el Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, las siguientes fracciones de terreno que posée la testamentaria de D. Domingo Lima en el pueblo de San Fernando, designados con las letras B O y D del plano de estos terrenos levantados por el agrimensor D. Cárlos Pellibert. La fraccion B tiene la figura de un triángulo teniendo de base á la calle Constitucion 27 metros 71 centímetros y 60 metros 80 centm. de altura, [illegible]

[illegible]

DE 229 CUADRAS

De 150 varas por costado

DE RICO CAMPO

En el Partido de la Ensenada

A 4 leguas del [illegible] y 4 de la ciudad

LA PLATA

Perteneciente á la testamentaria de don Gabriel Llanos — Con la bajísima base de

$ 19,123 M. N.

O sean PESOS 472,650 M. C.

Para su venta

El Domingo 30 de Marzo

A LAS 3 P. M.

Procederemos á vender el dia y hora arriba espresado y con arreglo al siguiente Edicto Judicial: El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el Martillero don David Garcia y Ca, un campo de propiedad de la testamentaria de don Gabriel Llanos ubicado en el partido de la Ensenada, compuesto de 220 cuadras de 150 varas por costado, con una poblacion de 2 pies á paredes de quincho techo de paja, cocina y pozo, tasado en la suma de 28,684 pesos m/n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Por mas informes á la señora de Guerello á la que estoy adscripto, ó á los martilleros Moreno 115 de 12 a m. á 2 p. m.

NOTA—El comprador entregará el 5 % como garantia al firmar el boleto de venta. f16

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

(CUARTEL 8o)

DE 600

Cuadras cuadradas

DE RICO CAMPO

Con poblaciones,

montes, haciendas y demas enseres del establecimiento

Pertenecientes á las testamentarias de don Cándido Alvarez y doña María E. Freites—Situado á cinco leguas del cuartel mencionado y de una linda propiedad en dicho pueblo, calle Soler entre Alvear y Victoria — Con bases bajísimas y en el órden siguiente:

El Domingo 23 de Marzo

A LAS 3 P. M.

EL CAMPO

Y el Martes 25 del mismo

Dia de fiesta, á las 3 de la tarde

LA CASA

Donde estarán las banderas

Procederemos á vender los dias y horas indicados y con arreglo al siguiente Edicto Judicial—El martillero D. David Garcia y Cia., autorizado por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de La Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe y como perteneciente á la testamentaria de don Cándido Alvarez y doña María E. Freites, un terreno de estancia situado en el Partido de Chascomús compuesto de 600 cuadras cuadradas y que linda por el N. con don Palemon Huergo, por el Sud con la testamentaria de don Juan José Alsina, por el E. con don José Mignens y por el O. con don Estanislado Frías. Base para la venta 25 ps m/n., ó sean 605 ps m/c la cuadra. Venderá además los siguientes bienes que la espresada testamentaria de Alvarez posée en el mencionado partido. Poblacion principal, consta de un edificio de material, techo de azotea, compuesto de 5 piezas de una capacidad de 5 vs. de ancho por 50 de largo con puertas y ventanas en regular estado, 2 piezas tambien de material techos de teja francesa, la una cocina y la otra un cuarto depósito, 1 ramada en mal estado, 1 pozo de balde con brocal y un cerco alambre que rodea el edificio—Tasacion 2893 ps. con 83 cts m/n. base de venta 2/3 partes. Quinta—200 árboles de damasco, 650 álamos, 200 plantas sina-sina, 12 higueras, 2 membrillos, 10 damascos, 28 parraisos, 13 quintales de alambre empleados en el cerco con mucho uso, 110 palos álamo blanco en mal estado, 18 estacones ñandubay y 7 medios postes de id.—Tasacion 214 $ 75 cts m/n. base de venta 2/3 partes—Corral de Hacienda vacuna—176 medios postes de ñandubay, 100 estacones id, 30 palos álamo blanco, 8 varas lata de corral, 1 tiranto y 8 fierros puerta corral. -Tasacion 115 $ 31 cts m/n. base de venta 2/3 partes.—Corral de ovejas, 53 lienzo de corral en regular estado, 59 estacones de ñandubay, 1 palenque con 7 palos de ñandubay blanco.—Tasacion 70 pesos 81 cts m/n.—Primer puesto, 1 poblacion compuesta de 2 piezas, 1 de material en malas condiciones y la otra de quincho tambien todo de paja, tasacion 61 $ 91 cts m/n.—2o. puesto, 1 rancho de 2 piezas de quincho en mal estado, 8 plantas sina-sina, tasacion $ 21 78 cts m/n. Haciendas: 7 caballos en regular estado tasados en 14-46 ps m/c. 14 yeguas al corte, avaluadas en 2-27 ps m/n. 1 manada de yeguas con padre fino compuesta de 9 piezas tasadas c/u á ps 4-13 cts. m/n. 1 padrillo de la misma manada de la cria del señor Landa—Tasado en 124 ps. m/n.

Finca—Situada en el trazo nuevo del pueblo espresado, calle de Soler entre las de Alvear y Victoria, compuesta de 5 piezas de material, 3 de ellas techo de azotea y 2, entre las que se encuentra la cocina, de teja francesa, pozo de balde con brocal, letrina, 1 gallinero en mal estado y porton; ó edificada en terreno que mide de 27 metros 763 milímetros de frente equivalente á 33 vs. y un tercio, por 43 metros y 3 decímetros de fondo, ó sean 50 varas. Linda por el Norte con la citada calle de Soler, por el Sud con terreno que fué de don Ignacio Echeverria, por el Este con don Juan Loderust y por el Oeste con la sucesion de Chazó—Tasada en 2,273 ps. m/n. con 34 cts., previniéndose que se tomará como base las 2/3 partes de las tasaciones exceptuando el campo que es la base para la venta la de 605 ps. m/c. Muebles 4 sillas, 3 cajones de madera, 1 docena sillas de madera, 1 mesa de comedor, 1 t[illegible]bury de dos ruedas en regular estado. Estos serán vendidos sin base y al mejor postor. Por otros datos á la Secretaría de Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó á los martilleros Moreno 115, de 12 a. m. á 2 p. m.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1884.—*Pedro Bernatet.*

NOTA—La venta de muebles y haciendas son al contado, el campo y la casa entregarán los compradores el 5 p o/o como garantia al firmar el boleto. f14

Waldino C. Ponce

El Domingo 16 de Marzo

A LAS 6 P. M.

DE 2 CASAS EN UN LOTE

BASE DE VENTA

Ps. 450,000 mlc.

Formando esquina

Cangallo y Montevideo

Tramway para todas partes

AD-CORPUS

La casa esquina, se compone de 1 hermoso almacen y 2 habitaciones, cocina, algibe, un patio y letrina, se encuentra alquilada en 1,300 ps. puede ganar 1500.

La casa Cangallo núm 729 se compone de 11 hermosas habitaciones, cocina, aljibe de 150 pipas, 2 sumideros, 2 parrales, zarzo de fierro, patios embaldosados, contramarcos en las puertas, pisos de tabla y baldoza, tirantes de pino de tea y de maderas duras, techos de 2 hiladas de ladrillo y una de baldoza y veredas de piedra.

TERRENO

Segun los títulos 17 y 1/2 varas de frente por 39 y 1/4 vs de fondo los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio, Perú 141 á las 2 de la tarde. m5

POR EL MISMO

El Domingo 30 de Marzo

A la 1 de la tarde

DE UNA CHACRA

EN MORON

A veinte cuadras de la Estacion

Base de venta

Ps. 75000 mlc.

Esta chacra es de las mejores que se encuentran en el partido de Moron, chacra conocida por de Taurell, linda con don Emilio Turt, dista á 20 cuadras de la Estacion para el costado Nor-Oeste y se compone de 2 ranchos y 10 cuadras cuadradas de 150 vs la cuadra, ó sean 750 vs de frente por 500 vs de fondo.

Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio, Perú 141 á las 2 de la tarde, ó Junin 161 de 8 á 11 de la mañana. m5

POR EL MISMO

EL DOMINGO 6 DE ABRIL

A LAS 4

De dos lotes de terreno

Calle Boulevard Independencia

[illegible] está situado, formando esquina Independencia y Pichincha, 8 vs de frente al Norte por [illegible] vs de frente al Sud, ó sea frente al Oeste, [illegible] m13

Ignacio Ferrando

De una magnífica propiedad

Calle Victoria N. 896

[illegible]

TASACION JUDICIAL

6400 pesos m/n con 67 centavos

[illegible]

Pesos 4266 con 87 cent. m/n.

EL DOMINGO 30 DE MARZO

A las 3 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, procederé á vender la propiedad indicada, perteneciente á la testamentaria de don Olayo Pico, que tramita por la Secretaría del Dr. D. Juan E. Masoni siendo su base la ínfima suma de 4,266 $ con 67 cent. m/n.

La casa, edificada en terreno de 8 metros (9 1/4 vs) de frente al Norte por 58 mts. (67 varas) de fondo, se compone de cinco piezas de material techos de azotea y maderas duras, patios y zaguan embaldosados, cocina, vereda de piedra, pozo de rica agua, árboles frutales, etc.

Por mas informes ocurrase á la Secretaría del Juzgado en Cabildo ó á mi Escritorio Perú 147. m1

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el Pueblo de San Martin, el Domingo 16 á las 3 de la tarde—Un terreno de 50 x 50 varas formando esquina á las calles Buenos-Aires y 3 de Febrero, base, 434 nacionales. Véanse los detalles en la "República" y "El Demócrata". m2

POR EL MISMO

Una espléndida finca, con renta asegurada de 1 o/o mensual. Base ínfima: 4,000 pesos m/n. Calle Alsina, número 1848. Parage inmejorable. El Domingo 23 del corriente, á las 5 p. m. Títulos garantidos. Escrituracion inmediata.

Por órden terminante de su dueño, procederé á vender el Domingo, 23 del corriente, á las 5 de la tarde, esta preciosa y bien situada finca, edificada á todo costo, á la moderna y con materiales de primer órden.

Edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 46 de fondo, con 5 piezas de material en cal, tirantes y alfajías de madera dura con cielo rasos, pisos de baldosa y tabla, contramarcos en las puertas, etc; cocina de material y demás comodidades; dispuesta para aumentarla con dos ó tres piezas con poco costo. Los patios son embaldosados, umbrales de mármol, puerta de fierro en el zaguan y de cedro la de la calle, vereda de piedra y frente empedrado, gas, aguas corrientes, cloacas y todos los tramways á la mano.

En fin, es esta una casa monísima, perfectamente construida y dotada de todas las comodidades, cuyo capital invertido en ella producirá siempre y en todo tiempo el 1 o/o mensual.

La base de 4,000 nacionales que se ha fijado para el remate es apenas el precio del terreno, omitiendo y vereda. Sin embargo, lo venderé por cualquier cantidad que exceda su ínfima base, y con la condicion espresa de escriturar inmediatamente. Los títulos son de primer órden.

Por mas informes, á mi escritorio: Perú, 147. m8

Manuel Burgos y Ca.

JUDICIAL

De una casa en la Boca del Riachuelo, calle Almirante Brown No. 109 esquina á Brandzen, á tres cuadras del Puerto, espléndida situacion. Tasacion pesos m/n 4912 con 34 cts. ¡¡Base de venta sus 2/3 partes: ps. m/n 3274 con 80 cts!! ¡¡Esto es regalado!! ¡¡Vale el doble!!

El domingo 6 de Abril á las 4 1/2 de la tarde procederémos á la venta en público remate de órden del Señor Juez de primera Instancia Dr. Bustos, de una casa perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Santiago Raggio y Da. Jacinta Merallo, ubicada en la Boca, calle Almirante Brown No. 109, esquina á Brandzen, cuyo pormenor es el siguiente: El terreno mide 12 metros 85 centímetros de frente á la calle Brown por 43 metros, 50 centímetros de fondo, ensanchada en Brown 40 centímetros en el fondo. El edificio lo componen 5 buenas piezas de madera, pozo, etc. etc. La base de venta son las 2/3 partes de la tasacion que son ps. m/n 3274 con 84 cents. De órden del Sr. Juez exigiremos el 5 por ciento en el acto de firmar los boletos, son los títulos de primer órden y garantidos y pueden examinarse en nuestro escritorio Victoria 74 (altos) m2

POR EL MISMO

SUSPENDIDO

De una preciosa casa

Boulevard Entre-Rios N. 320

Recien edificada á la moderna

Calle proxima a adoquinarse

BASE DE VENTA

PESOS 3750 M. N.

El Domingo 16 de Marzo á las 4 1/2 de la tarde, procederemos á la venta en público remate de órden de su dueño, de esta bien construida propiedad, edificada en terreno de 8 varas de frente al Oeste por 23 de fondo, 6 cómoda piezas con pisos de tabla, cielos razo de yeso, techos de dos hiladas de ladrillo y baldozas sobre maderas duras, pozo, magnífico frente, persianas, etc.

La base fijada para la venta es sumamente baja, hay quien ofrece 42 $ m/n. de alquiler.

Títulos garantidos.

Mas detalles á nuestro escritorio Victoria 74 (altos). m13

Jose Alcobendas y Ca.

JUDICIAL

TESTAMENTARIA

DE DON JOSE MORENO

DE UN TERRENO CON EDIFICIO

CALLE MORENO 762

TASACION

$ M. N. 4,629-34 CENT.

BASE

$ M. N. 3,086-22 C.

AD-CORPUS

El 30 de Marzo á las dos p. m. remataremos dicho terreno por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Catipal Dr. D. Martin Bustos.

El terreno está inmediato al Boulevard Entre-Rios y se compone de 7 metros 231 milímetros igual á 8 varas 35 centésimos de frente al Norte y 56 metros 290 milímetros igual á 65 varas de fondo al Sur. Títulos superiores. f24

POR EL MISMO

JUDICIAL

TESTAMENTARIA

DE D. JOSE MORENO

De la casa, calle Tacuari N. 245

TASACION

$ m/n. 11,495-98 cent.

BASE: PESOS 7,664 MON. NAC.

AD-CORPUS

El 30 de Marzo á las 4 p. m. remataremos dicha casa por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital Dr. Don Martin Bustos, cuyo terreno se compone de 8 metros 140 milímetros igual á 9 varas 40 centímetros de frente al Este y 30 mts. 483 milímetros igual á 35 varas 20 centímetros de fondo al Oeste, en el fondo ensangosta teniendo 7 metros 620 milímetros igual á 8 varas 80 centimos de ancho.

La casa se encuentra situada á corta distancia de la plaza de la Victoria y está construida en mayor parte en cal, tiene 7 piezas entabladas, umbrales de mármol tirantes de maderas duras excepto 2 que tienen palmas, cocina, letrina, sumidero, zarzo de fierro, aguas corrientes, gas, el frente pintado al óleo y piso de mármol, tramway á la puerta, etc. etc.

Títulos superiores.

Por mas datos á la Escribanía del Dr. Lúdola ó á nuestro escritorio Reconquista 30. f24

POR EL MISMO

JUDICIAL

Frente al Mercado Independencia

Y A MEDIA CUADRA DE LA PLAZA

La importante esquina Independencia núms. 364 y 366 y Lima 420, 424 y 426—Tasacion ps. m/n. 11,486 24 cents.—Base id id 7,657-50 id

AD-CORPUS

El 16 de Abril á las 5 p. m. remataremos dicha finca por órden del señor Juez de 1a Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, la cual se compone de 17 1/2 varas de frente al Norte sobre la calle Independencia ó sean 15 metros 165 milímetros, por 28 varas de fondo con frente al Oeste sobre la calle de Lima ó sean 24 metros 239 milímetros, cuya superficie es de 367 metros 478 milímetros.

El edificio se compone: 1o de un gran almacen con frente á las dos calles y 4 piezas, patios etc.

2o de una casita contigua con 4 piezas, aljibe, cocina, letrina, zarzo de fierro, etc.

Por mas datos á la escribanía del Sr. C. Silveyra ó á nuestro escritorio Reconquista 30. m14

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

[illegible]

En nuestra casa Perú 96 y 98

[illegible]

S. Ponsati

PRECIOSA CASA CENTRAL

Calle Chile 687

Con tramway de [illegible] á la puerta

Títulos garantidos

[illegible]

Ps. 90,000 m/c.

O sean pesos 3720 mon. nac.

El Domingo 16 del corriente á las 4 de la tarde—venderé dicha casa, compuesta de cinco piezas á la moderna, maderas duras, aljibe, patios y techos embaldosados, mide 9 varas de frente al N. por 36 de fondo. Pormenores Bolivar 44.

Ojo! á la pichincha

Dá muy buen alquiler.

NOTA—El comprador dejará 200 pesos m/n en seña.

OJO—En caso de lluvia, el remate tendrá lugar el Domingo siguiente á la misma hora.

Pedro I. Lopez

De una magnifica propiedad

SITUADA

EN LA CALLE SAAVEDRA N. 1[illegible]

Entre las principales calles

De Rivadavia y Victoria

Dos cuadras antes de llegar al gran paseo 11 de Setiembre

BASE INFIMA

PESOS 250,000 MON. COR.

El Domingo 16 de Marzo á las 5 1/2 de la tarde,—procederé á vender infaliblemente en remate público y siempre que exceda de la base indicada, cuyo detalle es como sigue:

La espléndida propiedad por su inmejorable situacion se compone de un edificio de 12 habitaciones, 4 ellas de azotea y 8 de techos de teja francesa, cuya construccion permite y está hecha para hacer piso de altos; cocina, letrina, pozo, pileta, gran[illegible] El terreno es de 10 varas 11 pulgadas de frente, Este, por 57 mts ó ménos de fondo.

Esta propiedad está entre los grandes edificios como ser la gran fábrica de Bagley y el hermoso Colegio Municipal.

Títulos garantidos, y á satisfaccion del comprador.

NOTA—Se previene que los galpones del fondo se venden.

POR EL MISMO

De tres grandiosos lotes

De terreno

EN EL PUEBLO

DE SAN JOSE DE FLORES

El Domingo 23 de Marzo á las 5 1/2 de la tarde venderemos sin reservar nada á la mejor postura dinero de contado, con escrituras garantidas.

20 varas de frente á la calle General Lavalle 55 id de fondo.—Base $ 15,000 mlc.

20 id id id id id 60 id id. Base 16,000 $ mlc

20 id id id Progreso id id 50 id 11 15,000 [illegible]

Se previene que los dos primeros lotes dán frente la calle del General Lavalle, y lindan con [illegible] conocida por el "molino de agua" y el tercero frente á la calle del Progreso, y linda por el [illegible] con la misma quinta.

¡Aprovechar la ocasion señores! si quereis [illegible] bien el dinero en Flores, pues lo que es para [illegible] que viene será tarde! ¡A Flores el 23, á Flores!

Mariano Muñoz

EN ROJAS

El domingo 16 de Marzo próximo á las [illegible] m.—procederé á vender en público remate, al contado por órden del Albacea testamentario [illegible] de los herederos de Doña Cirinea Goda de Ramirez, [illegible] mayores de edad, una finca perteneciente á dicha testamentaria ubicada á tres cuadras al Oeste de la plaza principal de este pueblo, edificada en un terreno de 40 varas por costado, igual á mil ciento [illegible] y nueve metros novecientos veintinueve milímetros cuadrados, compuesto su edificio de cuatro piezas de material techos de paja, cercado todo el terreno de pared de ladrillo cocido, porton de fierro y [illegible] de valde. Títulos garantidos.

El remate tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera el dia y hora indicada. El que compre dicha finca estará obligado á entregar en garantía el 10 o/o sobre el precio ofrecido [illegible] tar interesados que podrá presentárseles una pichincha.

Por mas informes al Martillero. Rojas Febrero 29 1884.

Manuel de la Serna

SEMANALES

Calle Bolivar Num 34

A LAS 12

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

LOS LUNES

Tienda, mercería, ropa, calzado, completo surtido

LOS MIERCOLES

Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos cuadros y novedades.

LOS VIERNES

Ferreterias, cristales, porcelanas, cubiertos, [illegible] de montar á caballo, de hombres, señoras, niños, [illegible] tas, cinchas, riendas, frenos, látigos.

LOS SABADOS

Bazar, novedades, completo surtido de todo á [illegible] se precisa en una casa de familia.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías.

La casa tiene tres grandes departamentos, el 1o para ventas generales, 2o para carruages, 3o para haciendas.

POR EL MISMO

LIQUIDACION

DE LA COLCHONERIA Y MUEBLES

DE D. STOFANI SCOLARI

El Domingo 16 del corriente

A las 12 del dia

AL CONTADO

Calle Entre-Rios num. 6[illegible]

Cómodas, lavatorios, armarios, aparadores, [illegible] de fierro, mesas, roperos, sillas de esterilla [illegible] clases, id de madera, elásticos metálicos para [illegible] de una y dos personas, id forrados en cotin [illegible] colchones de lana, id mezcla id vegetal [illegible] varias escaleras N. A. y camas para niños

José M. de Nevares

AD-CORPUS

Calle Victoria N. 510 a 516

Entre Salta y Santiago del Estero

Base, 29,760 $ m/n. oro

El Miércoles 19 de Marzo

A las 4 p. m.

Procederé á vender en remate por órden del Sr. Juez de 1a Instancia de la Capital de la [illegible] de Buenos Aires doctor don Valentin Cur[illegible] central propiedad ubicada en la calle de Victoria números 510 á 516 y cuyo terreno se compone de 17 1/2 varas de frente al Norte por 68 varas de fondo. "Ad Corpus," y sobre la base de 2[illegible] nacionales oro.

Por mas datos al martillero calle de San Martin número 35.

Máximo Nuñez

SUCESOR DE NUÑEZ Y ROLON

MERCADERIAS

DE TIENDA

MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria 150

El Sábado 15 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de [illegible] mencionados.

NOTA—La casa de remates de mercaderías [illegible] dias Mártes, Juéves y Sábados, y adelanta [illegible] sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, etc etc.

A. Mascias y Ca.

EL DOMINGO 16 DE MARZO

A LAS 4 P. M.

VENDEREMOS

Por órden de sus dueños

El terreno situado en la Boca del Riachuelo, en la calle de San Luis, hoy calle 23 E., número 282, al llegar á la de Defensa, donde estará la bandera, compuesto de 10 metros 39 centímetros de frente al Norte por 33 metros 10 centímetros de fondo al Sud, terminando en el fondo con 12 metros 12 centímetros, con un galpon de madera, pozo, etc.

La base es sumamente baja, pues pasando la oferta de 400 nacionales se venderá al mejor postor.

Para ver los títulos y otros datos, á los martilleros [illegible] San Martin, número 36, ó [illegible] la Boca, calle Almirante Brown, número 290.